

ESTADOS DE
INFORMACIÓN NO
FINANCIERA
2023

Ebro

CONTENIDOS

1. Sobre este Informe
2. Modelo de negocio
3. Modelo de Responsabilidad Social y Sostenibilidad
4. Gestión del Riesgo
5. Derechos Humanos en la cadena de valor
6. Medidas contra la corrupción y el soborno
7. Modelo de creación de valor
 - 7.1. Cash Flow social
 - 7.2. Información fiscal
 - 7.3. Compromiso con el desarrollo de las comunidades locales
8. Nuestros profesionales
9. Clientes y consumidores
10. Compromiso con el medioambiente

ANEXOS

Anexo 1

Relación de sociedades filiales, instalaciones industriales y oficinas del Grupo Ebro

Anexo 2

Relación de certificaciones en Calidad y Seguridad Alimentaria de las sociedades del Grupo Ebro

Anexo 3

Poder calorífico de combustibles, factores de emisión y clasificación estrés hídrico

Anexo 4

Reporte en relación con la Taxonomía de la UE

Anexo 5

Índice de contenidos requeridos por la Ley 11/2018, de 28 de diciembre

1. SOBRE ESTE INFORME

Este informe (el “**Informe**”) comprende los Estados de Información no Financiera de Ebro Foods, S.A. (la “**Sociedad**”) y forma parte del Informe de Gestión de las Cuentas Anuales Consolidadas de la Sociedad como matriz del grupo multinacional Ebro (el “**Grupo Ebro**” o el “**Grupo**”).

Periodo cubierto por la información

Año 2023

Marco de reporting

El Informe recoge los asuntos de naturaleza social, ambiental y/o económica que son materiales para el Grupo Ebro y ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los estándares GRI seleccionados, así como aquellos otros criterios descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en el apartado “*Índice de contenidos requeridos por la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, en materia de información no financiera y diversidad*”.

Alcance y Cobertura del Informe

El Informe presenta, a nivel consolidado, los indicadores no financieros del 100% de las compañías que desarrollan actualmente los negocios principales del Grupo Ebro y sus respectivas instalaciones industriales (ver Anexo 1).

Por otra parte, han quedado excluidos del reporte medioambiental ocho de las dieciséis oficinas que el Grupo Ebro tiene en régimen de alquiler, al no disponerse de datos cuantitativos consistentes. Los arrendatarios de dichas oficinas son las tres oficinas de Ebro Foods en España (Madrid, Granada y Barcelona), la oficina de Ebro India en Nueva Delhi (India), la de Herba Bangkok en Tailandia, la de Riviana Foods en Houston (USA), la de Riviana Foods Canada Corporation en Toronto (Canadá) y la oficina comercial de Riceland en Hungría.

Cambios en el perímetro de reporte

Durante el ejercicio 2023 el Grupo ha materializado la desinversión de la planta industrial de Woodland, propiedad de Riviana Foods, por lo que sus indicadores no financieros han sido excluidos en el presente Informe.

Punto de contacto para cuestiones relativas al Informe o su contenido

Ebro Foods, S.A.

Dirección de Comunicación y Responsabilidad Social Corporativa

Paseo de la Castellana, 20 – 3ª planta

28046 Madrid

España

Correo electrónico: comunicacion@ebrofoods.es

2. MODELO DE NEGOCIO

El Grupo Ebro Foods es el primer grupo de alimentación en España, la primera compañía de arroz en el mundo y disfruta de un importante posicionamiento a nivel global en las categorías de pasta *premium* y pasta fresca, siendo la empresa líder en los países en los que opera. A través de una red de 34 empresas filiales, está presente en los principales mercados de arroz y pasta de Europa, América del Norte y Sudeste Asiático, con una creciente implantación en terceros países.

La misión principal del Grupo Ebro es investigar, crear, producir y comercializar alimentos de alto valor añadido que, además de satisfacer las necesidades nutritivas de las personas, mejoren su bienestar y su salud, procurando al mismo tiempo un modelo de negocio transparente, eficiente y sostenible.

El Grupo responde a un modelo de negocio multicompañía, multipaís y multimarca. En este contexto, tiene una cultura descentralizadora en cada una de sus sociedades filiales para determinadas áreas de gestión, como son el Área de Comercial y Marketing, Logística, Compras, Recursos Humanos y Medioambiente, con un enfoque claro en el negocio adecuado a cada país en cuanto a su idiosincrasia, cultura, contexto legislativo, etc. Por encima de ellas, la sociedad matriz (Ebro Foods, S.A.), con una estructura ligera y dinámica, es la responsable de definir la estrategia general y las directrices de gestión del Grupo. La toma de decisiones se realiza con el impulso del Consejo de Administración de esta sociedad matriz.

La gestión del Grupo Ebro Foods se realiza por áreas de negocio que combinan el tipo de actividad que desarrollan y su ubicación geográfica. Las principales áreas de negocio son:

- a. **Negocio Arrocero:** incluye la producción y distribución de arroces y sus derivados y complementos culinarios. Realiza una actividad industrial y marquista con un modelo multimarca. Su presencia se extiende por Europa, el Arco Mediterráneo, Cono Sur y Sudeste Asiático con las sociedades del Grupo Herba, y por América del Norte, América Central, Caribe y Oriente Medio a través del Grupo Riviana.
- b. **Negocio Pasta fresca y *premium*:** incluye la actividad de producción y comercialización de pasta fresca y pasta seca de gama alta. La actividad de pasta fresca se realiza por el Grupo Ebro Premium Foods en Francia y Benelux, el Grupo Bertagni en un gran número de países y el Grupo Riviana con la marca Olivieri en Norteamérica. La actividad en el segmento de pasta seca *premium* es realizada por Garofalo (Italia y resto del mundo).

En ambos negocios, conforme al compromiso del Grupo de promover la salud a través de la alimentación, la práctica totalidad de las marcas incluyen en su porfolio una gama de productos pertenecientes a las categorías *salud*, *bio* y *orgánicos*.

Presencia Global

El Grupo Ebro opera a través de una cartera de 81 marcas, en 63 países, teniendo presencia industrial y comercial en 16 de ellos. En los 47 restantes, únicamente realiza actividad comercial. Su parque industrial comprende un total de 80 instalaciones, entre plantas productivas, oficinas y almacenes.

Relación de países con presencia comercial e industrial

Alemania	Francia
Argentina	Países Bajos
Bélgica	India
Camboya	Italia
Canadá	Marruecos
Dinamarca	Portugal
España	Reino Unido
Estados Unidos	Tailandia

Relación de países con presencia únicamente comercial

Angola	Colombia	Grecia	Jordania	Puerto Rico	Togo
Arabia Saudí	Costa Rica	Haití	Kuwait	Qatar	Yemen
Argelia	Cuba	Hungría	Líbano	República Checa	
Austria	Curazao	Irlanda	Libia	Rumanía	
Bahamas	Egipto	Islandia	Lituania	San Martín	
Bahréin	Emiratos Árabes Unidos	Islas Vírgenes de EEUU	Mozambique	Sudáfrica	
Bermuda	Estonia	Israel	Omán	Suecia	
Brasil	Finlandia	Jamaica	Panamá	Suiza	
Chile	Ghana	Japón	Perú	Túnez	

Magnitudes financieras

En el ejercicio 2023 el importe neto de la cifra de negocio se situó en €3.084,5 millones, un 3,9% más que en el ejercicio 2022. El EBITDA-A aumentó un 15,7% respecto al año anterior, alcanzando €387,1 millones. El beneficio neto ascendió a €187 millones, un 53,2% que en 2022, y la deuda neta se situó en €570,4 millones, €192,2 millones menos que al cierre del ejercicio 2022.

La capitalización bursátil de la Sociedad a 31 de diciembre de 2023 era de €2.387,9 millones.

Entorno y tendencias

La economía durante 2023 se comportó mejor de lo previsto inicialmente. El crecimiento económico se frenó y se mantuvieron importantes rescoldos inflacionistas, pero se esquivó la temida estanflación y la economía mundial ha respondido con mayor resiliencia de la esperada. Las tensiones geopolíticas existentes (guerra de Ucrania) han persistido e incluso se han abierto nuevos focos de conflicto en Oriente Medio pero los mercados laborales han respondido mejor de lo esperado y los últimos colchones de seguridad guardados por los consumidores durante la pandemia y la eliminación de los últimos cuellos de botella relacionados con la misma han añadido décimas al crecimiento del PIB mundial.

El crecimiento del PIB mundial en el 2023 se estima en un 2,6%, con un aumento dispar de las distintas economías. Estados Unidos batió todos los pronósticos con un crecimiento del 2,5% frente al 1,9% del año anterior, mientras la Unión Europea se quedó en un crecimiento del 0,4% (3,4% en 2022) lastrada por la economía alemana que retrocedió un 0,3%.

La ralentización del crecimiento responde al deseado “aterrizaje suave” de la economía, una vez controlado lo peor de la escalada inflacionista de 2022. Los principales bancos centrales liderados por la FED persistieron en la subida de tipos de interés hasta verano y, desde ese momento, decidieron frenar la escalada ante el miedo a pasarse de frenada y desencadenar una recesión.

Los primeros datos de actividad del año 2024 dibujan unas economías avanzadas que se mueven a distintas velocidades: datos de producción, confianza del consumidor y empleo que muestran dudas en la eurozona y un elevado dinamismo en EE. UU, en línea con los últimos meses de 2023.

Desde el punto de vista del consumo, una vez superada la pandemia algunos patrones de consumo que se aceleraron en la misma (como el *e-commerce*) se mantienen, aunque el ritmo de las transformaciones se modera. Aun así, nuevos eventos sacuden el mercado: la guerra de Ucrania, la inflación desatada y la crisis en Oriente Medio han impulsado el sentimiento de inestabilidad.

La inflación ha supuesto que el *hard discount* y la marca de distribuidor ganen peso dentro de la distribución, con un creciente número de puntos de venta y de cuota de mercado. Esta tendencia hace casi imposible aspirar a la presencia en el 100% de los distribuidores y dificulta el mantenimiento de precios ante el sentimiento del mercado.

El consumo en hostelería se ha restablecido plenamente. Pese a la inflación, la necesidad de socializar, el espíritu hedonista y el gusto por las soluciones convenientes vencen a las restricciones presupuestarias.

Las tendencias generales giran en torno a:

Personalización de la experiencia del consumidor, sostenibilidad, salud, placer y precio

Los consumidores han aumentado su capacidad de decisión: tienen más información, más herramientas para comparar y están dispuestos a pagar por sentirse identificados con productos que satisfacen sus deseos.

Se superponen los deseos al elegir la cesta de la compra: los productos deben ser saludables pero, al mismo tiempo, incorporar la conveniencia y la calidad. A este objetivo se une poco a poco la demanda de productos sostenibles.

Cambios sociales

Aunque se aprecian múltiples cambios, el precio sigue siendo el principal *driver* del consumo.

- a. Cambios en la población. Mayor poder de los mayores. Los *baby boomers* han transformado este segmento de la población, que ve aumentar su poder de compra y tiene aspiraciones y necesidades (actividad y salud) diferentes a las tradicionalmente vinculadas a este grupo social. Al mismo tiempo, los jóvenes (generación Z) tienen unos patrones de consumo de alimentación muy diferentes a sus mayores.
- b. Reducción del número de miembros de las familias, con un crecimiento constante del número de hogares unipersonales; nuevos formatos y personalización de productos y servicios.
- c. Las nuevas generaciones prestan más atención al entorno, la sostenibilidad y el medio ambiente, pero no están dispuestos a pagar un diferencial importante.
- d. Aumento de la movilidad y de la inmigración en muchos países desarrollados, que introduce nuevos gustos y formas de cocinar.

Nuevos canales y servicios

- e. Compra *on-line* y conectividad (posibilidad de realizarla con los operadores tradicionales que ofrezcan facilidad de uso, rapidez en la entrega...)
- f. Crecimiento de los supermercados de proximidad, con mayor frecuencia de compra y mayor disponibilidad (24h, alianzas con gasolineras u otros lugares de

paso).

- g. Consolidación de actores virtuales, como Amazon, y aparición de otros nuevos en el mercado de distribución de la mano de las nuevas tendencias de consumo y uso de tecnología.
- h. Nuevas formas de cocinar o consumir los alimentos (bajo pedido, en terminales de *vending*, el *snack* como sustitutivo de una comida...).

Todos estos cambios suponen retos a la distribución y a los productores, siendo fundamental elevar el punto de venta, tanto físico como digital, a centro estratégico. Una correcta visibilidad y surtido es la clave para el éxito.

La revolución tecnológica ha provocado un cambio radical en la manera de comunicar de las marcas. Desde el mensaje hasta el medio. La aparición de los *influencers* como canal, y la recomendación como estrategia, también han cambiado la manera de actuar de las marcas. Las inversiones publicitarias se mueven a medios digitales, que para el Grupo ya suponen más del 50% de las acciones. Finalmente, la llegada de la Inteligencia Artificial va a suponer una nueva revolución transversal.

Estrategia y creación de valor

La estrategia del Grupo se dirige a ser un actor relevante en los mercados de arroz, pasta fresca, pasta seca *premium*, granos saludables y en otras categorías transversales en el ámbito del *convenience*. Dentro de esa estrategia, el Grupo tiene como objetivos:

- Alcanzar una posición global en sus mercados de referencia, siendo permeables a la incorporación de productos cercanos a su actividad.
- Consolidarse como un grupo empresarial de referencia en sus distintas áreas de negocio, liderando los mercados en los que el Grupo encuentra potencial.
- Liderar la innovación en las áreas geográficas en que está presente.
- Y posicionarse como una empresa responsable y comprometida con el bienestar social, el equilibrio ambiental y el progreso económico.

Para adecuar su estrategia, el Grupo se apoya en una serie de principios generales de actuación y palancas de crecimiento que se consideran claves para aumentar el valor del negocio y el compromiso de la empresa con el desarrollo sostenible.

Principios de actuación

- Fomentar una gestión ética basada en las prácticas del buen gobierno y la competencia leal.
- Cumplir con la legalidad vigente, actuando siempre desde un enfoque preventivo y de minimización de riesgos no sólo económicos sino también legales, sociales

y ambientales, incluyendo los riesgos fiscales.

- Procurar la rentabilidad de sus inversiones garantizando al mismo tiempo la solidez operativa y financiera de su actividad. Cuidar el beneficio empresarial como una de las bases para la futura sostenibilidad de la empresa y de los grandes grupos de agentes que se relacionan de forma directa e indirecta con ella.
- Generar un marco de relaciones laborales que favorezca la formación y el desarrollo personal y profesional, respete el principio de igualdad de oportunidades y diversidad y promueva un entorno de trabajo seguro y saludable.
- Rechazar cualquier forma de abuso o vulneración de los derechos fundamentales y universales, conforme a las leyes y prácticas internacionales.
- Promover una relación de mutuo beneficio con las comunidades en las que el Grupo está presente, siendo sensibles a su cultura, el contexto y las necesidades de las mismas.
- Satisfacer y anticipar las necesidades de nuestros clientes y los consumidores finales, ofreciendo un amplio portafolio de productos y una alimentación sana y diferenciada.
- Orientar los procesos, actividades y decisiones de la empresa no sólo hacia la generación de beneficios económicos sino también hacia la protección del entorno, la prevención y minimización de impactos medioambientales, la optimización del uso de los recursos naturales y la preservación de la biodiversidad.
- Desarrollar un marco de diálogo y comunicación responsable, veraz y transparente con los grupos de interés, estableciendo de forma estable canales de comunicación y facilitando a los *stakeholders*, de manera habitual y transparente, información rigurosa, veraz y destacada sobre la actividad del Grupo.

Para alcanzar los objetivos estratégicos de crecimiento y liderazgo sostenible y asegurar el cumplimiento de sus principios de actuación, el Grupo sigue las siguientes pautas:

1. Búsqueda de crecimiento orgánico e inorgánico en países con altos niveles de consumo y/o elevado potencial de crecimiento.
 - Localizar y desarrollar nuevos territorios o categorías, con especial atención a nuevos productos frescos, productos de conveniencia, y nuevas gamas de ingredientes de mayor valor añadido.
 - Desarrollar productos que ofrezcan una experiencia culinaria completa, ampliando el catálogo con nuevos formatos, sabores y preparaciones.
 - Liderar territorios maduros apostando por la diferenciación basada en la calidad

de producto y servicio. Ampliar y liderar la categoría *premium* desarrollando el enorme potencial de nuestras marcas más emblemáticas.

- Ampliar su presencia geográfica y completar su matriz producto/país:
 - Buscar oportunidades de negocio en mercados maduros con un perfil de negocio similar al nuestro y en nichos de mercado especialista, que permitan un salto en la estrategia desde una posición generalista a la de multi-especialista (soluciones individuales).
 - Expandir su presencia a nuevos segmentos de negocio en mercados en los que ya está presentes o en mercados con grandes posibilidades de crecimiento.

2. Diferenciación e innovación. Apuesta por la inversión en el producto desde dos vertientes:

- La Investigación, innovación y desarrollo (I+D+i): a través de centros propios de Investigación, Innovación y Desarrollo y de una política de inversión que permita plasmar las nuevas ideas y necesidades de consumo en realidades para los clientes y consumidores finales.
- La apuesta por marcas líderes en sus respectivos segmentos, junto con un compromiso de inversión publicitaria que permita su desarrollo.

3. Baja exposición al riesgo. El Grupo Ebro se enfrenta al cambio en los mercados de consumo y financieros y a los cambios sociales con una elevada vocación de adaptación y permanencia.

Para ello busca (i) el equilibrio en las fuentes de ingresos recurrentes (mercados, monedas), (ii) una situación de bajo apalancamiento financiero que le permita crecer sin exposición a las “tormentas financieras”, (iii) nuevos canales de suministro y (iv) el establecimiento de relaciones a largo plazo con sus *stakeholders* (clientes, proveedores, administraciones, empleados y sociedad).

4. Implantación de la sostenibilidad a lo largo de toda la cadena de valor (“desde el campo hasta la mesa”). Conforme a nuestro compromiso con una gestión del negocio sostenible y responsable, trabajamos con el objetivo de integrar la sostenibilidad en todas nuestras operaciones y decisiones estratégicas. Para ello, el Plan de Sostenibilidad RUMBO A 2030 guía nuestra actuación a lo largo de toda la cadena de valor, desde la producción hasta la experiencia del consumidor. RUMBO A 2030 pone el foco en tres pilares de acción principales:

- **Las personas.** Implementamos planes concretos para promover el bienestar laboral de nuestros profesionales, apostando por la formación continua y el desarrollo profesional para la retención del talento, la búsqueda de fórmulas para la conciliación, la flexibilidad, la igualdad, inclusión y diversidad, así como la salud y la seguridad laboral. Dentro de este capítulo, el Grupo promueve también distintos programas e iniciativas dirigidas a fomentar el respeto de los Derechos Humanos, el bienestar social, la igualdad de oportunidades, la

educación y el progreso socioeconómico de las comunidades en que estamos presentes;

- **La salud y el bienestar.** Nuestro compromiso con la salud se traduce en una amplia oferta de productos sanos, naturales y diferenciados que contribuyan al mantenimiento de una dieta y estilo de vida saludable y proporcionen placer a los consumidores. El departamento de I+D+i trabaja con estas premisas y los distintos canales de comunicación de las marcas centran su mensaje en el fomento de hábitos saludables y formas creativas de alimentarse a través de recetas, blogs y campañas de publicidad;
- **Nuestro planeta.** Con el objetivo de preservar y proteger el medio ambiente, trabajamos activamente para minimizar nuestro impacto tanto en nuestros procesos productivos como en nuestras operaciones logísticas y de aprovisionamiento. Así, colaboramos con diversos *stakeholders* en programas de agricultura sostenible, prestando especial atención a la mitigación y adaptación a los efectos del cambio climático, y dirigimos un importante esfuerzo a reducir nuestra huella de carbono, promoviendo medidas de eficiencia energética, la incorporación de energías verdes y distintas iniciativas dirigidas a garantizar la transición del Grupo hacia un modelo de economía circular, como son la reciclabilidad del empaquetado, la sustitución de los plásticos, la gestión de excedentes y la valorización de residuos.

3. MODELO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL Y SOSTENIBILIDAD

Definición del modelo

El Grupo Ebro asume el crecimiento sostenible como un pilar básico de su estrategia de gestión, de cara a consolidarse como un grupo empresarial de referencia en sus áreas de actividad y posicionarse como una empresa global, sólida, innovadora, responsable y comprometida con el bienestar social, el equilibrio ambiental y el progreso económico, integrando en sus procesos de decisión, además de variables económicas, criterios medioambientales, sociales y éticos.

En este contexto, el Grupo Ebro establece su Responsabilidad Social (RSE) como la creación de un modelo de negocio sostenible que, además de aportar valor, rentabilidad y competitividad, contribuya al progreso de la sociedad, genere la confianza de sus grupos de interés y derive en la creación de valor compartido para todos los que interactúan con él en el desarrollo de su actividad.

Para la definición y diseño de este modelo de RSE, el Grupo ha seguido un procedimiento estructurado en cuatro etapas:

1. Diagnóstico de las actuaciones realizadas en materia de sostenibilidad por las distintas sociedades que conforman el Grupo.
2. Análisis de nuestra cadena de valor, con el objetivo de identificar los potenciales riesgos e impactos, tanto positivos como negativos, de nuestras operaciones. En este proceso han quedado identificadas tres áreas clave en las que aportar valor, en mayor medida, a la sociedad, por ser ingredientes principales de nuestro *core business* y estar presentes a lo largo de toda la cadena: (i) nutrición y salud, (ii) desarrollo agrícola, a través del fomento y puesta en marcha de prácticas de agricultura sostenible y (iii) gestión medioambiental.
3. Interacción con nuestros grupos de interés, tanto internos como externos, lo que ha permitido identificar sus principales preocupaciones e incorporar sus sugerencias en el diseño e implementación de los planes de actuación del Grupo.
4. Análisis de materialidad. En el ejercicio 2022, conforme a las directrices de la nueva Directiva de Reporte en Sostenibilidad (CSRD) hemos trabajado junto a KREAB España en la realización del análisis de doble materialidad. En este sentido, la actual matriz de materialidad recoge los asuntos de sostenibilidad más relevantes bajo el punto de vista de la continuidad del negocio (materialidad financiera), así como los más importantes por su impacto ambiental, económico o social en los grupos de interés del Grupo o en el entorno natural (materialidad de impacto).

Análisis de doble materialidad

Para la realización del análisis se han tenido en cuenta las áreas de actuación e impactos de Ebro Foods agrupadas por asuntos e indicadores, tomando como referencia los estándares y normas siguientes: i) Ley 11/2018 España, ii) *RS Global Reporting Initiative* (GRI), iii) *Dow Jones Sustainability Index* (DJSI), iv) MSCI y v) *SASB Materiality Map – Sustainability Accounting Standard Board Food and Beverages*.

Una vez realizado el estudio del catálogo de impactos, los distintos indicadores han quedado englobados en 18 asuntos materiales, agrupados a su vez en 4 grandes categorías de asuntos que engloban las distintas temáticas: Capital Operacional, Gobernanza y Organización, Capital Humano y Capital Medioambiental.

CATÁLOGO DE ASUNTOS POTENCIALMENTE MATERIALES	
ASUNTOS POR LOS QUE SE HA PREGUNTADO A LOS PÚBLICOS EN LAS DISTINTAS CONSULTAS	
1. CAPITAL OPERACIONAL	
1	Calidad y seguridad alimentaria
2	Satisfacción del consumidor
3	Innovación
4	Cadena de suministro responsable
2. GOBERNANZA Y ORGANIZACIÓN	
5	Buen gobierno
6	Instituciones y contribución fiscal
3. CAPITAL HUMANO	
7	Salud y seguridad de los profesionales
8	Derechos humanos
9	Impacto social y comunidades locales
10	Atracción y retención de <i>talent</i>
11	Diversidad e inclusión
12	Desarrollo del capital humano
4. CAPITAL MEDIOAMBIENTAL	
13	Economía circular y uso de recursos
14	Mitigación y adaptación al cambio climático
15	Desperdicio alimentario
16	Control y prevención de la contaminación
17	Biodiversidad y ecosistemas
18	Recursos hídricos y marinos

Los países consultados para el análisis han sido 7 (España, Reino Unido, Estados Unidos, Italia, Países Bajos, India y Tailandia), seleccionados en función de tres criterios esenciales:

1. Relevancia para el negocio.
2. Interés en asuntos vinculados a la sostenibilidad.
3. Combinación de países desarrollados y de países en vías de desarrollo.

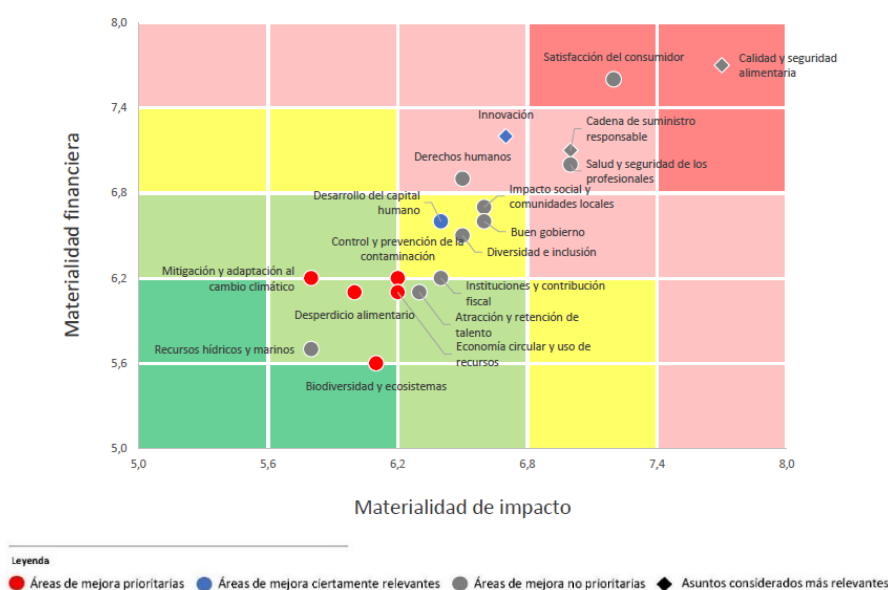
Asimismo, siete han sido los grupos de interés consultados en su condición de públicos prioritarios de la compañía:

- A nivel interno: empleados y directivos.
- A nivel externo: clientes, proveedores, tercer sector, medios de comunicación e inversores.

Por su parte, las variables analizadas en el estudio han sido cuatro:

1. Materialidad de impacto: los asuntos más relevantes para los públicos, desde el punto de vista del impacto que genera en el medioambiente o en la sociedad la gestión llevada a cabo por el Grupo.
2. Materialidad financiera: un concepto previsto por EFRAG únicamente para el grupo de interés de los directivos que se mide a través de la siguiente pregunta: ¿Cómo podría impactar la gestión de los siguientes elementos a las operaciones de la empresa (ingresos, costes, liquidez, deuda o valor de los activos)?
3. Asuntos más relevantes: las temáticas que los distintos públicos, desde su grupo de interés, consideran más relevantes. (Equivaldría a la antigua materialidad)
4. Áreas de mejora prioritarias: identificación de las principales áreas de mejora en las que Ebro Foods debería avanzar.

Conforme a todo lo anterior, la matriz de doble materialidad resultante y los principales asuntos a gestionar han sido los siguientes:



PRINCIPALES ASUNTOS A GESTIONAR

Bien por ser financieramente relevantes, materialmente relevantes o ambas cosas a la vez, los principales asuntos a gestionar por Ebro Foods, desde una perspectiva global y agregada, son:

- 1. Calidad y seguridad alimentaria
- 2. Satisfacción del consumidor
- 3. Cadena de suministro responsable
- 4. Salud y seguridad de los profesionales
- 5. Innovación
- 6. Derechos humanos
- 7. Impacto social y comunidades locales

Áreas de trabajo en RSE y sostenibilidad

Las conclusiones del análisis de doble materialidad han confirmado la cohesión entre los cinco ejes estratégicos de trabajo identificados por el Grupo y las expectativas de los distintos grupos de interés: **Nuestro Equipo, Nuestra Comunidad, Nuestro Público, Nuestros Accionistas y Nuestro Entorno (Medioambiente)**, y sus correspondientes cinco áreas de actuación organizadas alrededor de los pilares económico, ambiental, social y de gobernanza; estas serían: **Gobierno Corporativo, Bienestar Social In&Out, Alimentación y Nutrición, Aprovisionamiento Sostenible y Cambio Climático**.

En torno a estos ejes y áreas de actuación giran 13 prioridades principales de trabajo cuyo objetivo es asegurar que la sostenibilidad esté integrada en cada aspecto del negocio.



Para hacer efectivas estas 13 prioridades, nuestro Plan Global de Sostenibilidad RUMBO A 2030 establece las directrices y planes de actuación que el Grupo Ebro llevará a cabo hasta el año 2030 para crecer de manera sostenible, atendiendo las estipulaciones dispuestas por el marco regulatorio de la UE y distintos países en los que opera, respondiendo las demandas y expectativas de sus *stakeholders*, contribuyendo a la consecución de la Agenda 2030 y minimizando los impactos negativos que el ejercicio de su actividad pueda tener en el entorno, maximizando al mismo tiempo los positivos.

Los tres pilares principales de actuación que contempla **RUMBO A 2030** son las personas, la salud a través de la alimentación y el planeta.

En torno a las **personas**, el Plan incide en fomentar el bienestar laboral de nuestros profesionales, apostando por la formación continua y el desarrollo profesional para la retención del talento, la búsqueda de fórmulas para la conciliación, la igualdad y la diversidad, la salud y la seguridad laboral. Asimismo, en continuar implementando acciones que contribuyan al desarrollo socioeconómico y la igualdad de oportunidades de los colectivos más vulnerables de nuestras áreas de influencia.

En lo que se refiere al cuidado del **planeta**, los objetivos fundamentales son asegurar la eficiencia ambiental de todas las operaciones del Grupo, trabajar en la mitigación y adaptación a los efectos del cambio climático y garantizar la sostenibilidad de nuestras materias primas principales.

Respecto al tercer pilar, con el objetivo de garantizar la **salud y el bienestar** de sus consumidores y la sociedad en general, el Plan incide en procurar una amplia oferta de productos sanos y seguros, velar por la calidad y seguridad alimentaria de los mismos y trabajar activamente en la promoción de estilos de vida y alimentación saludable.

Como herramienta de información y seguimiento del Plan se ha creado un *microsite* específico bajo el dominio caringforyouandtheplanet.com, lema del Grupo en materia de RSE y Sostenibilidad.

Gobernanza de la sostenibilidad

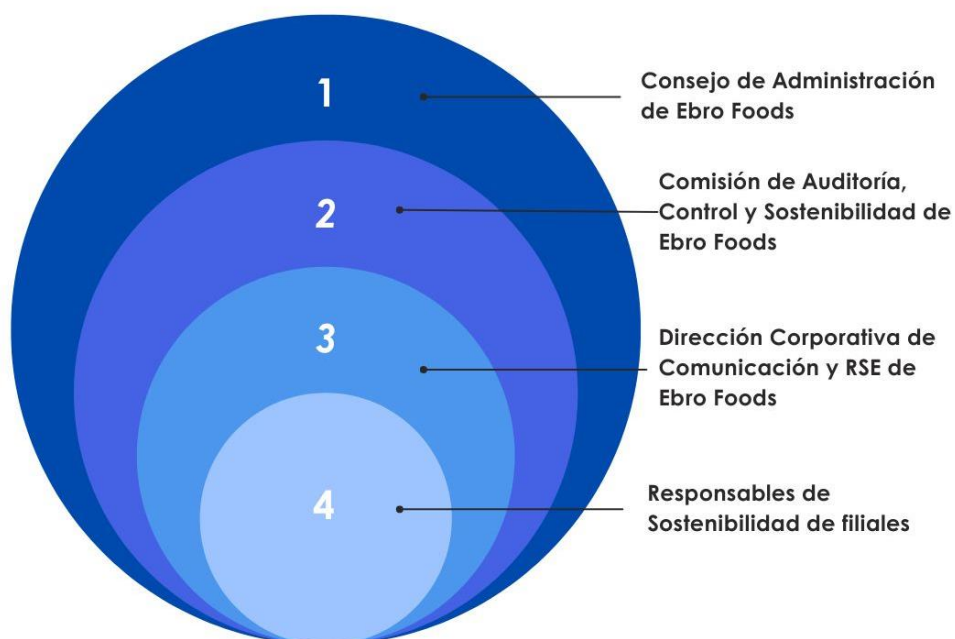
Marco legal

Con objeto de definir las directrices generales del Grupo y de sus empresas asociadas, así como la integración de criterios ESG en su modelo de negocio, el Grupo se rige por las siguientes políticas y principios de actuación aprobadas por su Consejo de Administración:

1. Código de Conducta del Grupo Ebro.
2. Código de Conducta para Proveedores.
3. Política de Sostenibilidad, Medioambiente y Responsabilidad Social Corporativa.
4. Política de Acción Social.
5. Política de Control y Gestión de Riesgos.
6. Política de Gobierno Corporativo.
7. Política contra la Corrupción y el Soborno.
8. Reglamento Interno de Conducta en los Mercados de Valores.
9. Política de Selección de Consejeros y Diversidad.
10. Política de Retribución de la Alta Dirección.
11. Política de Dividendos.
12. Política de Inversiones y Financiación.
13. Política de Acciones Propias.
14. Política de Comunicación y Relaciones con Accionistas, Inversores Institucionales y Asesores de Voto.
15. Política de Comunicación de Información Financiera, No Financiera y Corporativa.
16. Política sobre el Sistema Interno de Información y Protección al Informante

Este marco normativo se encuentra sujeto a un proceso de revisión continuo, garantizando su adaptación continua a las nuevas directrices regulatorias e integrando las mejores indicaciones y prácticas en la materia.

Coordinación estratégica y supervisión de la sostenibilidad en Ebro Foods



Corresponde al Consejo de Administración de la sociedad matriz del Grupo la fijación de los principios y criterios estratégicos generales en el ámbito ESG, aprobando las políticas y planes de acción generales aplicables a nivel corporativo.

Partiendo de dichos principios y criterios estratégicos, el diseño y ejecución de la estrategia y planes de actuación a desarrollar en materia de Responsabilidad Social y Sostenibilidad descansa sobre la Dirección Corporativa de Comunicación y Responsabilidad Social de la matriz, quien se coordina y mantiene reuniones periódicas con los diferentes responsables de sostenibilidad de las sociedades del Grupo, con objeto de informarles sobre las acciones a realizar en el marco de los objetivos establecidos en los planes aprobados por el Consejo de Administración de la sociedad matriz. Actualmente, el plan vigente en este ámbito es el Plan de Sostenibilidad RUMBO A 2030.

La supervisión y seguimiento de la estrategia y de las actuaciones realizadas en el ámbito de la Responsabilidad Social y Sostenibilidad del Grupo, así como de los Estados de Información no Financiera e Informes de Sostenibilidad, corresponde a la Comisión de Auditoría, Control y Sostenibilidad de Ebro Foods, que a su vez reporta sobre los asuntos más relevantes en esta materia al Consejo de Administración de la Sociedad.

Alineación del modelo con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

Todas las actuaciones que el Grupo Ebro realiza en el marco de su Responsabilidad Social y Sostenibilidad están relacionadas directa o indirectamente con los 17 ODS, aunque atendiendo a nuestra actividad empresarial hemos identificado aquellos sobre los que tenemos una mayor contribución.

Así, partiendo de nuestro Plan de Sostenibilidad RUMBO A 2030, hemos definido como ODS prioritarios los siguientes: 1 (Fin de la pobreza), 2 (Hambre Cero), 8 (Trabajo decente y crecimiento económico), 10 (Reducción de las desigualdades), 12 (Producción y consumos responsable), 13 (Acción por el clima) y 17 (Alianzas para lograr los objetivos).

Alianzas con entidades e iniciativas de carácter medioambiental y social

El Grupo Ebro y su Fundación están adheridos o han establecido alianzas con diferentes organismos o plataformas *multistakeholders*, cuyo ámbito de actuación es fomentar y materializar el compromiso de las empresas con las tres áreas claves de la sostenibilidad: la social, la medioambiental y la gobernanza. La participación activa en estas organizaciones les permite dar un mayor alcance a las actuaciones desarrolladas en el marco de su estrategia de RSE y estar inmersos en un proceso de aprendizaje y mejora continua. Entre estas entidades, destacan:

 <p>UN GLOBAL COMPACT Network Spain WE SUPPORT</p>	Socio firmante del Pacto Mundial de Naciones Unidas (Global Compact) www.pactomundial.org
 <p>La alimentación no tiene desperdicio</p>	Miembro del Proyecto de la Asociación Española de Codificación Comercial (AECOC) contra el desperdicio alimentario "La alimentación no tiene desperdicio, aprovéchala" http://www.alimentacionsindesperdicio.com/
 <p>seres fundación sociedad y empresa responsable</p>	Socio de Fundación SERES http://www.fundacionseres.org/Paginas/Inicio.aspx
 <p>Socio de forética</p>	Socio de Forética http://www.foretica.org/

	<p>Sustainable Agriculture Initiative (SAI) Platform</p> <p>http://www.saipatform.org/</p>
	<p>Sustainable Rice Platform (SRP)</p> <p>http://www.sustainablerice.org/</p>

Ratings de sostenibilidad

La inclusión del Grupo Ebro en *ratings* de sostenibilidad refleja nuestro compromiso con la transparencia y el desarrollo de prácticas empresariales responsables. Estos *ratings* no solo muestran nuestro desempeño en aspectos sociales, ambientales y de buen gobierno, sino que también validan nuestro esfuerzo y mejora continua para alcanzar altos estándares en sostenibilidad, demostrando así nuestra contribución positiva a un futuro más sostenible y ético.

Índices de sostenibilidad en los que estamos presentes

1. *Vigeo Eiris ESG.*
2. *FTSE Russell ESG.*
3. *The EthiFinance ESG (Gaia Research).*
4. *S&P Global Corporate Sustainability Assessment.*
5. *Morgan Stanley Capital International (MSCI).*
6. *Standard Ethics Spanix Index.*
7. *IBEX Gender Equality Index* para promover la igualdad de género.
8. *Carbon Disclosure Project (Climate Change)*

4. GESTIÓN DEL RIESGO

Formando parte integral de las políticas corporativas aprobadas por el Consejo de Administración, la Política de Control y Gestión de Riesgos establece los principios básicos y el marco general del control y gestión de los riesgos de negocio a los que se enfrenta la Sociedad y las sociedades que integran el Grupo.

El Sistema de Control y Gestión de Riesgos descansa sobre la siguiente estructura:

- ✚ El Consejo de Administración: como órgano responsable, determina la política de control y gestión de riesgos, incluidos los fiscales, y el control de la información financiera.
- ✚ La Comisión de Auditoría y Control, a través del Comité de Riesgos, realiza las funciones de supervisión y seguimiento de los sistemas de control de riesgos y de información financiera, informando periódicamente al Consejo de cualesquiera aspectos relevantes que se produzcan en dichos ámbitos. Asimismo, es responsable de supervisar e impulsar el control interno del Grupo y el Sistema de Gestión de Riesgos, así como proponer al Consejo de Administración la política de control y gestión de riesgos y las eventuales medidas de mejora en tales ámbitos.
- ✚ El Comité de Riesgos, sobre la base de la política fijada por el Consejo de Administración y bajo la supervisión y dependencia de la Comisión de Auditoría, es la unidad específicamente encargada de la coordinación y seguimiento del sistema de control y gestión de riesgos, incluidos los fiscales, y de control de la información financiera del Grupo. Igualmente corresponde al Comité de Riesgos el análisis y evaluación de los riesgos asociados a nuevas inversiones.
- ✚ Los Comités de Dirección de las distintas unidades, en los que participan tanto el Presidente del Consejo de Administración como el *Chief Operating Officer* (COO), realizan la evaluación de los riesgos y la determinación de las medidas frente a los mismos.
- ✚ Responsables de riesgos de las distintas unidades. El Comité de Riesgos designa en las filiales relevantes a los distintos responsables del seguimiento del Sistema de Control y Gestión de Riesgos, incluidos los fiscales, y de la información financiera y del *reporting* al Comité.
- ✚ Departamento de Auditoría Interna. En el marco de las auditorías internas de las diferentes filiales, el departamento de Auditoría Interna de la Sociedad revisa que las actividades de testeo y control de los sistemas de gestión de riesgos y de la información financiera se han llevado a cabo adecuadamente, y conforme a lo establecido al efecto por el Comité de Riesgos.

El Sistema de Gestión y Control del Riesgos es dinámico, de modo que los riesgos a considerar varían en la medida que lo hagan las circunstancias en las que se desarrollan los negocios del Grupo.

En este marco general, el Sistema de Control y Gestión de Riesgos integral y homogéneo se basa en la elaboración de un mapa de riesgos de negocio donde mediante la identificación, valoración y graduación de la capacidad de gestión de los riesgos, se obtiene un *ranking* de mayor a menor impacto para el Grupo, así como la probabilidad de ocurrencia de los mismos. El mapa de riesgos identifica, igualmente, las medidas paliativas o de neutralización de los riesgos identificados.

En el proceso de categorización de riesgos se valora de forma dinámica tanto el riesgo inherente como el residual, tras la aplicación de los controles internos y protocolos de actuación establecidos para mitigar los mismos. Dentro de estos controles destacan los preventivos: una adecuada segregación de funciones, claros niveles de autorización y la definición de políticas y procedimientos. Estos controles se pueden agrupar a su vez en manuales y automáticos, los cuales son llevados a cabo por aplicaciones informáticas.

Dicho modelo es tanto cualitativo como cuantitativo, siendo posible su medición en los resultados del Grupo, para lo que se considera el nivel de riesgo aceptable o tolerable a nivel corporativo.

El universo de riesgos se agrupa en cuatro grupos principales: cumplimiento, operacionales, estratégicos y financieros. Dentro de los tres primeros grupos quedan incluidos también los principales riesgos no financieros relacionados con la actividad de la compañía. Detallamos a continuación cuales son estos riesgos no financieros:

Riesgos de cumplimiento

- 1. Regulatorio sectorial.** El sector agroindustrial es un sector sujeto a múltiples regulaciones que afectan a contingentes de exportación e importación, aranceles, precios de intervención, etc. quedando sujetos a las directrices marcadas por la Política Agrícola Común (PAC). Igualmente, la actividad del Grupo podría verse afectada por cambios normativos en los países en los que el Grupo se abastece de materia prima o comercializa sus productos.

Para hacer frente a este riesgo el Grupo está presente o se hace eco de los distintos foros legales y/o regulatorios a través de un conjunto de profesionales de reconocido prestigio que procuran la adecuación y cumplimiento.

Dentro de este apartado, un punto cada vez más relevante y vinculado a otros riesgos operacionales como el suministro y la seguridad de alimentaria, es el relativo a las cada vez más estrictas normativas sobre el uso de fungicidas y pesticidas en los cultivos que son la base de esta industria y, muy especialmente, en el cultivo del arroz.

Para mitigar este riesgo el Grupo ha extremado los controles de calidad y detección de este tipo de productos, trabajado en una selección de proveedores de garantía a los que se va a pedir que incorporen en sus políticas criterios de sostenibilidad y

potenciado acciones educativas de los agricultores en búsqueda de alternativas naturales a estos productos.

- 2. Regulatorio general.** Se incluyen los riesgos de cumplimiento de la normativa civil, mercantil, penal y de buen gobierno. En el ámbito de los riesgos penales, el Grupo cuenta con un Modelo de Prevención de Delitos, que cubre las sociedades españolas. Además, sus principales filiales cuentan con estructuras análogas, adaptadas a sus propias regulaciones locales. La Unidad de Cumplimiento Normativo realiza el seguimiento y control de los mismos.

Un apartado específico es el relativo a la observación y cumplimiento de los Derechos Humanos conforme a los estándares éticos promulgados en el Código de Conducta del Grupo. Para prevenir y mitigar este riesgo, el Grupo realiza anualmente distintas auditorías SMETA en su cadena de valor, así como planes de sensibilización y formación a nivel interno. A tenor de la *Propuesta de Directiva de Debida Diligencia en materia de Sostenibilidad Empresarial de la UE*, publicada el 23 de febrero de 2022, la Compañía se ha trazado como objetivo para los ejercicios 2023-2025, el desarrollo de un Sistema de Diligencia Debida dentro y fuera de perímetro. Así, durante 2023 se han iniciado los primeros pasos en este sentido, de los que se da cumplida información en el capítulo 5 de este Informe.

Fiscal. Los eventuales cambios en la normativa fiscal o en la interpretación o aplicación de la misma por las autoridades competentes en los países en los que el Grupo desarrolla su actividad podría tener incidencia en los resultados del mismo.

Para mitigar este riesgo, el Grupo, dirigido por los responsables de fiscalidad, realiza un seguimiento de la normativa y de las posibles interpretaciones solicitando informes específicos de especialistas para apoyar su postura, y siempre guiado por un principio de prudencia en esta materia.

Riesgos de tipo operacional

- 1. Seguridad alimentaria.** Dada la naturaleza del negocio, los aspectos relativos a la seguridad alimentaria son un punto crítico al que el Grupo presta la máxima atención, estando obligados por un gran número de normas y leyes en los países donde se producen y comercializan nuestros productos.

La política del Grupo se sustenta bajo los principios de cumplimiento de la legislación vigente en cada momento y de garantía de calidad y seguridad alimentaria.

Los programas de seguridad alimentaria se basan en el seguimiento de protocolos que persiguen la identificación y control de determinados puntos críticos (*Hazard Analysis and Critical Control Points –HACCP-*), de forma que el riesgo residual sea mínimo.

Los principales puntos de control se agrupan entre:

- Puntos físicos: controles para detectar materiales ajenos al producto o

presencia de metales.

- Puntos químicos: detección de elementos químicos o presencia de alérgenos.
- Puntos biológicos: presencia de elementos como salmonella u otro tipo de patógenos.

La mayor parte de nuestros procesos de manipulación han obtenido certificados IFS (*Internacional Food Safety*), SQF (*Safe Quality Food*) y/o BRC (*British Retail Consortium*), reconocidos por la *Global Food Safety Initiative* (GFSI) como estándares de certificación de productos alimentarios, y otras de carácter local o de producto singular (alimentos Kosher, sin gluten o Halal).

Además, el Grupo ha definido, desarrollado e implantado un sistema de gestión de calidad, medioambiente y seguridad alimentaria que cumpla con los requisitos de las Normas UNE-EN-ISO 9001 (Gestión de calidad), UNE-EN-ISO 14001 (Gestión ambiental) e ISO 22000 (Gestión inocuidad alimentos).

- 2. Riesgo por retraso tecnológico.** Una de las herramientas más importantes para enfrentarse a la competencia es la diferenciación y actualización de producto que se apoya en la constante innovación tecnológica y la búsqueda por adaptarse a los deseos del consumidor. La estrategia de I+D+i es un eje fundamental de la estrategia general del Grupo. Los departamentos de I+D+i, en estrecha colaboración con los departamentos Comercial y de Marketing, trabajan en la minoración de este riesgo.
- 3. Ciberseguridad.** El incremento exponencial de accesos a internet expone a empresas y usuarios a ataques de diverso tipo: apropiación de identidad, “*malware*”, ataques a las webs, “ataque de día cero”, etc. El Grupo mantiene un plan de acción que incluye (i) la formación continuada al personal sobre estas amenazas, (ii) definir una infraestructura de red adecuada (cortafuegos, acceso a wifi, electrónica de red, posibilidades de navegación y diseño de redes industriales conectadas), (iii) la definición correcta de puntos de usuario (antivirus, sistemas gestión de dispositivos móviles, permisos, actualizaciones) y (iv) un programa para la gestión y conservación de datos (*backup*, uso de la “nube”, información compartida).

Riesgos relacionados con el entorno y la estrategia

- 1. Medioambiental y riesgos naturales.** Se incluyen los riesgos asociados con catástrofes naturales y el cambio climático. Los efectos de las sequías e inundaciones en los países de origen de nuestros aprovisionamientos pueden generar problemas de disponibilidad y volatilidad en los precios de las materias primas. Estos riesgos naturales también pueden incidir sobre los consumidores de las zonas afectadas o, incluso, sobre los activos del Grupo en estas ubicaciones.

El principal mitigador para este tipo de riesgos es la diversificación tanto de los orígenes de la materia prima como de los países a los que se destinan nuestros productos. Asimismo, el Grupo se asegura una capacidad productiva flexible con plantas en cuatro continentes, lo que minimiza los eventuales problemas locales.

Adicionalmente, el Grupo tiene cubiertas la totalidad de sus fábricas e instalaciones con pólizas de seguros en vigor, que mitigarían cualquier eventualidad que pueda poner en peligro el valor de estas.

► **Cambio climático.** Las variables climáticas son una parte fundamental de los criterios ambientales que el Grupo Ebro integra en su estrategia de gestión. Por ello, en 2023, se ha llevado a cabo el análisis de los riesgos y oportunidades climáticas bajo el marco de referencia del *Task Force on Climate Change (TCFD)*, el cual facilita las directrices para la identificación, gestión, reporte y seguimiento de los principales riesgos físicos y de transición a los que la Organización puede estar sometida como consecuencia del cambio climático, así como potenciales oportunidades de negocio y desarrollo.

En este análisis se han incluido los sectores de arroz y trigo, incluyendo tanto las plantas de procesamiento, como los principales almacenes y las zonas de aprovisionamiento de estas materias primas en España y a escala internacional.

Como escenarios climáticos de referencia, se han seleccionado los escenarios RCP 8.5 (escenario pesimista) y el RCP 4.5 (escenario intermedio), desarrollados por el Panel Internacional de Expertos de Cambio Climático (IPCC) y se han tomado como horizontes temporales los años 2030, 2040 y 2050, de manera alineada a los compromisos nacionales e internacionales en materia climática.

Los escenarios transicionales utilizados como referencia han sido el escenario conservador STEPS (*The Stated Policies Scenario*) y el NZE (*The Net Zero Emissions Scenario*) donde se asume que el sector energético global alcanzará cero emisiones netas en 2050 y es consistente con limitar el aumento de temperatura global a 1,5 °C.

A. ESTRATEGIA

El análisis de riesgos físicos y de transición se ha realizado mediante el análisis de la probabilidad de ocurrencia de los peligros identificados según diferentes escenarios climáticos, así como la exposición y la vulnerabilidad de las instalaciones, zonas de aprovisionamiento y diferentes sectores de actividad. Ningún riesgo ha sido clasificado como crítico ni alto.

Las variaciones en los patrones de precipitación y temperatura son los riesgos físicos más significativos, aun así, su nivel de riesgo para el negocio es moderado.

En ambos riesgos, el rendimiento de los cultivos estaría directamente afectado, y por tanto el precio de venta de los productores también, así como otros posibles factores adicionales derivados de ser la principal fuente de alimentación en parte de las zonas de aprovisionamiento, lo que ante una situación de escasez puede provocar la prohibición o limitación de exportaciones, con especial enfoque en el Sudeste asiático.

La obligatoriedad del cálculo de emisiones de alcance 3 incluyendo zonas de aprovisionamiento y proveedores, los altos costes asociados a la transición energética exigida y los posibles cambios en la demanda por parte del consumidor final son los riesgos de transición con mayor incidencia entre todos los evaluados, pero siguen siendo catalogados como “inmateriales”, pues en todos ellos ya se está trabajando.

Por otro lado, existen una serie de oportunidades asociadas al cambio climático que Ebro Foods también ha analizado. El objetivo es poder aprovechar aquellas más factibles y posicionarse adecuadamente ante la importante disrupción que supone el cambio climático. Para cada oportunidad se ha analizado su nivel de factibilidad (técnica y económica) y su nivel actual de desarrollo. Las oportunidades más destacadas serían las siguientes:

- Desarrollo de planes de eficiencia energética e incremento de instalaciones de energías renovables para autoconsumo en los centros de producción.
- Establecimiento de sinergias con objetivos de *packaging*, reducción de emisiones y reducción de consumos de materias primas.
- Desarrollo de programas de agricultura sostenible con proveedores.

B. GESTIÓN

A partir de este primer análisis y gracias a las matrices desarrolladas a tal efecto, los riesgos climáticos de Ebro Foods se integran en el Sistema de Gestión de Riesgos del Grupo. Además, las matrices son complementadas por una cartografía de riesgos (precipitación, altas temperaturas, inundaciones, sequía e incendios) asociada a las zonas de aprovisionamiento e industriales evaluadas y los *heats maps* desarrollados, siendo estos mapas una pieza clave en el seguimiento de riesgos y en la detección temprana de cambios significativos en cualquier de los riesgos identificados.

La cuantificación del impacto financiero sobre los riesgos más significativos identificados es sumamente compleja, pues intervienen gran cantidad de variables más allá de las climáticas y cuyo aislamiento de la evaluación es extremadamente complejo. Por ello, se ha realizado un estudio bibliográfico pormenorizado sobre las principales variables ambientales que podrían impactar sobre el precio de compra del arroz y el trigo duro, ya que Ebro Foods realiza compras de materia prima agrícola a proveedores de todo el mundo.

A continuación, se desarrollan las medidas identificadas para paliar los principales riesgos y desarrollar las oportunidades categorizadas como más relevantes.

Riesgo físico	Medidas
Las variaciones en los patrones de precipitación y temperatura son los riesgos más significativos identificados para Ebro Foods, siendo su nivel de riesgo para el negocio es moderado	<p>Ebro Foods dispone de las siguientes ventajas competitivas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Stock, y previsión de stock, suficiente de materias primas para solventar crisis puntuales de abastecimiento. ✓ Cadena de suministro bien diversificada. ✓ Puede modificar las zonas de aprovisionamiento de compra de arroz y trigo. ✓ En momentos de tensionamiento de precios una de las medidas de mitigación es el traslado de aumento de costes al precio final.

Como todos los riesgos de transición han sido calificados como “inmateriales”, no se considera necesario desarrollar medidas específicas para reducir su impacto. No obstante Ebro Foods está desarrollando las siguientes iniciativas.

Riesgo de transición	Medidas
<p>- Potencial obligatoriedad de cuantificación de emisiones GEI indirectas (zonas de aprovisionamiento y proveedores)</p> <p>- CSRD: doble materialidad</p> <p>- Alcance 3: emisiones ligadas a las zonas de aprovisionamiento y proveedores</p>	<p>Ebro Foods ya ha efectuado su análisis de doble materialidad y calculado sus emisiones de alcance 1, 2 y 3.</p> <p>Asimismo, forma parte de iniciativas de reducción de emisiones del sector logístico como Lean & Green y antes de que finalice 2024 habrá completado su adhesión a la iniciativa SBTi.</p>
<p>Altos costes asociados con la transición a tecnologías de bajas emisiones</p>	<p>Ebro Foods no es una organización con una dependencia alta de los combustibles fósiles debido a la naturaleza de su actividad.</p> <p>Actualmente todos los secaderos de las fábricas de Ebro Foods funcionan con gas natural y los arroces instantáneos de USA también lo utilizan.</p> <p>Respecto a la electricidad consumida, el Grupo Ebro Foods ya cuenta con una parte de autogeneración en algunas de sus fábricas de procesamiento y aproximadamente un 7 % de la</p>

	energía adquirida es con Garantía de Origen de fuentes renovables.
Cambios del comportamiento y demanda del consumidor final (productos de cercanía (cero emisiones) / ecológicos / productos más sostenibles)	<p>- El Grupo Ebro cuenta a día de hoy en todas sus marcas con productos bajo estas premisas de negocio. No se considera que sea un riesgo de especial relevancia ya que distintos estudios específicos sobre tendencias en los consumidores de arroz y pasta señalan que no existe, un aumento importante de demanda sobre estos productos. Estado de permanente alerta para anticipar los cambios de comportamiento del consumidor.</p> <p>- Apuesta por la diferenciación y la creación de valor para las marcas a través de la Innovación.</p>

Oportunidades	Medidas
Desarrollo de planes de eficiencia energética en los centros de producción	Las sociedades del Grupo realizan periódicamente inversiones destinadas al incremento de su eficiencia energética. En los tres últimos años esta inversión ha ascendido a €2,2 millones y el objetivo de la Compañía es continuar desarrollando actuaciones en este sentido.
Incremento de instalaciones de energías renovables (solar, biomasa, cogeneración) en sus centros productivos según las condiciones de cada país, así como compra de energía verde (certificado con garantía de energía renovable).	<p>En 2023, algo más del 4% de la energía de consumo directo del Grupo ha sido autogenerada en las instalaciones de fotovoltaica y cogeneración de los siguientes centros productivos:</p> <p><u>Instalaciones fotovoltaicas</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Arotz: Navaleno • Bertagni: Avio y Vicenza • Ebro Frost Germany: Offingen • Ebro India: Taraori • Garofalo: Gragnano • Geovita: Bruno • Herba Bangkok: Nong Khae • Herba Ricemills: Rinconada y Algemesi • Mundiriso: Vercelli • Riviana Foods: Colusa • Transimpex: Lambsheim

Oportunidades	Medidas
	<p><u>Instalaciones de cogeneración</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Bertagni: Avio y Vicenza • Ebro Frost Germany: Offingen • Garofalo: Gragnano • Geovita: Vilanova Monferrato <p>La previsión es que la inversión continúe aumentando en los próximos años.</p> <p>Más de un 7% de la energía eléctrica comprada (consumo indirecto) tiene garantía de origen renovable.</p>
<p>Generación de sinergias con objetivos de <i>packaging</i>: reducción de emisiones y reducción de consumos de materias primas.</p>	<p>El Grupo ha definido en su Plan de Sostenibilidad RUMBO A 2030 los siguientes objetivos respecto al embalaje y envasado:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Aumento del uso de materiales reciclables y reutilizables. ✓ Reducción de la cantidad de materiales de envasado. ✓ Uso de papel y cartón procedentes de bosques gestionados FSC / PFSC. ✓ Uso de cartón reciclado. ✓ Disminución del uso de plásticos no reutilizables. ✓ Búsqueda de alternativas al plástico de origen vegetal.
<p>Desarrollo de programas de Agricultura Sostenible en sus principales zonas de aprovisionamiento.</p> <p>Promoción de estándares de cultivo sostenible.</p>	<p>Ebro trabaja activamente en la promoción e investigación de prácticas de cultivo medioambientalmente sostenibles aplicables al cultivo del arroz y trigo en distintas áreas productoras para contribuir a una mayor preservación del medioambiente, promover la biodiversidad y la mitigación de los efectos del cambio climático.</p> <p>El desarrollo de esta labor la realiza mediante iniciativas propias y colaboraciones puntuales con <i>stakeholders</i>, así como a través de su adhesión a las dos principales plataformas internacionales en esta materia: <i>SAI Platform (SAI-P)</i> y <i>Sustainable Rice Platform (SRP)</i>.</p>

C. MÉTRICAS Y OBJETIVOS.

A fecha de cierre de este Informe esta fase del trabajo está aún en desarrollo y se prevé su finalización en el segundo trimestre de 2024.

- 2. Riesgo reputacional.** Riesgo asociado a eventuales cambios de opinión, materializados en una percepción negativa respecto al Grupo, sus marcas o productos, por parte de clientes, accionistas, proveedores, analistas de mercado, etc. y que podrían afectar de forma adversa a la capacidad del Grupo para mantener las relaciones (comerciales, financieras, laborales...) con su entorno.

Para hacer frente a este riesgo el Grupo se ha dotado de un Código de Conducta destinado a garantizar un comportamiento ético y responsable de la organización, de su personal y de las personas o instituciones con los que interactúa en el ejercicio de su actividad.

En este contexto, hemos añadido como riesgo relevante las opiniones o comentarios negativos infundados que pueden verse con facilidad en las redes sociales dado el escaso control que se puede ejercer sobre ellas, más allá del seguimiento estrecho y la realización de acciones de comunicación específicas para revertir su impacto.

Sus marcas, junto a su personal, son los mayores intangibles de los que dispone el Grupo y, por ello, son objeto de una evaluación continua en la que confluyen aspectos diversos: de gestión, marketing, salud y seguridad alimentaria, cumplimiento normativo y defensa jurídica de la propiedad intelectual.

- 3. Cambios en los estilos de vida.** Dietas con bajo consumo de carbohidratos u otros hábitos alimentarios que pudieran modificar la percepción de nuestros productos por el consumidor.

Las actuaciones para mitigar estos riesgos pasan por evaluar los patrones de consumo, adaptando la oferta de productos a las alternativas de mercado, y participar activamente en los foros sociales difundiendo hábitos saludables compatibles con nuestros productos.

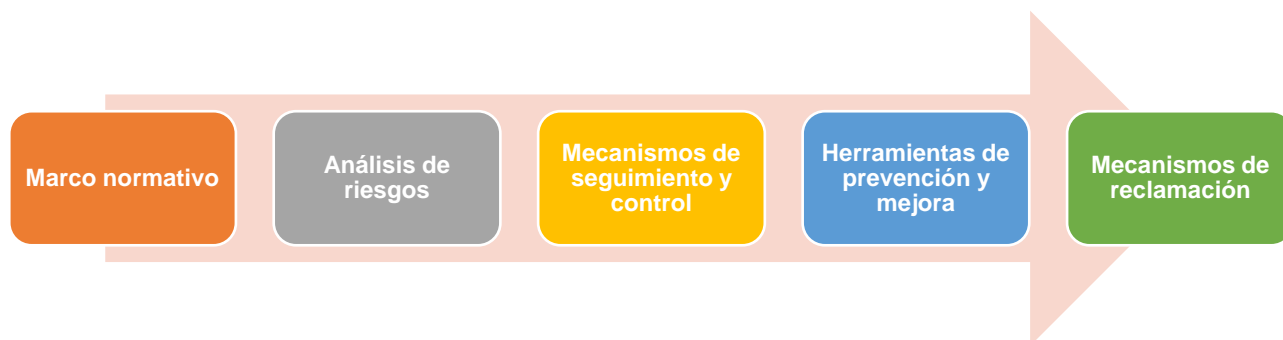
Nota: Pueden ampliar información sobre la descripción de riesgos y el sistema de control y gestión de riesgos, en el apartado 4 del Informe de Gestión y en el apartado E del Informe Anual de Gobierno Corporativo, ambos disponibles en la web corporativa.

5. DERECHOS HUMANOS EN LA CADENA DE VALOR

Principios de Derechos Humanos en Ebro Foods	
<p><i>Artículo 9.7 del Código de Conducta del Grupo Ebro Foods</i></p> <p>“El Grupo respeta y fomenta los derechos humanos y reconoce que los mismos son derechos fundamentales y universales, debiendo interpretarse y reconocerse de conformidad con las leyes y prácticas internacionales; en particular, la Declaración Universal de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas y los principios que proclama la Organización Internacional del Trabajo (OIT).”</p>	
<p>Empleados</p> <p>El Grupo promueve y defiende el principio de igualdad de trato y oportunidades para los Profesionales, independientemente de su raza, color, nacionalidad, origen étnico, religión, género, orientación política o sexual, estado civil, edad, discapacidad o responsabilidades familiares, como principio inspirador de las políticas de Recursos Humanos y se aplica tanto a la contratación de Profesionales como a la formación, las oportunidades de carrera, los niveles salariales y todos los demás aspectos de la relación con sus Profesionales.</p>	<p>Proveedores</p> <p>El Grupo promoverá la evaluación y selección de sus proveedores con base en criterios sociales, éticos y medioambientales, con la finalidad de seleccionar a aquéllos que, además de ofrecer las mejores condiciones de negociación, compartan los principios y compromisos con los Derechos Humanos descritos en el Código de Conducta de la Compañía.</p>
<p>Clientes</p> <p>El Grupo se compromete a ofrecer la máxima calidad de sus servicios y productos conforme a los requisitos y los estándares de calidad establecidos legalmente y de acuerdo con su Política de Calidad y Seguridad Alimentaria.</p>	<p>Comunidades locales</p> <p>El Grupo tiene el compromiso de realizar una contribución positiva a los derechos humanos de las comunidades en las que opera a través del desarrollo de iniciativas que contribuyan positivamente a la igualdad de oportunidades, la reducción de las desigualdades y el bienestar social de las personas que residen en ellas.</p>

Asegurar el respeto de los Derechos Humanos a lo largo de toda nuestra cadena de valor es una de las prioridades del Grupo Ebro en materia de Responsabilidad Social. Con el fin de reforzar la consecución de este objetivo, durante 2023 la matriz del Grupo ha comenzado a trabajar en el diseño e implementación de un sistema de diligencia debida que permita detectar, prevenir y remediar, en su caso, los posibles impactos existentes o potenciales en materia de Derechos Humanos, fruto de su actividad empresarial.

Este sistema contempla el desarrollo de un plan de acción que se irá completando a lo largo de los tres próximos ejercicios y de cuyos avances y resultados se irá informando anualmente a través de este Informe y nuestra web corporativa. El plan comprende las siguientes actuaciones: i) un marco normativo regulador, ii) sistemas de evaluación y diagnóstico, iii) mecanismos de seguimiento y control que verifiquen el cumplimiento de nuestras políticas, iv) implantación de herramientas para la prevención, v) mecanismos de reclamación y vi) fomento de buenas prácticas.



Aunque durante este ejercicio 2023 se han sentado las bases para desarrollar este trabajo de una manera ordenada y estructurada, una parte sustancial de las actuaciones contempladas en el sistema de diligencia debida ya se vienen realizando en el Grupo desde años atrás. En este contexto, detallamos a continuación el trabajo desempeñado hasta la fecha en cada uno de estos aspectos.

1. Marco normativo

Tomando como referencia, entre otros, la Declaración Universal de Derechos Humanos, los Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos de Naciones Unidas, y los Principios y Derechos Fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el compromiso del Grupo Ebro Foods queda recogido (i) en su Código de Conducta (COC), que establece los principios y valores que deben inspirar la actuación de las sociedades y personas que integran el Grupo Ebro Foods, (ii) en su Código de Conducta de Proveedores (COCP), que establece los principios, normas y prácticas empresariales que deben cumplir nuestros proveedores en el transcurso de la relación que mantengan con el Grupo y sus profesionales, y (III) en su Política de Sostenibilidad, Medioambiente y Responsabilidad Social Corporativa, que establece los principios básicos y el marco general de actuación en el ámbito de la sostenibilidad, medioambiente y responsabilidad social corporativa que asume la Sociedad y el Grupo.

De esta manera, el COC recoge en su Apartado IV, puntos 9, 11, 12, 13, 14 y 15 el compromiso del Grupo con los Derechos Humanos en lo que respecta a sus profesionales. Concretamente en los puntos 9.1, 9.3, 9.4, 9.5 y 9.6, establece las directrices en cuanto a la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación, la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio, la abolición efectiva del trabajo infantil y el ejercicio de los derechos de asociación, sindicación y negociación colectiva, de conformidad con la legalidad vigente. En los puntos 11 al 15 plasma su compromiso con su desarrollo personal y profesional, la salud y seguridad laboral, el derecho a una retribución justa y a la intimidad y protección de datos.

El COCP, por su parte, recoge estos mismos compromisos hacia los trabajadores de su cadena de suministro en el punto 3, y la Política de Sostenibilidad, Medioambiente y Responsabilidad Social Corporativa refuerza todos los compromisos adquiridos por el Grupo con sus *stakeholders* desde el punto 5.3 al punto 5.9

Dichos Códigos y Política pueden consultarse en la web corporativa de Ebro Foods (<https://www.ebrofoods.es/rse/rse-en-ebro/codigos-y-politicas/>).

Es intención de la Compañía formular durante este año 2024 una política específica de Derechos Humanos.

2. Análisis de riesgos

La evaluación de riesgos e impactos requiere la involucración de distintas áreas del Grupo, desde los departamentos de Sostenibilidad a los de Recursos Humanos y Compras.

Para el análisis y diagnóstico a nivel interno, desde el Área Corporativa de Comunicación y Responsabilidad Social se está enviando a las diferentes Direcciones Generales de las filiales un cuestionario de Debida Diligencia sobre temas de Gobernanza, Derechos Humanos y Medioambiente, que deberán completar junto a sus respectivos equipos directivos con el objeto de identificar, evaluar y medir riesgos, generar oportunidades para su posterior verificación y control y adoptar medidas de mitigación, reducción o reparación, según sea el caso. Prevemos finalizar este trabajo en el primer semestre de 2024.

En lo que se refiere a la cadena de suministro, los proveedores del Grupo Ebro se clasifican en cuatro categorías:

1. Proveedores de arroz y trigo duro
2. Proveedores de otras materias primas
3. Proveedores de *packaging*
4. Proveedores de servicios

Conforme a la descentralización del Grupo en sus respectivas sociedades para determinadas áreas de gestión, como es el caso del Área de Compras, cada filial ha tenido históricamente sus propias políticas o criterios de compras acorde a la legislación y particularidades de los países a los que pertenecen. Por encima de ellas, el COCP de Ebro Foods es el instrumento que regula los criterios mínimos y normas de comportamiento en materia social y medioambiental que deben cumplir los proveedores del Grupo.

Con el objetivo de abordar de modo global una gestión integral de la cadena de suministro, en el año 2019 pusimos en marcha un plan de trabajo para 1) asegurar la adhesión de todos nuestros proveedores a dicho Código de Conducta de Proveedores Corporativo y 2) exigirles la cumplimentación de un cuestionario ético, que nos permite identificar los asuntos críticos y riesgos en los que nos tenemos que enfocar de cara a garantizar la sostenibilidad de nuestra cadena de suministro, diseñando junto a nuestras sociedades la hoja de ruta para alcanzar el objetivo trazado en nuestro Plan de

Sostenibilidad RUMBO A 2030 de que el 100% de nuestros proveedores hayan firmado el COC de Proveedores del Grupo o incorporen en sus políticas criterios ESG.

Durante el ejercicio 2023, el mapeo de nuestra cadena de suministro a nivel global muestra el siguiente nivel de detalle por continente:

Continente	% proveedores 2023	% proveedores 2022
Europa	69%	68%
África	10%	10%
Asia	10%	8%
Norteamérica	8%	8%
Sudamérica	3%	6%

Nota: el % de proveedores que aparece en África sobre el conjunto global ofrece una visión distorsionada del peso porcentual que realmente tiene este continente en la cadena de suministro del Grupo. Esto se debe a que existe un elevado número de pequeños proveedores de materia prima agrícola arroz (concretamente 564) que, si analizamos en relación con el aprovisionamiento global de arroz del Grupo, únicamente supone un 1%.

Conforme a nuestro objetivo del 100% de adhesión de nuestros proveedores al COCP del Grupo Ebro, durante 2023 hemos continuado avanzando, tal y como muestra la siguiente tabla:

Continente	2023	2022
Europa	17%	11%
Asia	54%	54%
Norteamérica	22%	8%
Sudamérica	37%	17%

Otra de las labores realizadas en el marco de la debida diligencia en nuestra cadena de suministro ha sido la identificación del nivel de riesgo de las principales zonas de aprovisionamiento de materia prima del Grupo Ebro de cara a la priorización de nuestro trabajo. Para ello, hemos utilizado la herramienta online <https://www.countryrisk.io/> una plataforma internacional de evaluación de riesgos que se actualiza constantemente utilizando los parámetros proporcionados por diferentes bases de datos internacionales, combinando información cualitativa y cuantitativa.

Countryrisk.io ofrece distintos rankings de riesgo, cada uno de ellos especializado en distintas materias. En este sentido, para la evaluación de riesgos en el Grupo nos hemos centrado en dos:

- **RANKING ESG** ► clasifica a los países según su voluntad y capacidad de cumplir sus obligaciones de deuda pública (moneda extranjera), teniendo en cuenta explícitamente indicadores medioambientales y sociales
- **RANKING CADENA DE SUMINISTRO** ► permite supervisar las normas Sociales, Medioambientales y de Gobernanza de los países, el cual cubre un total de 250 países

Conforme a los resultados de este análisis riesgo/país y atendiendo al volumen de compras que supone cada uno de ellos en el conjunto del Grupo, durante este ejercicio 2024 centraremos nuestros esfuerzos en reforzar la debida diligencia con aquellos proveedores con un nivel de puntuación más crítico.

3. Mecanismos de seguimiento y control

Como herramienta de refuerzo del seguimiento y control del respeto de los Derechos Humanos, tanto dentro como fuera del perímetro del Grupo, utilizamos el protocolo de Auditoría de Comercio Ético de los Miembros de Sedex (SMETA) para evaluar nuestros sitios internos de fabricación conforme a un conjunto común de estándares de responsabilidad social corporativa desarrollados para la industria de bienes de consumo.

En el caso concreto de la cadena de suministro, además de nuestra cuenta corporativa en la Plataforma Sedex, donde ya están registradas todas las compañías del Grupo y se están dando de alta sus respectivos proveedores, seguimos mejorando nuestros sistemas de diligencia debida en Derechos Humanos mediante el desarrollo de capacidades internas, visitas y reuniones frecuentes de los Departamentos de Compras a sus proveedores para comprobar de primera mano el cumplimiento de los estándares ESG del Grupo y la incorporación de buenas prácticas.

- Auditorías realizadas en centros del Grupo Ebro

Durante el ejercicio 2023 se han realizado 17 auditorías SMETA en centros propios.

Compañía	País	Centro	Fecha	Tipo auditoría	Empresa auditora
Herba Ricemills	España	San Juan	07/02/2023	SMETA	Intertek Spain
	España	Algemesi	03/07/2023	SMETA	
	España	Los Palacios	28/06/2023	SMETA	
Bertagni 1882	Italia	Avio	14/03/2023	SMETA	Bureau Veritas Certification
	Italia	Arcugnano	29/03/2023	SMETA	
Ebro India	India	Taraori	03/11/2023	SMETA	DNV
Herba Bangkok	Tailandia	Nong Khae	03/10/2023	SMETA	SGS
Herba Cambodia	Camboya	Phnom Phen	24/04/2023	SMETA	UL Responsible Sourcing
Ebro Foods Netherlands	Países Bajos	Wormer	10/05/2023	SMETA	SGS CBE Belgium
Ebro Ingredients	Países Bajos	Plant D	10/05/2023	SMETA	
	Bélgica	Schoten	01/07/2023	SMETA	
Ebro Foods Belgium	Bélgica	Merksem (Plant A)	01/07/2023	SMETA	
Mundi Risol	Italia	Vercelli	24/10/2023	SMETA	SGS Italy
S&B Herba	Reino Unido	Fulbourn (Cambridge)	16/11/2023	SMETA	Bureau Veritas Certification
Pastificio Lucio Garofalo	Italia	Gragnano	22/02/2023	SA8000	DNV
			19/01/2023	Customer audit	Arche Advisors
			27/09/2023	Customer audit	Bureau Veritas

A lo largo del ejercicio 2022 fueron 13 las auditorías éticas que se realizaron en centros propios.

Compañía	País	Centro	Fecha	Tipo auditoría	Empresa auditora
Ebro India	India	Taraori	06/10/2022	SMETA	DNV
Herba Cambodia	Camboya	Phonm Phen	25/04/2022	SMETA	ELEVATE
Herba Ricemills	España	San Juan	21/03/2022	SMETA	Intertek Spain
Pastificio Lucio Garofalo	Italia	Gragnano	05/07/2022	SA8000	DNV
Riviana Foods	Estados Unidos	Brinkley	01/02/2022	SMETA	Accordia Global Compliance Group
		Memphis	05/05/2022	BSCI	
		Carlisle	02/02/2022	SMETA	
		Clearbrook	18/01/2022	SMETA	
		Alvin	08/03/2022	SMETA	Control Union
Colusa	13/01/2022	SMETA			
S&B Herba Foods	Reino Unido	Regent mill	12/01/2022	SMETA	Bureau Veritas Certification
			18/05/2022	SMETA	
Herba Bangkok	Tailandia	Nong Khae	26/10/2022	SMETA	SGS

- Auditorías realizadas en nuestra cadena de suministro

Durante el ejercicio 2023 hemos realizado 62 auditorías SMETA a proveedores.

País	Fecha auditoría	Empresa Auditora
Argentina	26/06/2023	Intertek Argentina Uruguay and Paraguay
	11/07/2023	Bureau Veritas Certification
	12/07/2023	
	12/07/2023	
Austria	06/11/2023	Bureau Veritas Certification
Francia	27/06/2023	Intertek France
	01/06/2023	
	15/02/2023	SGS France
	23/01/2023	
	26/06/2023	
	13/12/2023	DNV
30/03/2023	Bureau Veritas Certification	
Alemania	14/04/2023	Intertek Germany
	21/02/2023	SGS Germany
Grecia	24/07/2023	Intertek Bulgaria
India	14/04/2023	DQS India
	15/06/2023	DQS CFS GmbH

País	Fecha auditoría	Empresa Auditora
	28/03/2023	Intertek India
Irlanda	18/08/2023	SGS_UK
	16/08/2023	
Italia	09/08/2023	Intertek Italy
	12/01/2023	
	01/01/2023	
	27/04/2023	
	14/11/2023	
	16/01/2023	BUREAU VERITAS CPS - EMEA
México	17/05/2023	Intertek Mexico
Países Bajos	04/05/2023	SGS CBE Belgium
	13/06/2023	
Pakistán	22/08/2023	ELEVATE
	19/06/2023	Eurofins South Asia
	14/02/2023	SGS Pakistan
	30/05/2023	SGS Pakistan
	21/11/2023	ALGI Pakistan
	26/12/2023	GSCS International Ltd
Perú	03/10/2023	Intertek Peru
	25/04/2023	SGS DEL PERU S.A.C.
	10/03/2023	SIPAS CR-PERU
	04/09/2023	
	23/11/2023	
Portugal	29/06/2023	SGS Portugal
España	26/04/2023	Bureau Veritas Certification
	30/10/2023	Intertek Spain
Suiza	08/03/2023	Intertek Germany
Tailandia	24/07/2023	SGS Thailand
	17/05/2023	
	07/08/2023	
	10/10/2023	
	07/08/2023	
Turquía	14/02/2023	ELEVATE
	19/06/2023	
Reino Unido	27/03/2023	BSI Group
	24/08/2023	SGS_UK
	27/03/2023	
	31/07/2023	
	06/12/2023	
	21/11/2023	
	27/11/2023	
29/08/2023		

País	Fecha auditoría	Empresa Auditora
	04/10/2023	BUREAU VERITAS CPS - EMEA
Estados Unidos	08/02/2023	Intertek Peru
	21/04/2023	

Durante el ejercicio 2022 se realizaron 54 auditorías SMETA, 6 de ellas de seguimiento, a proveedores.

País	Fecha auditoría	Empresa Auditora
Alemania	21/04/2022	Intertek Germany
	19/04/2022	
	05/05/2022	Bureau Veritas Certification
	12/08/2022	
14/07/2022	TUV NORD CERT GmbH	
Argentina	13/07/2022	Bureau Veritas Certification
	14/07/2022	
	16/07/2022	
Bélgica	19/09/2022	Intertek France
	25/01/2022	SGS CBE Belgium
Camboya	19/08/2022	SGS (Cambodia) Limited
Estados Unidos	18/01/2022	Accordia Global Compliance Group (Home Office)
	23/02/2022	Intertek Peru
Francia	05/04/2022	SGS France
	17/05/2022	
	19/10/2022	
	03/02/2022	Bureau Veritas Certification
	21/07/2022	
	27/07/2022	
	15/06/2022	BUREAU VERITAS CPS - EMEA
	01/12/2022	

País	Fecha auditoría	Empresa Auditora
	05/09/2022	DNV
Grecia	07/07/2022	Intertek Bulgaria
	31/05/2022	SGS_UK
Hungría	01/07/2022	Bureau Veritas Certification
India	26/05/2022	Bureau Veritas Certification
	20/07/2022	SGS ASIA
	07/11/2022	
	18/03/2022	Intertek India
Italia	22/06/2022	Intertek Italy
	14/04/2022	
	06/06/2022	SGS Italy
	25/05/2022	
	23/11/2022	BUREAU VERITAS CPS - EMEA
México	08/06/2022	DNV
Países Bajos	25/08/2022	Bureau Veritas Certification
Pakistán	04/10/2022	ALGI Pakistan
	29/09/2022	ELEVATE
	16/07/2022	ALGI Pakistan
Perú	10/08/2022	SIPAS CR-PERU
Polonia	03/11/2022	SGS Poland
Portugal	14/10/2022	Intertek Portugal
Reino Unido	22/02/2022	SGS_UK
	28/09/2022	Verisio
	01/08/2022	Intertek UK

País	Fecha auditoría	Empresa Auditora
	08/08/2022	Verner Wheelock (incorporating KSSA)
	21/11/2022	
Tailandia	02/09/2022	SGS Thailand
	02/11/2022	
	17/03/2022	
	19/09/2022	
	25/05/2022	
Turquía	14/02/2022	Intertek Turkey
	24/05/2022	

4. Herramientas de prevención y mejora

- Formación

Con el objetivo de prevenir y facilitar la identificación de posibles impactos negativos dentro y fuera de perímetro, la matriz del Grupo impulsó a finales del ejercicio 2022 el lanzamiento de un curso de formación obligatoria en Derechos Humanos para todos los profesionales de la Sociedad, que se ha realizado ya en la mayoría de las sociedades del Grupo y finalizará en el primer semestre de 2024.

Este Plan de Formación, cuyo contenido se ha personalizado conforme a diferentes categorías profesionales, está siendo realizado a través de la plataforma de e-learning SAP Litmos por aquellos profesionales que disponen de cuenta de correo electrónico corporativa, y de manera presencial por el personal de fábrica.

- Buenas prácticas

Otra de las herramientas fundamentales emprendidas por el Grupo en el ámbito de la prevención es el fomento de buenas prácticas tanto en el seno de la Compañía como en el resto de la cadena de valor.

Así, dentro del Grupo podemos destacar la certificación de Ebro India como *'Great Place to Work'*, un reconocimiento que premia su excelencia en la gestión del equipo, su cultura laboral positiva y la gran labor de responsabilidad social que lleva a cabo. Y muy destacable ha sido también la certificación de nuestra sociedad Tilda como empresa B Corp, un reconocimiento que comprende la totalidad de las operaciones de una empresa y garantiza altos estándares de rendimiento social y medioambiental.

En relación a nuestros proveedores de materia prima agrícola también hemos desarrollado distintas actuaciones formativas y de colaboración con ellos, como por ejemplo:

- **Pakistán (Herba Ricemills):** junto a las entidades Pakistán Basmati Heritage Foundation (PBHF) y Rice Exporter Association Pakistan (REAP), el equipo de Compras y Exportación de Herba Ricemills participó en varios seminarios de

trabajo con sus proveedores de las zonas del Punjab, área de gran importancia para las compras de arroz Basmati del Grupo Ebro. El objetivo base fue formar y sensibilizar a los cultivadores, exportadores y otras partes interesadas de la cadena de valor sobre la importancia de la producción sostenible.

- **Marruecos (Mundiriz):** nuestra Sociedad en Marruecos celebra un encuentro anual con sus proveedores de arroz de la región del Gharb con el objetivo de fomentar la relación con sus proveedores, incentivando la convivencia y compartir buenas prácticas entre todos, pudiendo así realizar una gestión sostenible y eficiente de la cadena de suministro de Mundiriz.
- **India (Ebro India):** realiza diversas iniciativas tanto con sus proveedores directos, como indirectos. A través del programa EKTA, la Compañía imparte formaciones centradas en materia de prácticas agrícolas sostenibles, previniendo impactos negativos por parte de sus proveedores agrícolas. Las formaciones contemplan aspectos sobre técnicas agrícolas modernas, maneras de optimizar el uso del agua en los procesos de plantación y producción o facilitando productos de biocontrol de manera gratuita para asegurar un uso racional de los pesticidas. Por otro lado, Ebro India también cuenta con un equipo de agricultores graduados que asesoran gratuitamente a sus proveedores en materia de ética y cumplimiento. Su apoyo abarca cuestiones como Derechos Humanos, la protección y seguridad de los trabajadores, proporcionando kits de seguridad gratuitos, o hasta tópicos como la normativa gubernamental o sobre la ley de la tierra, etc.

Por otro lado, en el ámbito de las materias primas agrícolas, concretamente en el caso del arroz, las sociedades Ebro India, Herba Bangkok, Herba Ricemills, La Loma Alimentos, Mundiriso y Riviana están desarrollando junto a sus proveedores agrícolas, distintos programas de sostenibilidad, de evaluación y verificación de la sostenibilidad del cultivo empleando el estándar FSA de la Sustainable Agriculture Initiative Platform (SAI Platform), y el estándar SRP de la Sustainable Rice Platform, así como el de Agricultura Ecológica y Fair Trade. El conjunto de estos programas ha impactado positivamente en aproximadamente 10.500 agricultores proveedores del Grupo Ebro.

En este punto, cabe reseñar también los proyectos de agricultura sostenible que desarrollamos en algunas de nuestras principales zonas de aprovisionamiento, que contemplan como objetivos principales (i) dotar de mejores ingresos a los agricultores, (ii) la optimización de sus rendimientos agrícolas, (iii) la mitigación del cambio climático mediante un menor uso del agua, (iv) la reducción de emisiones y (v) el fomento del empleo de medios biológicos para la lucha contra las plagas. La inversión global de todas estas actuaciones ha ascendido a €4,7 millones.

El detalle de estos programas puede consultarse en el capítulo 10 de este mismo Informe, Compromiso con el medioambiente.

En este sentido, cabe destacar que la puesta en marcha de todos estos proyectos ha contribuido a que no se hayan identificado impactos negativos medioambientales ni sociales en nuestra cadena de suministro.

5. Mecanismos de reclamación

Durante el ejercicio 2023, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 2/2023, de transposición de la Directiva Comunitaria de Whistleblowing, el Grupo Ebro ha establecido un Sistema de Información Interno ("SII") que garantiza la protección del denunciante que actúa de buena fe e integra todos los canales de denuncia existentes en el Grupo.

Dentro de la estructura del SII, se ha creado un nuevo Canal Corporativo de Denuncias para todo el Grupo a través del cual, cualquier persona puede poner en conocimiento de Ebro Foods, S.A., como sociedad matriz, las posibles irregularidades detectadas en cualquiera de las sociedades del Grupo. Este Canal no sustituye al que algunas de nuestras sociedades tienen implantado para el cumplimiento de su legislación local, sino que es adicional y se ha implementado también junto al de la propia sociedad.

El Canal de Denuncias Corporativo está a disposición de todos los *stakeholders* en la web corporativa del Grupo, en la sección "Contacto" <https://www.ebrofoods.es/contacto/> y en las distintas webs de las sociedades filiales. En aquellas sociedades que no disponen de web, se ha habilitado su difusión por medio de otros canales, como en la firma de correo electrónico, tablones de anuncios, etc.

En Ebro Foods también se puede acceder al Canal desde la propia intranet. Para ello hemos creado una pestaña llamada "Sistema Interno de Información del Grupo Ebro" y dentro de ella hemos puesto el *link* al canal con el nombre Acceso al Canal de Denuncias Corporativo del Grupo Ebro Foods.

Por otro lado, como consecuencia de lo anteriormente, se ha procedido a actualizar el Código de Conducta del Grupo Ebro Foods. Esta nueva versión del Código introduce dos cambios respecto de la versión anterior a la que sustituye: (i) incluye la regulación del nuevo Canal de Denuncias Corporativo implantado dentro de la estructura del Sistema Interno de Información del Grupo Ebro Foods; y (ii) recoge la denominación actual de la Comisión de Auditoría Control y Sostenibilidad de Ebro Foods, S.A., antes denominada "Comisión de Auditoría y Control".

Cabe destacar asimismo que además del Canal Corporativo de Denuncias, los Departamentos de Recursos Humanos de las distintas Sociedades del Grupo también tienen canales habilitados para procesar, investigar y resolver los incidentes ocurridos en el seno de sus respectivas compañías.

En este contexto, durante el ejercicio 2023, se han registrado siete incidencias en Derechos Humanos en los Departamentos de Recursos Humanos de Riviana Foods, de las que a fecha de cierre de este Informe han sido resueltas dos. De manera adicional, esta misma Sociedad ha registrado una denuncia través del Canal Corporativo de Denuncias. Durante el año 2022, el número total de denuncias registradas en cuatro sociedades del Grupo ascendió a 11.

Compañía	2023			2022		
	Nº de denuncias presentadas	Nº de denuncias tratadas	Nº de denuncias resueltas	Nº de denuncias presentadas	Nº de denuncias tratadas	Nº de denuncias resueltas
Riviana Foods	7	6	2	6	6	1
La Loma Alimentos	---	---	---	1	1	1
S&B Herba Foods	---	---	---	2	2	2
Tilda	---	---	---	2	2	2
Total incidencias	7	6	2	11	11	6

6. MEDIDAS CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO

CORRUPCIÓN Y SOBORNO

El Grupo Ebro cuenta, a nivel mundial, con un Código de Conducta que es de conocimiento y aplicación obligatoria no sólo a sus trabajadores y profesionales sino también a sus clientes, proveedores, accionistas y demás grupos de interés.

En el Código de Conducta se recogen los valores principales que deben guiar el comportamiento del Grupo y, entre ellos, los de transparencia, honestidad y estricto cumplimiento de la legalidad vigente.

El Código de Conducta dedica un apartado específico (el 29) a la lucha contra la corrupción, el soborno, las comisiones ilegales, el tráfico de influencias y el blanqueo de capitales, consagrando como principios generales (i) la obligación asumida por el Grupo de erradicar cualquier forma de corrupción y (ii) la prohibición absoluta de cualquier práctica de corrupción y soborno. Estos principios se acompañan de unas reglas de comportamiento específicas dirigidas a garantizar el cumplimiento de los citados principios.

El Código de Conducta es de conocimiento y aceptación obligatoria por todos los trabajadores y profesionales del Grupo, quienes lo reciben al tiempo de su incorporación al Grupo (o, en caso de modificaciones del mismo, tras dichas modificaciones) y acusan recibo formalmente de su recepción, conocimiento y obligación de cumplimiento. Lo anterior se refuerza con la existencia de un canal de denuncias a través del cual cualquier interesado puede, de forma confidencial, poner en conocimiento de la sociedad matriz del Grupo, la existencia de cualquier potencial violación del mismo.

La regulación general contenida en el Código de Conducta se completa, a nivel corporativo, con la Política contra la Corrupción y el Soborno aprobada por el Consejo de Administración de la sociedad matriz en abril de 2019. En dicha Política se desarrollan, de forma concreta y verificable, el conjunto de principios, valores y normas de actuación establecidas en el Código de Conducta en materia de lucha contra la corrupción y el fraude.

En 2023, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 2/2023, de 20 de febrero, reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción, por la que se traspuso al ordenamiento español la Directiva 2019/1937, relativa a la protección de las personas que informen sobre infracciones del Derecho de la Unión (conocida como la Directiva Whistleblowing), Ebro Foods, S.A., como sociedad matriz del Grupo Ebro, ha definido e implantado su Sistema Interno de Información, estableciendo un Canal de Denuncias Corporativo de aplicación general (sin perjuicio de la subsistencia, en aquellos países en los que ha resultado procedente, de los canales de denuncias y estructuras de control de infracciones locales) y distintos procedimientos de gestión de informaciones recibidas a través de dicho canal. El

Sistema Interno de Información está plenamente implantado y se están definiendo acciones formativas sobre su existencia, estructura y funcionamiento.

Adicionalmente, la regulación global del Código de Conducta, los principios recogidos en la Política contra la Corrupción y el Soborno y la estructura del Sistema Interno de Información del Grupo se encuentra reforzada a nivel local en las distintas regiones donde el Grupo desarrolla su actividad. Así:

- Respecto de las principales sociedades españolas, el Grupo Ebro cuenta con un modelo de prevención de delitos en el que se determinan los eventuales riesgos penales derivados de su actividad y se identifican las medidas de mitigación establecidas para tratar de neutralizar (o minimizar en la mayor medida posible), el riesgo de la comisión de ilícitos penales, dentro de los cuales se incluyen los delitos de corrupción y soborno. En este ámbito, el modelo de prevención de delitos identifica las medidas implantadas que mitigan el riesgo de comisión de delitos de corrupción, soborno, tráfico de influencias y blanqueo de capitales, cuya vigencia y funcionamiento es objeto de seguimiento y control periódico por parte de la Unidad de Cumplimiento Normativo, dentro del sistema de *reporting* del modelo de prevención de delitos vigente. En el ejercicio 2020, con el asesoramiento de especialistas externos, el Grupo realizó una revisión y actualización del mapa de riesgos penales y del modelo de prevención de delitos. Junto con dichos trabajos de revisión y actualización y con el mismo asesoramiento externo especializado, se ha puesto en marcha el plan de formación de empleados en este ámbito.
- En las sociedades italianas del Grupo, como consecuencia de la normativa local (Decreto legislativo de 8 de junio de 2001) sobre responsabilidad de las sociedades por algunos tipos de delitos (dentro de los cuales se incluye el de corrupción), se han establecido modelos de organización y gestión que incluyen medidas de prevención respecto del riesgo de comisión de tales delitos. Aunque el grado de implantación y funcionamiento de tales modelos organizativos varía según las filiales, en todas ellas está operativo el mismo.
- En las filiales norteamericanas del Grupo existen políticas y medidas específicas de control y mitigación del riesgo de comisión de este tipo de delitos. Todos los empleados de Riviana Foods Inc. y Riviana Foods Canada Corporation (colectivamente, "Riviana"), reciben, y tienen obligación de firmar, una copia del Código de Conducta del Grupo Ebro Foods como confirmación de haber sido informados de los requisitos establecidos en dicho Código y su estricta adhesión a aquellos principios del Código que son aplicables a la empresa y sus empleados conforme a las leyes y reglamentos norteamericanos. En particular, y en atención a los especiales requerimientos legales locales, las sociedades norteamericanas cuentan con la figura de un *Anti-bribery Compliance Officer*, que es el encargado de velar por el cumplimiento de la normativa y de garantizar el conocimiento y cumplimiento de esta por todos los trabajadores y directivos, a cuyos efectos se realizan periódicamente cursos de formación y actualización.

- La filial india del Grupo cuenta con la *Vigil Mechanism/Whistleblower Policy*, adaptada a la normativa local aplicable (sección 177(9) de la *Companies Act* y *Rule 7 of the Companies Rules*), a través de la cual se crea un canal de comunicación a disposición de todos los empleados para comunicar a la compañía cualquier conducta contraria al Código de Conducta (de forma adicional al canal de denuncias del Grupo). A través de ese canal, cualquier eventual indicio de comisión de conducta ilícita (incluidas por tanto aquellas que puedan considerarse como actos de corrupción) han de ser comunicadas al *Vigilance and Ethics Officer* de la compañía, para su investigación y la adopción de las medidas que procedan. Todos los empleados que se incorporan a la filial india del Grupo reciben información específica en materia de lucha contra la corrupción dentro de su formación, incluyendo tanto la regulación general del Código de Conducta como la específica del *Vigil Mechanism* y la estructura jerárquica a efectos de *reporting* de conductas sospechosas.
- En Francia, Lustucru Premium Group (sociedad matriz del negocio en aquel país) ha integrado en Canal de Denuncias Corporativo del Sistema Interno de Información del Grupo Ebro, ha implementado su propio mapa de riesgos y establecido su propio Código de Conducta, que resulta aplicable tanto a la propia sociedad como a sus filiales.

En la tabla inferior aparecen las sociedades que a lo largo del 2023 han impartido formación sobre anticorrupción a sus empleados. Esta formación continuada se integra en planes periódicos, que garantiza la constante actualización de los conocimientos de los empleados en la materia.

Compañía	2023			2022		
	Nº Empleados	Nº empleados formados	% empleados formados	Nº Empleados	Nº empleados formados	% empleados formados
Bertagni	---	---	---	417	417	100,00%
Ebro India	214	44	20,56%	179	23	12,85%
Herba Bangkok	206	206	100,00%	194	194	100%
Herba Cambodia	32	32	100,00%	20	9	45,00%
Herba Ricemills	803	33	4,11%	---	---	---
Lustucru Frais	544	137	25,18%	---	---	---
Riviana Foods	1.040	1.040	100,00%	1.043	1.043	100,00%
Riviana Foods Canadá	240	240	100,00%	237	237	100,00%

Cabe señalar que en ninguna de las compañías del Grupo Ebro se han registrado casos de corrupción. Del mismo modo, ninguno de los socios empresariales del Grupo Ebro ha informado sobre casos de esta naturaleza. Tampoco hubo casos durante el año 2022.

BLANQUEO DE CAPITALS

El Grupo Ebro tiene implantados (i) procesos de pagos y cobros y (ii) una estructura de apoderamientos bancarios a través de las cuales se garantiza el adecuado control y seguimiento de los movimientos dinerarios en todas las operaciones que realiza.

Así, en materia de cobros y pagos, el Grupo Ebro utiliza transferencias bancarias e instrumentos de pago nominativos que garantizan la perfecta trazabilidad de cualquier movimiento dinerario realizado. Existen igualmente unas rigurosas reglas de gestión de la “caja de efectivo” que, además de reducir al máximo, hasta niveles irrelevantes, las cantidades dinerarias que pueden existir en las “cajas de efectivo” de las distintas sociedades, regulan con detalle la disposición de cantidades con cargo a las mismas, siendo necesario en todo caso la justificación de la solicitud de fondos en efectivo y del empleo de los fondos solicitados.

Igualmente se realiza un control estricto de la devolución de los gastos incurridos por empleados en el desarrollo de su trabajo, exigiéndose la previa acreditación del gasto incurrido y el motivo y justificación del mismo para proceder al reembolso. En caso de disposiciones realizadas a través del uso de tarjeta bancaria corporativa (por aquellos empleados que, por su categoría, disponen de dicha tarjeta), las exigencias de acreditación del uso de los fondos y su justificación son las mismas, de forma que de no producirse dicha acreditación y justificación, las cantidades puestas son retenidas en los pagos a realizar por la compañía en cuestión al empleado.

Por su parte, la estructura de apoderamientos del Grupo exige que la disposición de fondos de las cuentas bancarias requiera, además de la previa decisión del órgano social competente, la concurrencia de firmas mancomunadas como regla general, salvo para aquellos importes que, en atención al volumen de operaciones de la sociedad en cuestión, carecen de relevancia.

7. MODELO DE CREACIÓN DE VALOR

El Grupo Ebro contribuye de manera significativa al desarrollo social y económico de las comunidades en las que opera. Su actividad empresarial genera riqueza a través de la creación de puestos de trabajo, el pago de salarios, la contribución fiscal, la compra de bienes y servicios a proveedores, el reparto de dividendos, la puesta en marcha de programas sociales, el desarrollo de iniciativas medioambientales, el compromiso con su cadena de valor y la inversión en I+D+i.

CASHFLOW SOCIAL (miles €)

	2023	2022
Valor económico generado		
Cobro neto de las operaciones	865.294	419.351
Enajenación de activos y negocios	15.652	27.411
Dividendos cobrados de terceros	1.317	2.319
	882.263	449.081
Valor económico distribuido		
Pagos a o por cuenta de los empleados	(332.694)	(334.371)
Impuesto sobre beneficios	(41.146)	(90.821)
Aportación a entidades sin ánimo de lucro y apoyos agricultura sostenible	(6.917)	(4.933)
Cobros/pagos financieros	(7.368)	(5.562)
Adquisición de negocios	(1.628)	(48.556)
CAPEX	(141.670)	(118.808)
Dividendos pagados (*)	(97.345)	(96.528)
	(628.768)	(699.579)
Valor económico retenido	253.495	(250.498)

(*) Dividendos pagados en el ejercicio correspondiente

INFORMACIÓN FISCAL

Con el objetivo de garantizar un cumplimiento responsable de la normativa tributaria vigente en las jurisdicciones en las que opera, el Grupo Ebro desarrolla distintos procedimientos dirigidos a garantizar la actuación transparente y honesta en la gestión fiscal y el pago de tributos a las Haciendas correspondientes.

En este sentido, el Grupo Ebro no utiliza estructuras de carácter opaco que se materialicen en la interposición de sociedades instrumentales localizadas en países o territorios de nula tributación y/o no cooperantes con las autoridades fiscales. Tampoco desarrolla actividad alguna en ninguna de las jurisdicciones recogidas en el listado de paraísos fiscales, reglamentariamente establecido por España de acuerdo a la **Disposición adicional primera y décima y disposición transitoria segunda de la Ley 36/2006, de 29 de noviembre, de medidas para la prevención del fraude fiscal (en redacción dada por Ley 11/2021, de 9 de julio, de medidas de prevención y lucha contra el fraude fiscal, con efectos desde el 11 de julio de 2021)**.

Durante el ejercicio 2023, el Grupo Ebro ha pagado de manera directa más de €47,56 millones a las administraciones tributarias de los distintos países en que opera, frente a €97,2 millones del año anterior.

Desglose del pago de impuestos (miles €)

	2023	2022
Pago de Impuesto de Sociedades	41.146	90.821

Detalle de pago de impuestos por áreas geográficas

	2023		2022	
	IS neto	Otros	IS neto	Otros
España	-21.006	524	36.615	613
Resto Europa	25.947	2.273	24.426	2.492
América	32.825	3.618	29.067	3.304
Asia	1.954	0	170	0
África	1.426	0	543	0
Total	41.146	6.415	90.821	6.409

Países más significativos

	2023		2022	
	IS	Otros	IS	Otros
España	-21.006	524	36.615	613
Francia	5.730	1.994	6.245	2.226
Italia	6.800	279	5.133	208
Estados Unidos	32.991	3.503	11.690	3.196
Reino Unido	6.199	0	5.879	0

Resultado antes de impuestos por áreas geográficas (miles€)

	BAI	
	2023	2022
España	20.369	-315
Resto Europa	126.768	74.130
América	113.783	89.668
Asia	9.849	18.353
África	3.088	3.971
Total	273.857	185.807

Países más significativos

	BAI	
	2023	2022
España	20.369	-315
Francia	22.769	-3.627
Italia	48.279	28.468
Estados Unidos	106.756	87.087
Reino Unido	27.700	32.665

Subvenciones públicas recibidas (miles€)

	2023	2022
Subvenciones de capital	6.304	1.026
Subvenciones de explotación	1.633	2.509

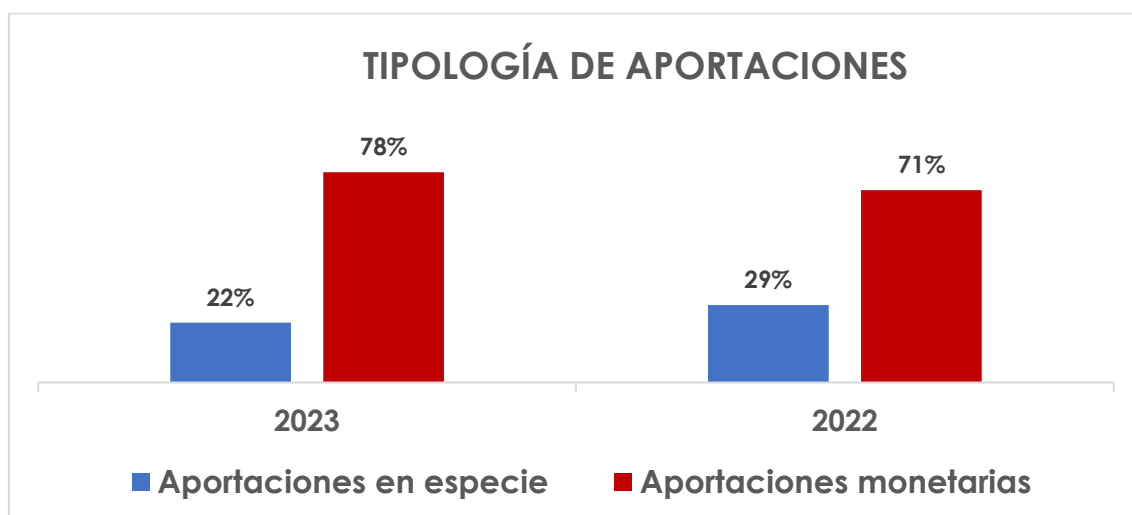
COMPROMISO CON EL DESARROLLO DE LAS COMUNIDADES LOCALES

Uno de los principales pilares de actuación del Grupo Ebro en materia de Responsabilidad Social es velar por el bienestar y el desarrollo socioeconómico de aquellas comunidades locales relacionadas directamente con su actividad empresarial.

Durante el ejercicio 2023, la Fundación Ebro y el Grupo han participado, como en años anteriores, en proyectos creados por distintas organizaciones sin fines lucrativos y han impulsado y desarrollado de *motu proprio* distintas iniciativas de interés social y medioambiental.

En este contexto, el global de la acción social durante el ejercicio 2023 ha ascendido a €6,9 millones. Durante el año 2022, el importe de las mismas ascendió a €4,9 millones.

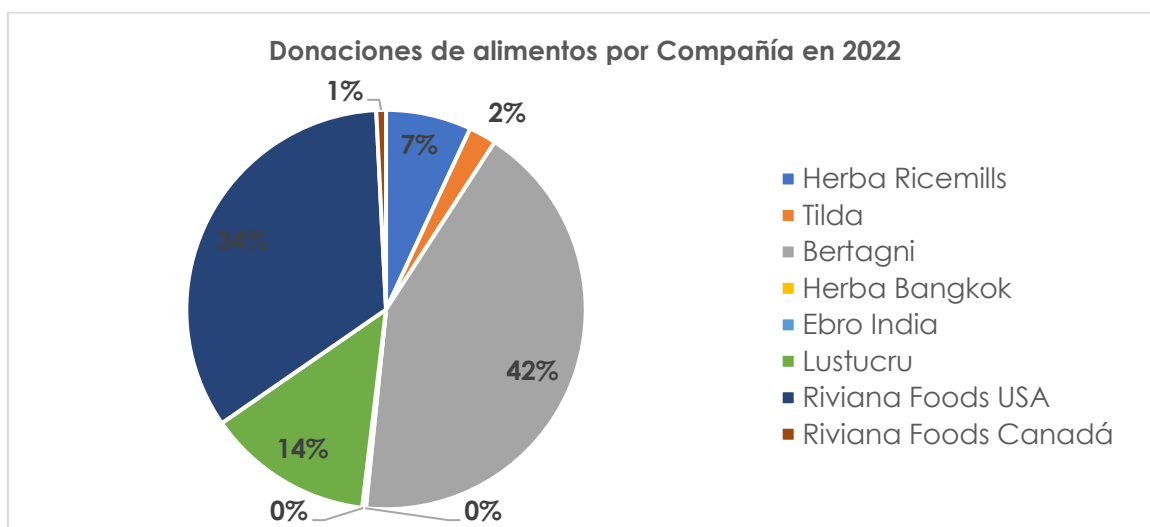
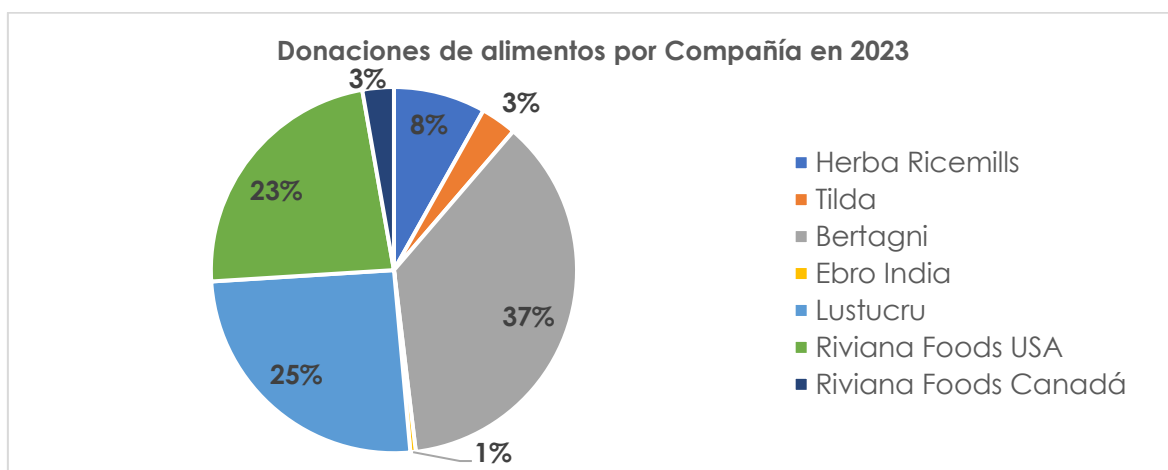
Actuaciones sociales	2023	2022
Donaciones alimentos filiales	1.529.646,26	1.415.232,06
Actuaciones Fundación Ebro	699.907,99	601.459,37
Agricultura Sostenible	4.687.526,00	2.916.070,00
Importe total (€)	6.917.080,25	4.932.761,43



Donaciones de Alimentos

Durante el ejercicio 2023, el total de las donaciones de alimentos por parte de las sociedades del Grupo en España, Reino Unido, Italia, Francia, India, Estados Unidos y Canadá se ha situado en €1,5 millones, lo que supone 606.742 mil kilos de alimentos entregados. En el año 2022 la cifra de donaciones se situó en €1,4 millones y 600 mil kilos de alimentos.

Compañía	2023	2022
Herba Ricemills	124.408,31	98.104,62
Tilda	48.479,00	31.552,60
Bertagni	562.713,85	600.732,00
Herba Bangkok	---	1.493,15
Ebro India	7.294,00	2.832,49
Lustucru	389.201,00	190.379,00
Riviana Foods USA	355.059,10	479.026,95
Riviana Foods Canadá	42.491,00	11.111,25
Importe total (€)	1.529.646,26	1.415.232,06



Iniciativas de carácter social y medioambiental

Al margen de las donaciones de alimentos, el Grupo Ebro y la Fundación, con objeto de contribuir al desarrollo sostenible de las comunidades en las que opera, han continuado trabajando en 2023 en la puesta en marcha de iniciativas sociales y ambientales.

Tres han sido las áreas de trabajo principales de la Fundación en 2023:

- 1. Alimentación y salud:** bajo este epígrafe se recoge la ayuda prestada a asociaciones vecinales, comedores sociales, Hermandades, catástrofes humanitarias, etc., así como la participación en proyectos que fomentan los hábitos de vida saludable a través de la alimentación y el deporte.

En resumen, las aportaciones realizadas en este Área han ascendido, durante 2023, a €141.218,09. En el año 2022 se situaron en €58.070,57.

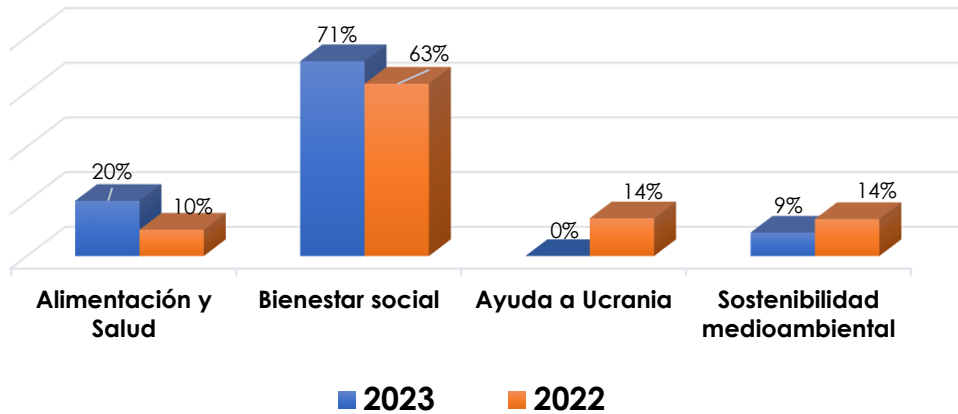
- 2. Bienestar social:** Esta área de trabajo comprende el apoyo a la educación a través de becas de estudios, proyectos de investigación, programas educativos que contribuyen a la igualdad de oportunidades, proyectos de formación para la inserción sociolaboral, iniciativas de emprendimiento e impulso del empleo y programas de ayuda comunitaria que contribuyan a una integración social plena y efectiva de personas y colectivos en riesgo de exclusión.

La inversión total en este ámbito de actuación ha alcanzado, en 2023, €498.689,90, frente a los €379.011,80 del año anterior.

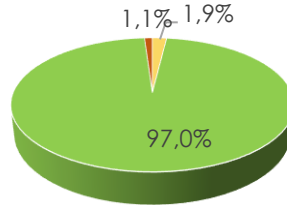
- 3. Sostenibilidad medioambiental:** la preservación del medioambiente es otro aspecto fundamental en la labor de la Fundación Ebro. En este contexto, la Fundación apoya la estrategia de agricultura sostenible puesta en práctica por el Grupo Ebro y trabaja en el fomento y consecución de los objetivos de sostenibilidad del Grupo a través de los *FUNDACION EBRO SUSTAINABILITY & ENVIRONMENTAL AWARDS*, unos premios que pretenden aflorar el talento de los profesionales del Grupo en la búsqueda de soluciones innovadoras que contribuyan a los objetivos contemplados en el PGS RUMBO A 2030. La inversión de la Fundación en estos premios durante 2023 ha sido de €60.000, frente a €81.334 el año anterior.

A esta inversión habría que sumar los €4.687.526 (€2.916.070 en 2022) empleados por distintas Sociedades del Grupo tanto para la puesta en marcha de programas de agricultura sostenible en nuestras principales zonas de aprovisionamiento, como para el pago de un *fee premium* a los agricultores con el objetivo de mejorar, no solo sus rendimientos agrícolas, sino también los económicos.

Detalle de actuaciones Fundación Ebro

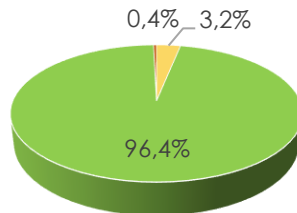


Detalle de la inversión en proyectos agricultura sostenible en 2023



■ Europa ■ Asia ■ América del Norte ■ América del Sur

Detalle de la inversión en proyectos agricultura sostenible en 2022



■ Europa ■ Sudeste Asiático ■ América del Norte ■ América del Sur

Nota: Pueden consultarse todos los proyectos de agricultura sostenible en el capítulo "Compromiso con el Medioambiente" de este mismo Informe.

Para concluir este capítulo, cabe señalar que al igual que en 2022, el Grupo Ebro no ha recibido ninguna queja o reclamación sobre posibles impactos negativos en las comunidades locales en las que desarrolla su actividad durante el año 2023.

8. NUESTROS PROFESIONALES

Las personas, su bienestar personal y su desarrollo profesional, son uno de los principales objetivos del Grupo Ebro en materia de Responsabilidad Social.

Alcance del perímetro de reporte

Se incluye, a nivel consolidado, la información del 100% de las compañías que desarrollan actualmente los negocios principales del Grupo Ebro y sus respectivas instalaciones industriales (ver Anexo 1).

Enfoque de gestión

El activo de valor principal del Grupo Ebro reside en sus **6.457 profesionales, de los que 5.496 son empleados directos de la Compañía y 961 contratados** a través de distintas agencias externas. Un equipo de trabajadores muy cohesionado, con un gran potencial de talento y alineado con la estrategia de la organización, al que, a través de las Direcciones de Recursos Humanos de las distintas filiales, el Grupo Ebro se preocupa de motivar, ofrecer un trabajo de calidad, reforzar sus capacidades y competencias, así como su liderazgo personal y profesional.

La política descentralizada de gestión de personal llevada a cabo por el Grupo Ebro permite tener un alto nivel de conocimiento y contacto con la plantilla gracias a una estructura que comprende responsables de Recursos Humanos en todas las compañías más importantes del Grupo y la implementación de políticas propias, adicionales a la propia legislación laboral, para cada una de ellas conforme a las particularidades de los países en los que operan. Dichas políticas incluyen, además de directrices generales para regular la relación empresa/trabajador, directivas específicas de Salud y Seguridad en el Trabajo, Formación y Educación, Diversidad e Igualdad de Oportunidades e Igual Remuneración entre Hombres y Mujeres. Por otro lado, aquellas compañías que disponen de una estructura de personal pequeña (eminentemente compañías comerciales con menos de 10 empleados) se rigen exclusivamente por la legislación laboral del país en el que desarrollan su actividad.

Por encima de todas, y sin perjuicio de lo dispuesto en las políticas específicas mencionadas anteriormente, existe un Código de Conducta que pretende garantizar no sólo el comportamiento ético y responsable de los profesionales de todas las filiales del Grupo Ebro en el desarrollo de su actividad, sino que también sirve de referencia para definir los objetivos mínimos de la política y garantías de empleo, que son:

1. La seguridad y salud en el trabajo.
2. La formación y el desarrollo profesional de todos los empleados.
3. La no discriminación y la diversidad e igualdad de oportunidades en el acceso al empleo (incluyendo aquí la igualdad de género, la integración de personas con capacidades diferentes y la promoción de la multiculturalidad).
4. La libertad de sindicación.

5. Y el cumplimiento de los derechos colectivos.

Atendiendo al contenido de los distintos programas puestos en marcha por las unidades de negocio más significativas del Grupo Ebro, podemos agrupar la gestión de Recursos Humanos del Grupo Ebro en cinco pilares, estableciendo dentro de cada uno de ellos distintas áreas de trabajo según la Compañía del Grupo Ebro de que se trate.



A. EMPLEO

Número total y distribución de empleados por sexo

	2023		2022	
	Nº empleados	% s/Total empleados	Nº empleados	% s/Total empleados
Hombres	3.906	71,07%	3.848	71,10%
Mujeres	1.590	28,93%	1.564	28,90%
Total Empleados	5.496		5.412	

Nota: El gap existente entre el número de hombres y mujeres se debe fundamentalmente al importante carácter fabril del Grupo, ya que el trabajo en fábrica ha sido realizado tradicionalmente por hombres. En el global del Grupo Ebro, un 71% del personal son hombres, de los que un 67% desarrollan su trabajo como personal de fábrica.

Distribución de empleados por rango de edad

Rango de Edad	2023		2022	
	Nº empleados	% s/Total empleados	Nº empleados	% s/Total empleados
<=30	767	13,96%	861	15,91%
30 - 50	2.854	51,93%	2.764	51,07%
>= 50	1.875	34,12%	1.787	33,02%
Total empleados	5.496		5.412	

Distribución de empleados por país

País	2023		2022	
	Nº empleados	% s/Total empleados	Nº empleados	% s/Total empleados
Alemania	166	3,02%	167	3,09%
Argentina	194	3,53%	170	3,14%
Bélgica	201	3,66%	220	4,07%
Camboya	32	0,58%	15	0,28%
Canadá	240	4,37%	237	4,38%
Dinamarca	69	1,26%	61	1,13%
Estados Unidos	1.040	18,92%	1.043	19,27%
España	917	16,68%	934	17,26%
Francia	588	10,70%	571	10,55%
Hungría	5	0,09%	5	0,09%
India	214	3,89%	179	3,31%
Italia	786	14,30%	780	14,41%
Marruecos	254	4,62%	254	4,69%
Países Bajos	85	1,55%	80	1,48%
Portugal	70	1,27%	72	1,33%
Reino Unido	429	7,81%	430	7,95%
Tailandia	206	3,75%	194	3,58%
Total empleados	5.496		5.412	

Distribución de empleados por categoría profesional

Categoría profesional	2023		2022	
	Nº empleados	% s/Total empleados	Nº empleados	% s/Total empleados
Directivos	302	5,49%	317	5,86%
Técnicos y Mandos Intermedios	939	17,09%	852	15,74%
Personal de admón. y auxiliares	815	14,83%	835	15,43%
Personal de planta	3.370	61,32%	3.346	61,83%
Otros	70	1,27%	62	1,15%
Total empleados	5.496		5.412	

Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo

Esta tabla recoge el número total de contratos a 31 de diciembre de 2023.

Tipo Contrato	2023	2022
Indefinidos	3.859	3.750
At-Will	1.234	1.258
Temporales	305	356
Nº total de contratos	5.398	5.364

Nota: los contratos At-Will hacen referencia a la modalidad de contratación laboral más estandarizada en USA y Canadá, se corresponden por tanto con nuestras sociedades Riviana Foods Inc. y Riviana Foods Canada Corporation.

Promedio anual de contratos por género

Se contemplan en el promedio de contratos indefinidos los contratos *At-Will*. Igualmente, en el promedio de contratos indefinidos y temporales se ha incluido el promedio de contratos a jornada parcial.

Promedio contratos	2023			2022		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Indefinidos	3.592	1.468	5.060	3.502	1.438	4.941
Temporales	294	124	418	328	140	468
Tiempo Parcial	60	86	146	90	107	197

Promedio anual de contratos por rango de edad

El promedio de contratos indefinidos incluye también los contratos *At-will*. Igualmente, en el promedio de contratos indefinidos y temporales se ha incluido el promedio de contratos a jornada parcial.

Promedio contratos	2023				2022			
	<= 30	30-50	>= 50	Total	<= 30	30-50	>= 50	Total
Indefinidos	619	2.646	1.796	5.060	681	2.549	1.711	4.941
Temporales	152	200	65	418	173	215	80	468
Tiempo Parcial	24	50	72	146	36	69	92	197

Nota: Durante 2023 se ha producido un mayor traspaso de personal temporal a indefinido y la contratación de personal a tiempo parcial se ha reducido fruto de disminución de actividad fabril de la Compañía como consecuencia de la ausencia o reducción de cosechas por el impacto negativo de las incidencias climatológicas (sequía e inundaciones).

Promedio anual de contratos por categoría profesional

- Promedio de contratos indefinidos a jornada completa y a jornada parcial

Categoría profesional	2023	2022
Directivos	294	301
Técnicos y Mandos Intermedios	908	849
Personal de administración y auxiliares	746	803
Personal de planta	3.047	2.934
Otros	65	54
Promedio contratos indefinidos	5.060	4.941

Nota: Incluimos en el concepto de indefinidos los contratos At-will

- Promedio de contratos temporales a jornada completa y a jornada parcial

Categoría profesional	2023	2022
Directivos	12	14
Técnicos y Mandos Intermedios	11	14
Personal de administración y auxiliares	60	60
Personal de planta	329	376
Otros	7	5
Promedio contratos temporales	418	468

- Promedio de contratos indefinidos y temporales a jornada parcial

Categoría profesional	2023	2022
Directivos	5	6
Técnicos y Mandos Intermedios	20	19
Personal de administración y auxiliares	54	70
Personal de planta	59	89
Otros	9	13
Promedio contratos a tiempo parcial	146	197

Número de despidos por sexo, edad y categoría profesional

Categoría profesional	2023							2022						
	Hombres			Mujeres			TOTAL	Hombres			Mujeres			TOTAL
	<= 30	30-50	>= 50	<= 30	30-50	>= 50		<= 30	30-50	>= 50	<= 30	30-50	>= 50	
Directivos	0	2	0	1	1	2	6	1	1	8	3	2	1	16
Técnicos y Mandos Intermedios	2	11	11	1	6	0	31	4	9	9	6	9	8	45
Personal de admón y auxiliares	0	0	0	4	4	2	10	8	3	1	4	3	7	26
Personal de planta	38	58	23	13	31	13	176	66	110	34	22	59	21	312
Otros	0	3	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0
Número de despidos	40	74	34	19	42	17	226	79	123	52	35	73	37	399

Nota. La variación del número global de despidos en 2023 frente al ejercicio 2022 se debe a una incorrección al alza en la cifra reportada en 2022 originada por una interpretación errónea de concepto de una de las sociedades filiales.

B. ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO

Organización del tiempo de trabajo

La organización del tiempo de trabajo varía en función del país en el que las distintas sociedades del Grupo desarrollan su actividad. Así, la jornada laboral puede oscilar entre 35 y 48 horas semanales, distribuidas en 5 o 6 días a la semana. El total de semanas trabajadas al año se sitúa entre 44 y 52, en función de los centros de producción.

Horas de Absentismo

A lo largo del año 2023 los empleados de las sociedades del Grupo han totalizado 389.220 horas de absentismo, lo que supone mantener cifras similares respecto al año anterior en el que se registraron 378.123 horas.

En este concepto se incluyen las horas de absentismo por enfermedades comunes, accidentes y enfermedades laborales, accidentes *in itinere* y no justificadas.

Prestaciones sociales para los empleados

La siguiente tabla recoge, ordenadas por sociedad, las prestaciones sociales que se ofrecen a los empleados:

Compañía	Prestaciones sociales	Tipo de empleados
Agromeruan	Baja por maternidad o paternidad	Todos los Empleados
	Cobertura por incapacidad/invalidéz	Empleados Jornada completa
Arrozeiras Mundiarroz	Baja por maternidad o paternidad	Todos los Empleados
	Cobertura por incapacidad/invalidéz	Empleados Jornada completa
Bertagni	Baja por maternidad o paternidad	Todos los Empleados
	Cobertura por incapacidad/invalidéz	
	Fuel cards	
	Seguro de vida	
Seguro Médico		
Ebro Foods	Baja por maternidad o paternidad	Todos los Empleados
	Cobertura por incapacidad/invalidéz	
	Subvención estudios hijos	

Compañía	Prestaciones sociales	Tipo de empleados
Ebro Foods Belgium	Baja por maternidad o paternidad Fondo de pensiones Seguro de vida Seguro Médico	Todos los Empleados
Ebro Foods Netherlands	ASR / Felison insurance Baja por maternidad o paternidad Cobertura por incapacidad/invalidéz Fondo de pensiones	Todos los Empleados
Ebro India	Baja por maternidad o paternidad Fondo de pensiones Seguro de vida Seguro Médico	Todos los Empleados
Ebro Ingredients	Baja por maternidad o paternidad Cobertura por incapacidad/invalidéz Fondo de pensiones Seguro de vida Seguro Médico	Todos los Empleados
Geovita	Fondo de atención médica alimentaria	Todos los Empleados
Herba Bangkok	Baja por maternidad o paternidad Cobertura por incapacidad/invalidéz	Todos los Empleados
	Fondo de pensiones Previsión Social Seguro de vida Seguro Médico	Empleados Jornada completa
Herba Ricemills	Acciones Baja por maternidad o paternidad Cobertura por incapacidad/invalidéz Seguro de vida Seguro Médico	Todos los Empleados

Compañía	Prestaciones sociales	Tipo de empleados
Indo European	Baja por maternidad o paternidad Seguro Médico	Todos los Empleados
La Loma Alimentos	Baja por maternidad o paternidad Cobertura por incapacidad/invalidéz Fondo de pensiones Seguro de vida Seguro Médico	Todos los Empleados
Lustucru Frais	Baja por maternidad o paternidad Cobertura por incapacidad/invalidéz Fondo de pensiones Seguro de vida Seguro Médico	Todos los Empleados
Mundi Riso	Baja por maternidad o paternidad Cobertura por incapacidad/invalidéz Fondo de pensiones Seguro de vida Seguro Médico Welfare Bit	Todos los Empleados
Mundi Riz	Baja por maternidad o paternidad Cobertura por incapacidad/invalidéz Seguro Médico	Todos los Empleados Empleados Jornada completa
Pastificio Lucio Garofalo	Baja por maternidad o paternidad Cobertura por incapacidad/invalidéz Fondo de pensiones Seguro de vida Seguro Médico	Todos los Empleados
Riceland Magyarorzag	Seguro Médico	Empleados Jornada completa
Riviana Foods	Baja por maternidad o paternidad	

Compañía	Prestaciones sociales	Tipo de empleados
	Cobertura por incapacidad/invalidéz	Empleados Jornada completa
	Fondo de pensiones	Todos los Empleados
	Seguro de vida	Empleados
	Seguro Médico	Jornada completa
Riviana Foods Canadá	Baja por maternidad o paternidad	Empleados Jornada completa
	Cobertura por incapacidad/invalidéz	
	Fondo de pensiones	
	Seguro de vida	
	Seguro Médico	
S&B Herba Foods	Baja por maternidad o paternidad	Todos los Empleados
	Cobertura por incapacidad/invalidéz	
	Fondo de pensiones	Empleados Jornada completa
	Seguro de vida	
	Seguro Médico	
Tilda	Vacunación anual gripe	Todos los Empleados
	Baja por maternidad o paternidad	
	Cheque restaurante	
	Bonos oculista	
	Subvenciones médicas	
	Seguro de vida	
	Seguro Médico	

Nota: El concepto "Todos los empleados" engloba los empleados a jornada completa y a jornada parcial.

Conciliación

El Grupo sigue trabajando en la implementación de medidas de conciliación que den respuesta a los distintos momentos y circunstancias vitales de sus profesionales, como la paternidad y maternidad, el cuidado de menores o familiares mayores a su cargo, sus inquietudes personales relacionadas con la práctica de acciones de voluntariado, la actualización de su formación, etc.

Entre las medidas de flexibilidad más destacadas de la Compañía se encuentra el teletrabajo, que en algunos casos se realiza mediante un procedimiento reglado y, en otros, forma parte de la flexibilidad ofrecida por las distintas sociedades para la realización del trabajo en remoto en días puntuales en los que los profesionales necesiten permanecer en casa. En este mismo contexto, la mayoría de los negocios tienen implementadas medidas de flexibilidad horaria que redundan en un mejor equilibrio entre la vida personal y profesional de sus colaboradores.

Asimismo, en el marco de su compromiso con la conciliación, la matriz del Grupo ha establecido un protocolo de desconexión digital, con el objetivo de que sus empleados no trabajen fuera del horario establecido. Este protocolo será revisado y actualizado periódicamente ante cualquier eventual cambio en la organización y/o la actividad de la empresa y en atención a las sugerencias y propuestas de mejora que realicen los propios profesionales.

Además de la matriz, otras sociedades con protocolos de desconexión digital son Bertagni y Lustucru Premium Groupe). Asimismo, en Ebro Foods Belgium, Ebro Ingredients y Herba Bangkok la desconexión laboral después del horario de trabajo está reconocida en la legislación existente de sus respectivos países.

Empleados con teletrabajo mediante procedimiento reglado

Categoría profesional	2023			2022		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Directivos	87	67	154	92	68	160
Técnicos y Mandos Intermedios	85	65	150	61	55	116
Personal de admón y auxiliares	46	98	144	46	87	133
Personal de planta	1	0	1	2	3	5
Otros	0	0	0	1	0	1
Nº de empleados con teletrabajo	219	230	449	202	213	415

Permiso parental

	2023			2022		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
% Empleados que disfrutaron baja sobre el total de los que tenían derecho	96,34%	100,00%	98,10%	97,78%	100,00%	98,77%

C. SALUD Y SEGURIDAD

Todas las sociedades del Grupo y sus respectivas plantas de producción disponen de un Sistema de Gestión y Prevención de Riesgos Laborales. Este sistema se lleva a cabo tanto a través de medios internos como por empresas externas. Además, un 87,35% de la plantilla está representada en los Comités de Seguridad y Salud que existen en las mismas, siendo este porcentaje del 85,83% en el año 2022.

Asuntos de salud y seguridad cubiertos en acuerdos formales con sindicatos

Los asuntos de salud y seguridad cubiertos mediante acuerdos formales con sindicatos son los siguientes:

- ✚ **Acuerdos a nivel global:** conformidad con los principios promulgados por la OIT, estructuras organizativas para la resolución de problemas, compromisos sobre los objetivos de resultados o sobre el nivel de prácticas a aplicar.
- ✚ **Acuerdos a nivel local:** equipos de protección individual, comités conjuntos de seguridad y salud, representación de los trabajadores en auditorías, inspecciones e investigaciones sobre salud y seguridad, formación y capacitación y derecho a rechazar el trabajo peligroso.

Durante 2023, tanto los centros productivos asociados a Herba Ricemills en España, como el de Pastificio Lucio Garofalo en Italia, han obtenido la certificación ISO 45001 en Seguridad y Salud laboral.

En otras sociedades del Grupo como Lustucru Frais, Riviana Foods y Ebro India existen políticas y convenios de prevención de riesgos con el objetivo de propiciar un ambiente de trabajo seguro y saludable, identificando y corrigiendo los posibles riesgos laborales existentes en sus instalaciones.

Seguridad laboral

El 100% de nuestros trabajadores están cubiertos en materia de Prevención y Riesgos Laborales.

Los datos que se facilitan a continuación corresponden a empleados propios del Grupo.

	2023		2022	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Número de accidentes (con baja)	122	54	137	47
Tasa Frecuencia	16,58	19,61	21,21	18,05
Tasa gravedad	0,51	0,42	0,88	0,81
Empleados con enfermedad profesional	0	2	1	2

Notas:

- El cálculo de las tasas se ha realizado de acuerdo con las siguientes fórmulas:
 - Tasa de frecuencia = $(n^{\circ} \text{ total accidentes con baja} / n^{\circ} \text{ total horas trabajadas}) \times 1000000$
 - Tasa de gravedad = $(n^{\circ} \text{ jornadas no trabajadas por accidente laboral con de baja} / n^{\circ} \text{ total horas trabajadas}) \times 1000$
- El concepto de "enfermedades profesionales" se corresponde con aquellas enfermedades derivadas de la actividad laboral.
- En el número de accidentes se tienen en cuenta los accidentes "in itinere" con baja.

Durante el ejercicio 2023, se ha producido un accidente con resultado de muerte en la sociedad La Loma Alimentos (Argentina). Esta misma Sociedad registró también un accidente mortal en el año 2022.

Para finalizar este apartado, cabe señalar que en el Grupo no se realizan actividades profesionales que supongan un alto riesgo de contraer enfermedades para los empleados.

D. RELACIONES SOCIALES

Empleados cubiertos por convenio colectivo

El 66,93% de los empleados del Grupo Ebro están cubiertos por los convenios colectivos de sus respectivas áreas de negocio u otro tipo de acuerdos laborales, frente al 63,58% del año anterior.

El porcentaje restante corresponde al personal que compone el primer nivel directivo del Grupo, los profesionales de las Compañías norteamericanas y anglosajonas (figura en desuso en aquella zona geográfica desde hace más de 20 años), los de las sociedades Herba Cambodia, Mundiriz, Agromeruan y Ebro India (países en los que tampoco está contemplada esta figura) y los de Riceland Magyarorzag, al ser una sociedad con un número de empleados inferior al que estipula la ley local. En dichos casos, todos los profesionales están amparados por la legislación nacional en materia laboral de su país de origen, sus respectivas políticas de personal y las directrices del Código de Conducta del Grupo Ebro. Además, en algunas se realizan periódicamente auditorías éticas externas.

	% Empleados cubiertos por convenio colectivo u otros acuerdos	
	2023	2022
Alemania	0%	0%
Argentina	73,20%	78,24%
Bélgica	100%	100,00%
Camboya	0%	0%
Canadá	67,50%	74,26%
Dinamarca	100%	100%
España	100%	100%
Estados Unidos	40,29%	37,39%
Francia	100%	100%
Países Bajos	100%	100%
Hungría	0%	0%
India	0%	0%
Italia	100%	100%
Marruecos	0%	0%

Portugal	100%	100%
Reino Unido	5,78%	5,58%
Tailandia	100%	0%

E. FORMACIÓN

Uno de los principales objetivos del Grupo Ebro en materia de recursos humanos es impulsar la formación de nuestros empleados para garantizar tanto el éxito en el desempeño de sus funciones como en su promoción profesional. Esta formación es personalizada, en la mayoría de los casos, teniendo en cuenta los perfiles y niveles que tienen dentro de la Compañía, con el objetivo de buscar una mejora progresiva en su nivel de cualificación y favorecer su crecimiento profesional.

Este compromiso queda recogido de manera explícita en el Apartado IV, punto 11 del Código de Conducta del Grupo.

Esta formación puede ser interna, donde la formación de los equipos es diseñada y llevada a cabo por personal propio de la empresa, o externa, a través de la colaboración con entidades de formación externas.

Así, durante el ejercicio 2023 se han impartido 134.601 horas frente a las 136.230 horas del año anterior, alcanzando al 81,88% de nuestros empleados.

Número total de horas de formación de nuestros empleados por categoría profesional

Categoría profesional	2023			2022		
	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL
Directivos	1.275	367	1.642	2.343	1.441	3.784
Técnicos y Mandos Intermedios	9.851	3.411	13.262	9.344	3.072	12.417
Personal de admón. y auxiliares	2.847	3.849	6.696	3.231	3.580	6.812
Personal de planta	83.514	29.388	112.902	82.856	29.497	112.353
Otros	53	46	99	618	248	866
Total horas de formación	97.539	37.061	134.601	98.392	37.838	136.230

Nota: La diferencia de horas en la categoría Directivos entre 2022 y 2023 se debe a la configuración de nuevos equipos directivos en Lustucru Frais durante 2022 tras la salida del perímetro del Grupo Panzani.

F. DIVERSIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

El Código de Conducta de Ebro Foods especifica en su apartado IV, punto 9.5 que el Grupo promueve y defiende el principio de igualdad de trato y oportunidades para sus profesionales, independientemente de su raza, color, nacionalidad, origen étnico, religión, género, orientación política o sexual, estado civil, edad, discapacidad o responsabilidades familiares, como principio inspirador de las políticas de Recursos Humanos y que se aplica tanto a la contratación de profesionales como a la formación, las oportunidades de carrera, los niveles salariales y todos los demás aspectos de la relación con los profesionales.

Con el objetivo de fortalecer este compromiso, algunas Sociedades de Grupo han formulado políticas adicionales que amplían de manera específica las directrices del Código de Conducta corporativo. Así, por ejemplo, las filiales Riviana Foods, S&B Herba Foods y Lustrucru Frais disponen de una Política de Igualdad de Oportunidades en el Empleo. Ebro India y Riviana Foods, por su parte, disponen de una Política contra la Discriminación y el Acoso; y en este mismo sentido, La sociedad matriz, Ebro Foods, culminó durante 2022 la elaboración de un Plan de Igualdad que configura el marco de actuación adecuado para promover la igualdad efectiva entre hombres y mujeres. El Plan ha sido enviado a la Autoridad Laboral Estatal competente para su registro, depósito y publicidad, estando a día de hoy pendiente la realización de este trámite por parte de dicha Autoridad. En este mismo contexto, la Comisión Negociadora del Plan de Igualdad de Ebro Foods, S.A. elaboró el Protocolo de Acoso Sexual y Acoso por Razón de Sexo de Ebro Foods, que fue aprobado por la Dirección de la Compañía el 9 de enero de 2023. Este Plan ha sido complementado asimismo con una acción formativa en la materia dirigida a todos los profesionales de la sociedad.

Señalar también la Política de Selección de Consejeros y Diversidad en la composición del Consejo de Administración de Ebro Foods, que establece, de forma concreta y verificable, los principios y criterios básicos que han de regir, tanto la selección de candidatos a consejeros de la Sociedad, como la diversidad en la composición del Consejo de Administración.

Diversidad en Órganos de gobierno y empleados

Consejo de Administración	2023		2022	
	Número	% s/total	Número	% s/total
Hombres	9	64,29%	9	64,29%
Mujeres	5	35,71%	5	35,71%

	2023		2022	
	Nº empleados	% s/Total empleados	Nº empleados	% s/Total empleados
Hombres	3.906	71,07%	3.848	71,10%
Mujeres	1.590	28,93%	1.564	28,90%

Total Empleados 5.496

5.412

Empleados con capacidades especiales

2023		2022	
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
61	32	67	31

Se contemplan todos los profesionales con capacidades especiales independientemente del grado que tengan reconocido de discapacidad.

A lo largo de 2023 se han realizado en España distintas acciones dirigidas a la inclusión sociolaboral de personal con capacidades especiales mediante la contratación de determinados servicios con distintos centros especiales de empleo (CEE).

Entidad	Concepto	Importe 2023	Importe 2022
C.E.E. CADEMADRID	Trabajos de imprenta	4.207 €	1.948 €
C.E.E. INSERCIÓN PERSONAL DISCAPACITADOS " IPD"	Limpieza oficina sede de Madrid	83.701 €	81.326 €
Total		87.908 €	83.275 €

En lo que respecta a la accesibilidad universal e integración de personas con capacidades especiales en entornos físicos, ejemplos de actuaciones desarrolladas por algunas sociedades del Grupo han sido (i) las labores de adaptación necesarias para la eliminación de barreras arquitectónicas, (ii) la aplicación de principios de ergonomía para adaptar el puesto de trabajo a la persona y (iii) limitar determinadas tareas, reducir y revisar continuamente la carga de trabajo.

Remuneraciones

En todas las compañías del Grupo Ebro el salario base es el mismo para mujeres y hombres.

Remuneración media por categoría profesional (€)

Categoría profesional	2023			2022		
	Hombres	Mujeres	Promedio	Hombres	Mujeres	Promedio
Directivos	110.126	84.470	97.298	105.423	83.353	94.388
Técnicos y Mandos Intermedios	52.662	46.444	49.553	51.614	50.379	50.997
Personal de admón, y auxiliares	33.817	33.749	33.783	37.618	32.128	34.873
Personal de planta	30.203	26.461	28.332	28.064	24.560	26.312
Otros	27.682	34.344	31.013	31.306	31.195	31.251

Notas:

(i) Para el cálculo de esta retribución media, hemos tomado como base la media de los salarios brutos anuales de los empleados (hombre y mujer) pertenecientes a una misma categoría.

Dicho salario bruto comprende la suma del salario base más complementos tales como la antigüedad, los bonos en forma de efectivo y patrimonio (por ejemplo, acciones), horas extra y cualquier otra prestación social como transporte, gastos de vivienda, ayudas por hijo, etc.

(ii) La remuneración de la Alta Dirección está incluida en la información reportada en la categoría profesional "Directivos".

(iii) La remuneración media de los hombres en la categoría Técnicos y mandos intermedios del año 2022 se ha recalculado por una corrección en los datos proporcionados por una de las sociedades filiales.

Remuneración media por rango de edad (€)

2023			2022		
<= 30	30 - 50	>= 50	<= 30	30 - 50	>= 50
34.836	48.922	60.229	34.357	49.849	58.486

Notas:

(i) Para el cálculo de esta retribución media, hemos tomado como base la media de los salarios brutos anuales de los empleados (hombre y mujer) por rango de edad.

(ii) La remuneración media del año 2022 en el rango de edad 30-50 se ha recalculado por una corrección en los datos proporcionados por una de las sociedades filiales.

Remuneración media por género (€) y brecha salarial

2023			2022		
Hombres	Mujeres	Brecha salarial	Hombres	Mujeres	Brecha salarial
50.898	45.094	0,11	50.805	44.323	0,13

Notas:

(i) Para el cálculo de esta retribución media, hemos tomado como base la media de los salarios brutos anuales de los empleados, que comprenden la suma del salario base más complementos tales como antigüedad, bonos y cualquier otra prestación social.

(ii) Para calcular la brecha salarial utilizamos la siguiente fórmula:

$(\text{remuneración media hombres} - \text{remuneración media mujeres}) / \text{remuneración media hombres}$

(iii) La remuneración media de los hombres durante el año 2022 se ha recalculado por una corrección en los datos proporcionados por una de las sociedades filiales.

Remuneración media de Consejeros, por género

	2023		2022	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Remuneración media de Consejeros (miles de euros)	254	179	252	178

* Notas:

1) Se ha tenido en cuenta la remuneración en 2023 de los Consejeros y Consejeras en su condición de tales y se ha excluido la remuneración que percibe el Presidente ejecutivo por el desarrollo de

sus funciones ejecutivas. El Presidente es el único Consejero ejecutivo que desarrolla funciones ejecutivas y percibe remuneración por ello.

2) La remuneración de los Consejeros y Consejeras en su condición de tales figura individualizada para cada uno de ellos en el Informe Anual de Remuneraciones de los Consejeros correspondiente a 2023. Dicho Informe figura publicado en la web de CNMV (www.cnmv.es) y en la web corporativa (www.ebrofoods.es). Asimismo, se hace constar que la remuneración de los Consejeros y Consejeras en su condición de tales se establece sin tener en cuenta el sexo de la persona que ocupa el cargo.

9. CLIENTES Y CONSUMIDORES

Clientes y consumidores son dos motores fundamentales para el desarrollo, evolución y crecimiento de la empresa y en torno a ellos el Grupo Ebro despliega un amplio abanico de herramientas con un cuádruple objetivo:

1. Ofrecerles un portafolio de productos extenso, sano, saludable y diferenciado.
2. Anticiparse y satisfacer sus necesidades de consumo.
3. Garantizar la máxima calidad de sus servicios y productos, cumpliendo no sólo los requisitos y estándares de calidad establecidos legalmente sino también aquellos otros más rigurosos que garanticen esa máxima calidad.
4. Velar por su salud y seguridad, respetando las normas de seguridad alimentaria más estrictas.

Nuestras principales herramientas

1. I+D+i

Es el instrumento que nos permite diferenciarnos de la competencia y desarrollar tecnologías y productos únicos que hacen posible atender las necesidades de nuestros clientes y consumidores, y poner a su disposición una gama diferenciada de productos que les aportan un valor añadido.

2. Sistemas de Control de Calidad y Seguridad Alimentaria

- i. **Normas de Correcta Fabricación (*Good Manufacturing Practices, GMP*):** referidas a buenas prácticas para la manipulación, embalaje, almacenamiento y transporte de productos frescos.
- ii. **Análisis de Peligros y Puntos Críticos de Control (HACCP):** un sistema de identificación y control de los posibles problemas que pueden aparecer durante los procesos de diseño y producción.
- iii. **Normas de Aseguramiento de la Calidad**, como son:
 - o Las normas establecidas por la Organización Internacional de Normalización (ISO 9001:2000, ISO 9001:2008 e ISO 22000).
 - o La Norma IFS (International Food Standard) que, estructurada en línea con la ISO 9001: 2000, es una de las máximas distinciones en materia de Seguridad Alimentaria en todos los sectores de la distribución de Europa.
 - o La Norma BRC (British Retail Consortium), uno de los modelos más difundidos internacionalmente para que los distribuidores y grandes superficies cualifiquen a sus proveedores de producto de marca.

- La Norma FSSC22000, que establece un marco de referencia para los requisitos de la seguridad alimentaria incorporando buenas prácticas en los sistemas agrícolas, de fabricación y distribución, considerando los principios para HACCP.

En este contexto, todas las plantas del Grupo Ebro tienen sus respectivas certificaciones en materia de calidad y seguridad alimentaria, sumando un total de 196 certificaciones (Anexo 2), frente a las 198 del año 2022.

Durante el ejercicio 2023, las compañías Arrozeiras Mundiarroz, Bertagni, Ebro Foods Netherlands, Pastificio Lucio Garofalo, Lustucru Frais, Riviana Foods y Riviana Foods Canadá han realizado evaluaciones periódicas de sus productos con objeto de reforzar la seguridad y mejora de los mismos.

Etiquetado de productos y servicios

Todas las sociedades del Grupo cumplen con la normativa nacional aplicable en cada país.

Servicios de Atención a clientes y consumidores

El *packaging* de todos los productos de las distintas compañías que componen el Grupo Ebro proporciona al consumidor la información relativa a sus cualidades nutricionales, así como la dirección física de la empresa y, en su caso, la dirección web, dirección e-mail y número de teléfono.

Los diferentes servicios de atención al consumidor funcionan como centro de recogida de información y a su vez, generadores de información al sistema de calidad. Las demandas son atendidas, bien telefónicamente, bien vía e-mail, según la información aportada por el cliente. Por cada incidencia se abre expediente que es reportado internamente a la Dirección de Calidad, quien realiza seguimiento interno y revisa el correspondiente sistema de calidad por si se hubiese producido alguna incidencia y, de ser así, activa los mecanismos necesarios para ofrecer una solución.

Como norma, las compañías realizan un seguimiento telefónico posterior de todas las reclamaciones con objeto de conocer el grado de satisfacción del consumidor.

Asimismo, periódicamente realizan un seguimiento estadístico de todas las incidencias y propuestas de mejora hechas por los consumidores, erigiéndolas como punto de revisión en los distintos Comités de Dirección que se celebran mensualmente en el ámbito interno de cada compañía.

A continuación, se detallan los canales de comunicación empleados con clientes y consumidores en las distintas sociedades marquistas del Grupo.

Compañía	País	Canal de comunicación con clientes
Arrozeiras Mundiarroz	Portugal	email, correo postal, web y redes sociales
Bertagni 1882	Italia	email, web y redes sociales
Ebro Foods Belgium	Bélgica	email, web y redes sociales
Ebro Foods Netherland	Países Bakps	Teléfono, email, Web y redes sociales
Ebro India	India	Teléfono, email y correo postal
Euryza	Alemania	Teléfono, email, web y redes sociales
Herba Ricemills	España	Teléfono y email
Lustucru Frais	Francia	Teléfono y correo postal
Lustucru Riz	Francia	Teléfono, correo postal, email y redes sociales
Pastificio Lucio Garofalo	Italia	Teléfono, email, web y redes sociales
Riceland Magyarorszag	Hungría	Teléfono, email y web
Risella	Finlandia	Teléfono
Riviana Foods Canadá	Canadá	Teléfono, email, web y redes sociales
Riviana Foods	Estados Unidos	Teléfono, email, Web y redes sociales
Tilda	Reino Unido	Teléfono, email, correo postal y redes sociales

Incidencias registradas durante el ejercicio

Incidencias registradas en clientes

En 2023 se han recibido un total de 10 incidencias, frente a las 5 que se registraron el año anterior (se han descontado 3 reclamaciones del año 2022 por no estar correctamente asignadas).

	Incidentes	
	2023	2022
Salud y seguridad	8	2
Ebro Foods Netherlands	1	0
Ebro Ingredients	3	2
Herba Ricemills	4	0
Información y etiquetado	2	3
Lustucru Frais	1	0
Herba Ricemills	1	0
Arrozeiras Mundiarroz	0	1
Bertagni	0	2

Reclamaciones del consumidor final

La siguiente tabla recoge el desglose por compañía de reclamaciones atendidas por defectos de *packaging*, petición de información, organoléptica, etc.

Compañía	Nº incidencias 2023	Nº incidencias 2022
Arrozeiras Mundiarroz	157	243
Bertagni 1882	329	348
Ebro Foods Belgium	277	236
Ebro Foods Netherlands	482	181
Ebro India	40	48
Euryza	886	726
Herba Ricemills	237	250
Lustucru Frais	1.248	1.344
Lustucru Riz	1.914	1.509
Pastificio Lucio Garofalo	1.004	506
Riceland Magyarorszag	45	35
Risella	129	151
Riviana Foods	13.466	15.489
Riviana Foods Canadá	1.968	1.501
Tilda	1.252	1.122

A lo largo del 2023, no se han recibido reclamaciones sobre incidentes relativos a la privacidad y fuga de datos personales de clientes en ninguna sociedad del Grupo. Tampoco se registraron incidencias durante el año anterior.

Promoción de alimentación sana y estilos de vida saludable

En el marco de nuestro compromiso de promover y fomentar el mantenimiento de una alimentación saludable, todas las marcas del Grupo Ebro incluyen en su portfolio gamas de productos pertenecientes al *target* salud, tales como *ancient grains*, *gluten free*, quínoa, integrales, etc., dedicando una atención cada vez más importante a todo aquello que tenga que ver con lo sano, lo orgánico y lo natural.

El Grupo Ebro tiene el blog [Sentirsebiensenota.com](https://www.sentirsebiensenota.com) (.es), un espacio de información en el que nutricionistas, investigadores y profesionales del sector publican artículos, recetas y consejos para difundir hábitos de alimentación saludable y mantener un estilo de vida activo.

10. COMPROMISO CON EL MEDIOAMBIENTE

Alcance del Reporte

Los datos presentados a continuación incluyen el desempeño medioambiental correspondiente a los 64 centros productivos (lo que representa el 100% de las instalaciones fabriles) y a 8 de las 16 oficinas, que el Grupo Ebro dispone a través de sus distintas sociedades.

Se excluyen del cálculo de la huella de carbono, las emisiones procedentes de las 8 oficinas que el Grupo Ebro tiene en régimen de alquiler, por indisponibilidad de los datos. Dichas oficinas son:

- Las 3 oficinas de Ebro Foods, S.A. en España: Madrid, Granada y Barcelona.
- La oficina comercial de Riceland en Hungría.
- La oficina de Toronto de Riviana Foods Canada.
- La oficina de Houston de Riviana Foods Inc.
- La oficina de Delhi de Ebro India.
- La oficina de Tailandia de Herba Bangkok.

Por otro lado, indicar que todos los Factores de emisión, poder calorífico inferior (PCI) y poder de calentamiento global empleados, se encuentran detallados en el Anexo 3.

Enfoque de gestión

Los principales objetivos del compromiso del Grupo Ebro con el medioambiente quedan definidos como sigue en su Política de Sostenibilidad, Medioambiente y Responsabilidad Social Corporativa: “Orientar los procesos, actividades y decisiones de la empresa para proteger su entorno, prevenir y minimizar los impactos medioambientales, y optimizar la utilización de los recursos naturales y preservar la biodiversidad”.

Conforme a esta declaración, la actuación del Grupo se articula en torno a los ejes siguientes:

1. Velar por que sus sociedades cumplan la legislación ambiental que sea de aplicación al desarrollo de su actividad mediante la implantación de sistemas de gestión internos y el seguimiento de la legislación aplicable.
2. Minimizar el impacto medioambiental de su actividad a través de la búsqueda de soluciones ecoeficientes y la puesta en marcha de iniciativas destinadas a reducir sus emisiones, optimizando sus consumos de agua, energía y materiales de embalaje.
3. Transitar hacia una economía circular, valorizando sus residuos y favoreciendo el reciclaje y la reutilización, usando materias primas recicladas y/o respetuosas con el medioambiente, siempre y cuando sea posible.

4. Impartir programas de formación y sensibilización medioambiental entre los empleados del Grupo.
5. Fomentar el uso de técnicas de cultivo sostenible entre sus proveedores agrícolas.

En lo que se refiere a sus operaciones, los procesos productivos empleados en las distintas fábricas del Grupo, tanto en la División de Arroz como en la de Pasta, son procesos agroalimentarios sencillos con bajo impacto ambiental y suponen asimismo riesgos mínimos de contaminación accidental. En este sentido, los aspectos medioambientales más significativos que atañen al Grupo pueden agruparse en:

1. Emisiones a la atmósfera: principalmente emisiones de partículas ligadas a la manipulación de cereales, y emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) ligadas al consumo de combustibles fósiles y electricidad. El combustible mayoritariamente usado es el gas natural.
2. Emisiones de ruido: resultantes del funcionamiento de motores, compresores, filtros de mangas, y otros equipos del proceso de fabricación. Todas las fábricas cumplen con la normativa ambiental y los niveles de ruido son monitoreados regularmente, implantando medidas de mitigación en caso necesario.
3. Procesos productivos: esencialmente de tipo mecánico e hidrotérmico, requieren el uso de muy pocos productos químicos y en cantidades muy pequeñas. La mayor parte de estos productos se emplean para la limpieza de los equipos y sanitación de las materias primas, siendo relativamente poco peligrosos para el medioambiente.
4. Consumo hídrico: el consumo de agua utilizado en nuestros procesos es muy reducido (la gran mayoría de los productos son secos) y por lo tanto el volumen de aguas residuales generado también. Por otra parte, estas aguas residuales presentan un bajo nivel de contaminación ya que el agua consumida se usa básicamente para la producción de vapor, como refrigerante, o bien como ingrediente de los productos terminados.
5. Generación y gestión de residuos: la compañía genera mínimos volúmenes de residuos, tanto no peligrosos (principalmente embalajes de ingredientes y materias auxiliares) como peligrosos (operaciones de mantenimiento), que son gestionados a través de gestores autorizados.

Principio de precaución

Las directrices en las que se fundamenta el principio de precaución se plasman en el Código de Conducta y en la Política de Sostenibilidad, Medioambiente y Responsabilidad Social Corporativa del Grupo. En ambos textos, Ebro Foods manifiesta su firme compromiso con el respeto, la conservación de su entorno medioambiental y la preservación de la biodiversidad. Por otro lado, cuida de que sus sociedades cumplan

la legislación ambiental de aplicación al desarrollo de su actividad, así como, en su caso, otros compromisos adicionales adquiridos de forma voluntaria, y aplica programas de sostenibilidad medioambiental en materias concretas.

GRI 301: Materiales

Este indicador se reporta bajo el standard GRI 301 (2016).

Materias Primas [301-1]

Las materias primas usadas se dividen en dos categorías fundamentales:

1. Las usadas para la elaboración de productos terminados
2. Las empleadas para los materiales de embalaje/*packaging*.

► Las **materias primas que componen los productos terminados** se agrupan en cinco categorías:

1. Arroz.
2. Trigo y semolina o harina de trigo.
3. Otra materia prima vegetal: quinoa, legumbres, otros cereales, otras harinas/semolinas, frutas y vegetales y soja/aceite de soja.
4. Materia prima de origen animal: lácteos, carne, pescado y huevos.
5. Otros ingredientes: tales como especias y aromas que se utilizan en platos precocinados principalmente.

Materias Primas	2023		2022	
	Tm	%	Tm	%
Arroz	2.033.040	84,22%	2.058.274	86,19%
Trigo y harinas/semolinas de trigo	211.242	8,75%	222.542	9,32%
Otra MP Vegetal	95.312	3,95%	75.022	3,14%
MP Animal	21.422	0,89%	20.175	0,84%
Otros ingredientes	53.038	2,20%	12.179	0,51%
Total (Tm)	2.414.054		2.388.191	

Cabe señalar que **no usamos aceite de palma** en la elaboración de ninguno de nuestros productos.

La utilización de materias primas de origen animal en nuestros productos es inferior a un 1% del total. En lo referente al huevo, el Grupo Ebro ha adoptado el compromiso de utilizar únicamente ingredientes procedentes de huevos de gallinas libres de jaulas para la producción de aquellos alimentos que requieren de esta materia prima a partir de

2025. Un compromiso que se extiende a todas las empresas del Grupo en España y al que se suma el adoptado también por la sociedad Lustucru Frais en Francia. En este sentido, en 2023, la utilización de ingredientes procedentes de huevos libres de jaula ha sido del 100% en España y del 87% en Francia. El objetivo en Francia es llegar al 100% en 2024.

► Materiales de embalaje [301-1]

Los **materiales de envase y embalaje de los productos acabados** son principalmente papel, cartón y plástico

Tipo de Material	2023		2022	
Plástico	45.369	49,16%	45.086	48,35%
Papel	45.771	49,59%	46.830	50,22%
Cristal	0	0,00%	0	0,00%
Metal	4	0,00%	3	0,00%
Otros	1.146	1,24%	1.340	1,44%
Total (Tm)	92.291		93.258	

✚ Insumos reciclados [301-2]

En base a la información que los suministradores de materiales de embalaje nos proporcionan sobre la composición de sus materiales, hemos calculado el contenido en fibras/polímeros reciclados de los distintos embalajes que utilizamos.

Para preservar y garantizar la máxima seguridad alimentaria de nuestros productos, el *packaging* primario, el que está en contacto directo con el alimento, debe tener una composición 100% material virgen o estar certificado como apto para uso en industria alimentaria. En este escenario, el porcentaje de material reciclado presente en nuestro *packaging* primario es del 2%.

En lo que respecta a los distintos formatos de *packaging* secundario y terciario empleados por las distintas sociedades del Grupo, ambos contienen, de media, un 61% de fibras recicladas.

Contenido en fibras recicladas	2023	2022
Packaging primario	2%	6%
Packaging secundario/terciario	61%	74%

GRI 302: Energía

Este indicador se reporta bajo el standard GRI 303 (2016).

El cálculo del consumo energético e inventario de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) de todas las sociedades del Grupo se realiza bajo la Norma ISO 14064-1:2019.

Consumo energético dentro de la organización [302-1]

Segregamos el consumo energético de la organización en consumo directo y consumo indirecto.

El cálculo del consumo energético directo incluye:

1. El consumo de combustibles no renovables en fuentes fijas y móviles.
2. El consumo de combustibles renovables:
 - a. Cascarilla de arroz, subproducto de nuestros procesos industriales, que utilizan las filiales Ebro India, Herba Ricemills y Mundiriso.
 - b. Chips de madera, utilizados por Ebro Frost.
 - c. Carbón vegetal, utilizado por Ebro India.
3. La energía autogenerada en instalaciones fotovoltaicas y de cogeneración propias.
4. La energía autogenerada vendida (prácticamente inexistente) procedente de instalaciones fotovoltaicas y de cogeneración propias.

Consumo directo (GJ)

La mayor parte de nuestro consumo energético directo proviene del gas natural, seguido de combustibles renovables (cascarilla de arroz, chips de madera y carbón vegetal), otros combustibles no renovables (propano, gasolina y diésel principalmente) y autogeneración eléctrica.

Consumo fuentes de energía no renovables	2023		2022	
Gas Natural	2.743.305	93,43%	2.807.055	94,50%
Otros no renovables	74.579	2,54%	76.690	2,58%

Total consumo No renovables (GJ)	2.817.884	95,97%	2.883.745	97,08%
Consumo fuentes de energía renovables	2023		2022	
Biomasa/Carbón	99.185	3,38%	80.976	2,73%
Total consumo Renovables (GJ)	99.185	3,38%	80.976	2,73%
Energía autogenerada	2023		2022	
Placas fotovoltaicas	19.512	0,66%	6.361	0,21%
Cogeneración	114.914	3,91%	101.081	3,40%
Total Autogeneración (GJ)	134.426	4,58%	107.442	3,62%
Energía autogenerada vendida	2023		2022	
Placas fotovoltaicas	10	0,00%	6	0,00%
Combustión fija/Cogeneración	491	0,02%	553	0,02%
Total Autogeneración Vendida (GJ)	501	0,02%	559	0,02%
Autoconsumo Fotovoltaico	2023		2022	
Autoconsumo Fotovoltaico (GJ)	19.502	0,66%	6.355	0,21%
Total Consumo Directo (GJ)	2.936.080	100,00%	2.970.524	100%

El 4,6% de la energía de consumo directo es autogenerada en las instalaciones de fotovoltaica y cogeneración de nuestros centros productivos, que son:

Instalaciones fotovoltaicas

- Arotz: Navaleno
- Bertagni: Avio y Vicenza
- Ebro Frost Germany: Offingen
- Ebro India: Taraori
- Garofalo: Gragnano
- Geovita: Bruno
- Herba Bangkok: Nong Khae
- Herba Ricemills: Rinconada y Algemesí
- Mundiriso: Vercelli
- Riviana Foods: Colusa
- Transimpex: Lambsheim

Instalaciones de cogeneración

- Bertagni: Avio y Vicenza
- Ebro Frost Germany: Offingen
- Garofalo: Gragnano
- Geovita: Vilanova Monferrato

Consumo indirecto (GJ)

El 8,89% de nuestro consumo indirecto es energía eléctrica con garantía de origen renovable.

Consumo Indirecto	2023		2022	
Electricidad sin GdO	870.541	90,08%	920.955	91,55%
Electricidad con GdO	85.937	8,89%	76.643	7,62%
Vapor	9.623	1,00%	7.768	0,77%
Calor	360	0,04%	551	0,05%
Refrigeración	0	0,00%	0	0,00%
Total consumo indirecto (GJ)	966.461	100,00%	1.005.916	100,00%

Consumo energético total	2023		2022	
Consumo directo	2.936.080	75,24%	2.970.524	74,70%
Consumo indirecto	966.461	24,76%	1.005.916	25,30%
Total consumo energético (GJ)	3.902.541	100,00%	3.976.440	100,00%
(GWh)	1.084		1.105	

Consumo energético fuera de la organización [302-2]

No se dispone de metodología ni datos de actividad para calcular el consumo energético de fuera de la organización

Intensidad energética [302-3]

Intensidad energética	2023	2022
Consumo energético total (GWh)	1.084	1.105
Ventas Netas Ebro (M€)	3.084,5	2.967,6
Intensidad energética (GWh/M€ venta neta)	0,35	0,37

Iniciativas dirigidas a la reducción del consumo energético [302-4]

Once sociedades del Grupo Ebro han invertido un total de 905.971€ para la puesta en marcha de distintas actuaciones destinadas a reducir su consumo energético.

Compañía	Planta	Iniciativa	Coste
Ebro Foods Belgium, N.V.	Merksem (plant A)	Aislamiento edificio producción	120.000 €
Ebro Foods Netherlands BV	Wormer + H.I Netherlands Plant D	Aislamiento de tuberías y caldera	5.857 €
Ebro Ingredients, B.V.	Plant F	Modificación prensas	33.750 €
Garofalo	Gragnano	Nuevas calderas de intercambio directo	436.976 €
Herba Ricemills	Jerez de la Frontera	Instalación de conductos biocools para conservación energía	25.385 €
Lustucru Frais	St Genis Laval	Cambio de luminarias convencionales por LED con sensor radar	19.520 €
Riviana Foods Canada	Hamilton	Cambio de luminarias convencionales por LED	14.523 €
Tilda	Classic Jazz	Proyecto de ahorro energético y mejora de eficiencia	159.369 €
Arrozeiras Mundiarroz	Coruche	Cambio de luminarias convencionales por LED	2.110 €
Bertagni	Avio Vicenza	Sistema de monitoreo de consumo eléctrico	31.495 €
Bertagni	Vicenza	Sistema de monitoreo de consumo eléctrico	6.507 €
Ebro India	Taraori	Sistema calentamiento de agua con energía renovable (cascarilla de arroz)	50.480 €

GRI 303: Agua y Efluentes

Este indicador se reporta bajo el standard GRI 303 (2018)

Interacción con el agua [303-1]

El consumo de agua en el Grupo Ebro incluye el consumo de agua en oficinas y el consumo en el proceso de fabricación. En este sentido, cabe señalar que, a excepción de los procesos de producción de pasta y platos cocinados, que son algo más intensivos en el consumo de agua, el resto de procesos, como el de producción de arroz seco, tienen consumos mínimos.

Se incluye también en este indicador el consumo de agua que nuestra sociedad Agromeruan emplea en la finca agrícola que tiene en régimen de arrendamiento para el cultivo de arroz. A este respecto, cabe señalar que es el único proceso agrícola desarrollado por el Grupo Ebro.

Por otro lado, señalar que la mayor parte del agua que utilizamos para nuestros procesos industriales procede de redes de abastecimiento municipales, y una pequeña parte de pozos.

Durante 2023, la sociedad Ebro India ha instalado un acumulador de agua de lluvia, "rain harvester", para conservación del agua, que resulta en un ahorro estimado de unos 40.000 m3 anuales.

 Gestión de los impactos relacionados con los vertidos de agua [303-2]

Todos los vertidos de agua se realizan a redes de saneamiento, excepto en el caso de las sociedades Bertagni, Ebro India, Ebro Frost Germany, Ebro Frost Denmark, y Mundiriz que vierten a aguas continentales.

 Extracción de agua [303-3]

La extracción de agua para el desarrollo de nuestra actividad industrial a nivel global proviene en un 78% de la red de agua municipal y en un 22% de aguas subterráneas.

Consumo de agua en procesos industriales

Extracción de agua - Industrial	2023		2022	
Agua municipal	2.464.180	78%	2.757.089	83%
Aguas subterráneas	698.982	22%	544.884	17%
Total Extracción - agua Industrial (m3)	3.163.162		3.301.972	

Consumo de agua en proceso agrícola

Para el riego de la finca agrícola arrendada por la compañía Agromeruan en Marruecos, se emplean aguas superficiales. Un aspecto muy importante a remarcar es que el agua utilizada para este proceso, entre **un 20 y un 25% aproximadamente se evapora** (el % varía en función de las condiciones climáticas), **un 5% se filtra en el terreno** donde se alimenta la planta y **el 75% restante se recircula y vuelve al caudal**.

Extracción de agua - Cultivo arroz	2023		2022	
Aguas continentales superficiales dulces	11.880.000	100%	11.880.000	100%
Aguas continentales superficiales saladas	0	0%	0	0%
Total Extracción - agua cultivo arroz (m3)	11.880.000		11.880.000	

Nota: El consumo de agua en el cultivo es un dato estimado de 12.000m3/Ha.

Extracción de agua por zonas de estrés hídrico

Empleando la clasificación de zonas de estrés hídrico del *World Resources Institute (WRI)*, la extracción de agua por zonas de estrés hídrico es la siguiente:

Extracción de agua Industrial por zonas de Estrés hídrico	2023		2022	
Alto	935.546	85%	976.367	85%
Bajo	73.687	0%	84.929	1%
Bajo-medio	1.403.477	9%	1.505.808	10%
Extremadamente alto	65.279	0%	46.239	0%
Medio-alto	685.174	5%	688.630	5%
Total Agua extraída (m3)	3.163.162		3.301.972	

Nota: se ha recalculado el dato de extracción de 2022, excluyendo el consumo de agua de Agromeruan (utilizada empleada para proceso agrícola, no industrial, en Marruecos).

En lo que respecta al proceso agrícola, la extracción de agua para el cultivo de arroz por parte de Agromeruan, se corresponde con una zona de estrés hídrico alta.

Vertido de agua [303-4]

Como ya se ha comentado anteriormente, el 75% del agua extraída para el cultivo del arroz por parte de Agromeruan se devuelve al río. En este contexto, se han recalculado los datos de 2022, que no incluían este importante matiz.

Destino Vertidos	2023	2022
Agua de terceros (Red de saneamiento, EDAR)	1.972.758	2.002.340
Aguas continentales	9.181.278	9.147.695
Marinas	0	0
Total (m3)	11.154.036	11.150.035
Tratamiento de los vertidos	2023	2022

Destino Vertidos	2023	2022
Sin tratamiento	9.952.313	9.958.824
Vertido con tratamiento aeróbico	1.201.723	1.191.211
Vertido con tratamiento anaeróbico	0	0
Total (m3)	11.154.036	11.150.035
Tipo de Vertido	2023	2022
Vertido agua dulce (SS<1000 mg/l)	10.530.012	10.593.276
Vertido otras aguas (SS>1000 mg/l)	624.024	556.760
Total (m3)	11.154.036	11.150.035

Vertido por zonas de Estrés hídrico	2023		2022	
	Vertido agua dulce (SS<1000 mg/l)	Vertido otras aguas (SS>1000 mg/l)	Vertido agua dulce (SS<1000 mg/l)	Vertido otras aguas (SS>1000 mg/l)
Alto	9.623.120	0	9.723.284	0
Bajo	62.611	0	73.808	0
Bajo-medio	406.940	460.627	272.994	483.600
Extremadamente alto	32.480	0	20.858	0
Medio-alto	404.861	163.397	502.331	73.160
Total Vertido (m3)	10.530.012	624.024	10.593.276	556.760

Al igual que en 2022, no se han producido vertidos accidentales en 2023.

Iniciativas dirigidas a la reducción de consumo de agua y mejoras en la calidad del vertido

Tres sociedades del Grupo han desarrollado diferentes iniciativas destinadas a reducir el consumo de agua o a mejorar la calidad del vertido. El importe total de las mismas ha ascendido a 796.862€.

Compañía	Planta	Iniciativa	Coste
Bertagni	Avio	Nueva planta de purificación	113.961 €
Bertagni	Vicenza	Nueva planta de purificación	647.763 €
Ebro India	Taraori	Recolector de agua (rain harvester)	18.737 €

Compañía	Planta	Iniciativa	Coste
Herba Ricemills	Silla	Instalación descalcificación/cloración para mejora calidad agua	16.401 €

Consumo de agua [303-5]

Consumo de Agua	2023	2022
Extracción de agua	15.043.162	15.181.972
Vertido de agua	11.154.036	11.150.035
Agua vendida	0	0
Total Consumo de agua (m3)	3.889.126	4.031.937

Nota: los datos de 2022 se han recalculado teniendo en cuenta que el 75% del agua extraída para el cultivo de arroz en la compañía Agromeruan se devuelve al río (vertido).

Consumo de agua por zonas de Estrés hídrico	2023		2022	
Alto	3.192.426	82%	3.133.083	93%
Bajo	11.076	0%	11.121	0%
Bajo-medio	535.909	14%	749.214	6%
Extremadamente alto	32.799	1%	25.381	0%
Medio-alto	116.915	3%	113.139	1%
Total Consumo de agua (m3)	3.889.126		4.031.937	

Intensidad consumo de agua

Intensidad consumo agua	2023	2022
Consumo agua (miles m3)	3.889	4.032
Ventas Netas Ebro (M€)	3.084,5	2.967,6
Intensidad agua (miles m3/M€ venta neta)	1,26	1,36

GRI 304: Biodiversidad

Este indicador se reporta bajo el standard GRI 304 (2016).

Centros ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas [304-1]

1. La planta de Riviana en Freeport, Texas (Estados Unidos), se encuentra adyacente a un área protegida de humedal, PEM1A, Brazos River.
2. La sociedad Tilda posee un embarcadero en el río Támesis (Reino Unido).

✚ Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad [304-2]

Al igual que en 2022, no se han producido impactos en ninguna área considerada de gran valor para la biodiversidad durante 2023.

✚ Hábitats protegidos o restaurados [304-3]

Al igual que en 2022, no se ha realizado ninguna actividad de restauración de hábitats protegidos en 2023.

GRI 305: Emisiones

Este indicador se reporta bajo el standard GRI 305 (2016).

Metodología de mediciones Alcance 1, 2 y 3

Para el Alcance 1 y 2 de la Huella de Carbono a nivel Grupo hemos desarrollado un procedimiento de Inventario de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero para todas las sociedades del Grupo bajo la Norma ISO 14064-1:2019. La metodología empleada es de cálculo, usando los datos de actividad de cada compañía/fábrica y unos factores de emisión extraídos de fuentes oficiales (Anexo 3) que se aplican a todas las fábricas del Grupo. Se incluyen todos los gases en el cálculo: CO₂, CH₄, N₂O, HFC, PFC, SF₆ y NF₃.

En 2023 completamos y verificamos de manera externa (como parte del proceso de verificación del presente Informe) por primera vez el ejercicio de medición de huella de Alcance 3 a nivel Grupo, siguiendo los estándares de cálculo y reporte fijados por GHG Protocol.

Para ello partimos de un primer ejercicio de evaluación de la aplicabilidad y relevancia de las distintas categorías de Alcance 3 definidas por GHG Protocol (**screening**), que sirvió de base para un posterior **ejercicio de cálculo detallado** para las distintas sociedades que componen el Grupo. Como resultado de dicho análisis inicial, hemos podido profundizar en el nivel de detalle utilizado para el cálculo de aquellas categorías más relevantes en términos de magnitud sobre el total de la huella de carbono del Grupo y de potencial definición y aplicación de palancas de descarbonización.

Así, nuestro cálculo de Alcance 3 se basa tanto en análisis elaborados a partir de datos de actividad de las distintas sociedades del Grupo como en información primaria proporcionada directamente por nuestros proveedores.

Como resultado del ejercicio de medición de huella de Alcance 3 realizado a nivel Grupo hemos incluido en el análisis las siguientes categorías y fuentes de emisiones indirectas (haciendo foco en las más relevantes dentro del marco del análisis):

- **Cat.1. Compra de productos y servicios.** Las compras que realizamos a nuestra cadena de suministro suponen la principal fuente de emisiones del Grupo, destacando las emisiones asociadas al aprovisionamiento de arroz y de materias primas empleadas en la elaboración de pasta (trigo, harina de trigo). Para la obtención de datos de cálculo de huella con el nivel de granularidad óptimo (por geografía y nivel de procesamiento) hemos contado con información procedente de HowGood, compañía que cuenta con la mayor base de datos de sostenibilidad para el sector agroalimentario. Además, hemos incluido consideraciones respecto a los proyectos de agricultura sostenible desarrollados por algunas de las sociedades del Grupo.
- **Cat.2. Bienes capitales.**
- **Cat.3. Actividades relacionadas con el consumo de combustibles y energía.**
- **Cat.4 y Cat.9. Transporte aguas arriba y aguas abajo.** Dada la complejidad de las operaciones logísticas internacionales propias del Grupo, hemos realizado un análisis detallado de las emisiones asociadas al transporte marítimo y terrestre de las distintas sociedades. Además, para el cálculo de las emisiones de las categorías “3.4 - Transporte y Distribución ‘Upstream’” y “3.9 - Transporte y Distribución ‘Downstream’” nos hemos apoyado en información primaria de la huella de carbono de nuestros proveedores (incluyendo EccoFreight y los proveedores europeos de logística de Tilda UK) y en los cálculos realizados como parte de nuestro compromiso con el Programa Lean & Green.
- **Cat.5. Residuos generados en las operaciones.**
- **Cat.6 y Cat.7. Viajes de negocios y desplazamiento de los empleados.**
- **Cat.10 y Cat.11. Uso, procesamiento y disposición de los productos vendidos.** Para el cálculo de las emisiones asociadas al procesamiento de nuestras ventas a clientes industriales, al cocinado de nuestros productos por parte de los consumidores y finales y a la disposición de residuos alimenticios y *packaging* nos hemos basado en análisis de ciclos de vida de producto (Life Cycle Assessments) elaborados por Herba Ricemills y Garofalo (dentro del marco de la colaboración con la Asociación de Fabricantes de Pastas Alimenticias de la Unión Europea) para los productos de arroz SOS y pasta seca respectivamente.
- **Cat.15. Inversiones.** Hemos incluido en nuestros análisis las emisiones asociadas a las inversiones del Grupo dada la relevancia de nuestra participación en otras compañías del sector arrocero (Riso Scotti).
- Las **Cat.8 y Cat.13 (activos arrendados aguas arriba y aguas abajo)** y la **Cat.14 (franquicias)** no son de aplicación.

Como próximos pasos, integraremos el resultado de esta medición de Alcance 3 dentro de la definición de los distintos planes de reducción de emisiones a desarrollar dentro del Grupo.

La consolidación de las emisiones GEI del Grupo Ebro se realiza bajo el enfoque de control operacional y abarca las categorías a) de emisiones directas de Alcance 1, b) de emisiones indirectas de Alcance 2 y c) emisiones indirectas de Alcance 3.

Emisiones directas (Alcance 1) [305-1]

Las fuentes emisoras de emisiones GEI directas de Alcance 1 son:

- Emisiones de CO₂, de CH₄ y de N₂O por consumo de combustibles fósiles por parte de las fuentes fijas y fuentes móviles (flota de vehículos y maquinaria).
- Fugas de gases refrigerantes (HFC) en equipos de climatización y refrigeración.
- Emisiones de CH₄ por cultivo de arroz. Las emisiones generadas por el cultivo de arroz de la compañía Agromeruan en Marruecos representan el 2,6% de las emisiones de Alcance 1 y el 1,7% del total de emisiones del Grupo.
- Emisiones de N₂O por Eliminación de Nutrientes en depuración de agua.
- Emisiones directas de CH₄ y N₂O por Biomasa (cascarilla de arroz, madera y carbón vegetal).

Emisiones indirectas (Alcance 2) 305-2

Las emisiones de Alcance 2 se calculan en función de la ubicación, empleando factores de emisión específicos de cada país.

Las fuentes emisoras de emisiones GEI directas de Alcance 2 son:

- Emisiones de CO₂ por consumo de energía (electricidad, calor, vapor y frío) en instalaciones y procesos.

Emisiones GEI	2023		2022	
Emisiones Alcance 1	168.777	67%	171.685	63%
Emisiones Alcance 2	84.619	33%	102.467	37%
Total emisiones Alcances 1&2 (Tm CO₂e)	253.396		274.153	

Emisiones de CO₂ biogénico

Las emisiones de CO₂ biogénico resultan de la combustión de combustibles de origen renovable; en nuestro caso, cáscara de arroz, chips de madera y carbón vegetal.

Emisiones CO ₂ Biogénico	2023	2022
-------------------------------------	------	------

CO2 Biogénico	10.534	8.666
---------------	--------	-------

✚ Emisiones indirectas (Alcance 3) [305-3]

Emisiones Alcance 3		2023	
Aguas arriba	3.1 Compra de bienes y servicios	4.262.696	78,69%
	3.2 - Bienes de capital	18.774	0,35%
	3.3 - Combustibles y la energía	40.973	0,76%
	3.4 - Transporte aguas arriba	310.030	5,72%
	3.5 - Residuos	6.135	0,11%
	3.6 - Viajes de trabajo	504	0,01%
	3.7 - Desplazamiento de empleados	4.581	0,08%
Aguas abajo	3.9 - Transporte aguas abajo	194.500	3,59%
	3.10 - Tratamiento industrial productos vendidos	47.957	0,89%
	3.11 - Uso de los productos vendidos	361.138	6,67%
	3.12 - Tratamiento al final de la vida útil productos vendidos	16.226	0,30%
	3.15 - Inversiones	153.794	2,84%
Total emisiones Alcance 3 (Tm CO2e)		5.417.308	

✚ Intensidad de las Emisiones de GEI [305-4]

Las emisiones de alcance 3 representan el 96% de la huella global del Grupo.

Emisiones GEI	2023	
Emisiones Alcance 1	168.777	3%
Emisiones Alcance 2	84.619	1%
Emisiones Alcance 3	5.417.308	96%
Total emisiones (Tm CO2e)	5.670.705	

Intensidad de Emisiones	2023
Total emisiones GEI (kTm CO2e) Alcances 1-2-3	5.671
Ventas Netas Ebro (M€)	3.084,5
Intensidad emisiones GEI (kTm CO2e/M€ venta neta)	1,84

✚ Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono [305-6]

Gracias al desarrollo de una normativa específica (a nivel internacional, europea y nacional) y al esfuerzo de los sectores afectados, la producción y consumo de SAO están prácticamente eliminados. La actividad del Grupo Ebro no está incluida en ninguno de los sectores principales que utilizan o utilizaban SAO, por lo que no es un indicador material en nuestro caso y no se calcula.

✚ NOx, SOx y otras emisiones atmosféricas significativas [305-7]

Calculamos las emisiones de contaminantes atmosféricos asociadas a los procesos de combustión fija y móvil, ya que van a ser las más significativas. Las emisiones de NOx, Sox, etc., se obtienen multiplicando los Gigajulios por un Factor de Emisión específico para cada tipo de contaminante.

De acuerdo con la normativa ambiental aplicable, se realizan inspecciones y mediciones periódicas por parte de una compañía externa con el objetivo de verificar el cumplimiento con la normativa, no habiéndose detectado ningún incumplimiento.

Emisiones NOx, SOx y otras (Tm)	2023							TOTAL
	NOX	CO	COV	SOx	PM10	PM2,5	PM	
Combustión Fija	219	138	94	3	17	16		487
Combustión Móvil	8	13	2				0	24
Total Contaminantes (Tm)	228	151	96	3	17	16	0	511

Emisiones NOx, SOx y otras (Tm)	2022							TOTAL
	NOX	CO	COV	SOx	PM10	PM2,5	PM	
Combustión Fija	224	129	90	3	14	14		474
Combustión Móvil	9	13	2				1	25
Total Contaminantes (Tm)	233	142	92	3	14	14	1	499

✚ Medidas para la reducción de la contaminación acústica, lumínica y emisiones de partículas

Todas las fábricas del Grupo cumplen con la normativa ambiental aplicable a sus respectivas circunscripciones y realizan las mediciones necesarias para asegurar el cumplimiento de los límites de contaminación acústica y lumínica.

Iniciativas dirigidas a la reducción de la contaminación acústica, lumínica o de partículas

Tres sociedades del Grupo Ebro han desarrollado medidas destinadas a disminuir la contaminación acústica, lumínica o de partículas. El importe total de dichas actuaciones ha ascendido a 1.118.428€.

Compañía	Planta	Iniciativa	Coste
Ebro Ingredients, B.V.	Plant F	Nuevo silenciador	16.000 €
Herba Ricemills	Algemesi/Saladar	Nueva turbina en aspiración molino para reducción de partículas en suspensión	5.035 €
Herba Ricemills	La Rinconada	Nueva aspiración en zona de cocinado para reducción partículas en suspensión	5.703 €
Mundi Riso	Vercelli	Nuevo sistema de aspiración	1.091.690 €

Mitigación del riesgo y reducción de la Huella de Carbono de Ebro [305-5]

El cambio climático constituye un riesgo para el desarrollo de la actividad empresarial del Grupo al influir directamente en aspectos fundamentales como la producción de materias primas, la disponibilidad de recursos críticos (como el agua), la viabilidad de las operaciones de transporte, logística y distribución de productos y el incremento de las necesidades energéticas de nuestros procesos productivos, entre otros. Por tanto, las variables climáticas se constituyen como una parte fundamental de los criterios ambientales que el Grupo Ebro integra en su estrategia de gestión.

En este contexto, durante 2023, el Grupo ha iniciado el análisis de los riesgos y oportunidades climáticas de la Organización bajo el marco de referencia del *Task Force on Climate Change* (TCFD), el cual facilita las directrices para la identificación, gestión, reporte y seguimiento de los principales riesgos físicos y de transición a los que el Grupo puede estar expuesto como consecuencia del cambio climático, así como potenciales oportunidades de negocio y desarrollo. En este análisis se han incluido las Áreas de Arroz y Pasta (trigo), incluyendo tanto las plantas de procesamiento, como los principales almacenes y zonas de aprovisionamiento de estas materias primas en España y a escala internacional. (Para más información ver capítulo 4 de este Informe).

Por otro lado, una vez finalizado el cálculo de la Huella de carbono de Alcance 3, durante este ejercicio 2024 vamos a realizar, en primera instancia, la definición de Objetivos de Reducción Basados en Ciencia (SBTi) para el conjunto del Grupo y en segunda, el desarrollo de un primer Plan de Descarbonización para el perímetro España.



Palancas de descarbonización de los Alcances 1&2

El Grupo ha emprendido ya distintas actuaciones dirigidas a la descarbonización de las emisiones generadas dentro de nuestro perímetro. Estas iniciativas, son:

- 1) Instalación de plantas fotovoltaicas para autoconsumo.
- 2) Instalación de plantas de combustión de biomasa de origen renovable (cascarilla de arroz, carbón vegetal y chips de madera), para la obtención de energía térmica.
- 3) Instalación de plantas de cogeneración.
- 4) Compra de energía eléctrica con garantía de origen renovable (GdO).

Durante 2023, han entrado en funcionamiento **4 nuevas instalaciones fotovoltaicas** en Bertagni, Herba Bangkok, Herba Ricemills y Riviana Foods, que se añaden a las ya existentes.

Detalle de instalaciones fotovoltaicas, biomasa y cogeneración del Grupo Ebro

Compañía	Fábrica	Fotovoltaica	Biomasa	Cogeneración
Arotz	Navaleno	x		
Bertagni	Avio	x		x
	Vicenza	x		x
Ebro Frost Denmark	Orbaek		x	
Ebro Frost Germany	Offingen	x		x
Ebro Frost UK	Beckley			
Ebro India	Taraori	x	x	
Garofalo	Gragnano	x		x
Geovita	Bruno	x		
	Villanova Monferrato			x
Herba Bangkok	Nong Khae	x		
Herba Ricemills	Algemesí	x		
	Rinconada	x		
	San Juan		x	
Mundiriso	Vercelli	x		
Riviana Foods	Colusa	x		
S&B	Fullbourn			
	Regent			
Tilda	Classic			

Compañía	Fábrica	Fotovoltaica	Biomasa	Cogeneración
	Jazz			
Transimpex	Lamsheim	x		

En 2023, el incremento en un 25% de la compra de energía eléctrica con garantía de origen (GdO), la autogeneración fotovoltaica y la utilización de combustibles de origen renovable ha hecho posible que hayamos evitado la emisión a la atmósfera de 13.170 Tm CO₂e, un 41% más que en 2022.

Actividad	2023	2023	2022	2022
	MWh	Emisiones evitadas	MWh	Emisiones evitadas
Electricidad con GdO	23.871	5.103	21.290	4.117
Autogeneración Fotovoltaica	5.420	2.497	1.767	685
Biomasa	27.551	5.570	22.493	4.547
Total (Tm CO₂e)	56.843	13.170	45.550	9.350

Adicionalmente a las iniciativas de reducción energética descritas en el apartado 302 energía, que conllevan una reducción de emisiones, cinco compañías del Grupo han desarrollado iniciativas de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, por un importe total de 1.774.462€. La inversión global en programas de reducción de energía y emisiones GEI asciende a 2.680.433€

Compañía	Planta	Iniciativa	Coste
Arrozeiras Mundiarroz	Coruche	Coches híbridos	9.359 €
Bertagni	Avio	Planta fotovoltaica	964.000 €
Herba Ricemills	La Rinconada	Ampliación planta fotovoltaica	86.757 €
Bertagni	Avio	Interconexión planta fotovoltaica	168.405 €
Ebro India	Taraori	Filtros de polvo para reducción de partículas en suspensión	110.548 €
Ebro India	Taraori	RECD (Dispositivo de control de emisiones modernizado)	55.682 €

Compañía	Planta	Iniciativa	Coste
Ebro India	Taraori	Nuevo equipo de aire acondicionado con refrigerante con menor GWP y mejor eficiencia	8.708 €
Herba Bangkok	Nong Khae	Planta fotovoltaica	371.002 €

Palancas de descarbonización del Alcance 3

Una vez finalizado el cálculo de las emisiones de Alcance 3 e identificadas las categorías y palancas de descarbonización más relevantes para el Grupo, durante el ejercicio 2024 definiremos objetivos de reducción en al menos alguna de las categorías siguientes: i) compra de bienes y servicios, ii) transporte aguas arriba y aguas abajo, iii) final de la vida útil y iv) residuos.

No obstante lo anterior, el Grupo mantiene ya una trayectoria clara y definida en el desarrollo de medidas y actuaciones dirigidas a la reducción de emisiones asociadas al Alcance 3.

Principales actuaciones de reducción en Alcance 3

Compra de bienes y servicios (categoría 1)

En esta categoría concreta, el Grupo tiene un gran *expertise* en la promoción e investigación de prácticas de cultivo medioambientalmente sostenibles aplicables al cultivo del arroz en sus principales áreas de aprovisionamiento. Los objetivos principales de estos programas son contribuir a una mayor preservación del medioambiente, promover la biodiversidad y la mitigación de los efectos del cambio climático. El desarrollo de esta labor la realiza mediante iniciativas propias y colaboraciones puntuales con *stakeholders* y asociaciones sectoriales, como *SAI Platform* (SAI-P) y la *Sustainable Rice Platform* (SRP).

En 2023, los máximos exponentes de trabajo realizado han sido los siguientes:

Compañía	Cultivo	País	Nombre Proyecto	Indicadores
Herba Ricemills	Arroz	España	Origins	<ul style="list-style-type: none"> - Formación en buenas prácticas - Optimización de recursos - Incorporación de mujeres y jóvenes al campo

Compañía	Cultivo	País	Nombre Proyecto	Indicadores
			Oryzonte	<ul style="list-style-type: none"> - Reducción uso de agua mediante AWD - Reducción de emisiones GEI: -60% en 255 Ha con AWD - Mejora biodiversidad - Verificación SRP
		Pakistan	Verificación SRP	<ul style="list-style-type: none"> - Verificación SRP - Semilla certificada - Nivelacion láser - Riego intermitente (AWD) - Disminución consumo agua
Ebro India	Arroz	India	Organic farming	<ul style="list-style-type: none"> - Certificación Orgánico - Certificación Fair Trade (Comercio Justo)
			Control farming & EKTA	<ul style="list-style-type: none"> - Formación en buenas prácticas - Reducción pesticidas - Semilla certificada - Nivelacion láser
			Prácticas sostenibles	<ul style="list-style-type: none"> - Riego intermitente (AWD) - Disminución consumo agua - Control biológico de plagas - Reducción emisiones GEI
			Stop stubble burning	<ul style="list-style-type: none"> - Uso de hongos para la producción de bioenzimas desarrolladas por la Indian Agricultural Research Institute (IARI), que descomponen la paja en aproximadamente 25 días y permite preparar el suelo para la siguiente cosecha. - Reducción del uso de fertilizantes en torno al 20-25%
Mundiriso	Arroz	Italia	Verificación FSA	<ul style="list-style-type: none"> - Verificación FSA
Herba Bangkok	Arroz	Tailandia	SARI-T	<ul style="list-style-type: none"> - Formación en buenas prácticas - Incremento productividad del agua - Incrementar el número de mujeres en agricultura - Control biológico de plagas - Reducción emisiones GEI - Verificación SRP
Herba Bangkok	Arroz	Tailandia	Green Climate Fund	<ul style="list-style-type: none"> - Reducción emisiones de GEI - Tecnologías y prácticas de cultivo climáticamente inteligentes ("<i>climate smart</i>") - Créditos de carbono como ingreso adicional
La Loma /Neofarms	Arroz	Argentina	Organic farming	<ul style="list-style-type: none"> - Verificación Orgánico

Compañía	Cultivo	País	Nombre Proyecto	Indicadores
Riviana Foods	Arroz	EEUU	Agricultura Regenerativa	<ul style="list-style-type: none"> - Reducción de agua: reducciones obtenidas entre 7-3% - Reducción emisiones GEI: reducción de metano del 32-80%, dependiendo del número de secas realizadas (AWD) - Verificación FSA
Garofalo	Trigo duro	Italia	Trigo duro sostenible	Empleo de tecnología " <i>climate smart</i> " para: <ul style="list-style-type: none"> - Optimización uso de fertilizantes - Optimización uso de pesticidas - Optimización uso de agua

El programa Iniciativa de Arroz Aromático Sostenible de Tailandia (SARI-T) desarrollado con para mejorar la viabilidad económica de 1.200 productores de arroz en la provincia de Roi Et y la producción sostenible de arroz aromático Hom Mali de alta calidad ha concluido después de casi 6 años. El trabajo realizado y los agricultores de este proyecto tendrán continuidad en un nuevo proyecto denominado "Strengthening Climate-Smart rice farming, Green Climate Fund" ("Fortalecimiento del cultivo de arroz climáticamente inteligente" (FAA), que se iniciará durante este 2024.

Transporte aguas arriba y aguas abajo (categorías 4 y 9)

Los trabajos de reducción en esta categoría se abordan desde la óptica de la logística terrestre y la marítima.

- Emisiones asociadas a la logística terrestre nacional (España). En el marco de nuestra adhesión al Programa Lean & Green, durante 2023 hemos continuado trabajando en la reducción de nuestra huella de carbono logística. Así, habiendo definido como año base el 2019 y como indicador de seguimiento el total de Tm CO2e/Tm producto transportado para la venta, los avances obtenidos han sido muy significativos:
 - 📊 2020: reducción del 6,06%.
 - 📊 2021: reducción del 0,14% (recalculado al recibir nuevos datos de proveedores).
 - 📊 2022: reducción del 35,83%.
 - 📊 2023: cálculo en curso.

- En cuanto a las emisiones asociadas a la logística marítima, disponemos de datos primarios de nuestro proveedor logístico Ecco-freight, que ha desarrollado una herramienta de cálculo, Eccoprint, que incluye el transporte (ferroviario y/o carretera) desde la fábrica de origen hacia el puerto de salida y, del puerto de destino hasta nuestra fábrica.

En 2023, Eccofreight gestionó un total de 320.363 tm embarcadas y unas emisiones de GEIs de 81.649 tm CO₂e, correspondiente al 16,18% de todas las emisiones de logística del Grupo.

Gracias a la elección de rutas más eficientes respecto a otras rutas alternativas disponibles con mayor huella de carbono, hemos evitado la emisión a la atmósfera de 24.764 tm CO₂e.

Final de la vida útil (categoría 12)

Las principales actuaciones de reducción en esta categoría se asocian a cambios en el material del *packaging* de nuestros productos. En este sentido, conforme al compromiso del Grupo con el 100% de reciclabilidad de su *packaging* para el año 2030, los productos de arroz seco de las marcas Arroz SOS, SOS especialidades, La Fallera, Sabroz y La Cigala en España, de la marca Risella en Finlandia, y los vasitos de arroz Brillante, uno de los formatos más vendidos del Grupo, son ya 100% reciclables.

Como continuación de este compromiso, tres han sido los proyectos principales en los que el Grupo ha trabajado durante 2023 para continuar alcanzando la reciclabilidad de nuestros envases.

1. Nuestra filial Pastificio Lucio Garofalo ha desarrollado una nueva línea de envasado compuesta por un 30% de plástico reciclado obtenido del reciclaje químico, un proceso diferente al mecánico que, frente a este último, abre posibilidades de reciclaje sin precedentes para fracciones de residuos actualmente difíciles de reciclar como el plástico procedente de la recogida doméstica. De hecho, el reciclaje químico «rompe» las moléculas que componen los polímeros que componen los diferentes tipos de plástico utilizados para los envases, convirtiéndolos en materia prima equivalente a un material virgen que puede ser utilizado para producir nuevamente plástico.

En una primera fase el nuevo *packaging* se está utilizando en cinco referencias: Spaghetti, Penne, Fusilli, Farfalle y Elicoidale, siendo el objetivo de la marca ir aumentando progresivamente tanto el número de referencias, como el porcentaje de plástico reciclado empleado.

En línea con este programa, Garofalo se ha unido al proyecto Impacto Cero de LifeGate, un programa basado en tres conceptos: calcular, reducir y compensar. En este contexto, la participación en esta iniciativa permitirá a Garofalo compensar las emisiones de CO₂ generadas por la fabricación y comercialización de los envases primarios de sus productos con destino al mercado italiano. Esta compensación de emisiones la llevará a cabo mediante la compra de créditos de carbón para el proyecto desarrollado en la Reserva de Rimba Raya (Indonesia), que persigue la conservación del bosque tropical de turba, una zona de alta importancia en biodiversidad que alberga 94 especies amenazadas de la Lista Roja de la UICN, como el Orangután de Borneo, el Pangolín de Sunda y el Leopardo Nublado.

2. Ebro Benelux ha comenzado durante 2023 a desarrollar el proyecto 'Sustainable Boil in the Bag Solution', cuyo objetivo es sustituir el material empleado actualmente para la categoría *boil in the bag* (de origen fósil, HDPE) por uno de bioplástico de origen biológico (PLA), específicamente de almidón de maíz. Esta iniciativa tendrá también un impacto positivo en la reducción de emisiones ya que los bioplásticos poseen la propiedad única de neutralizar el CO2.
3. Continuamos los ensayos y búsqueda de alternativas que garanticen las actuales propiedades de conservación de los alimentos para el formato *doypack* tríplex Poliéster/Poliamida/Polipropileno y Poliéster/Poliéster Alta Barrera/ Polipropileno (PET/PA/PP y PET/PET HB/PP), así como para el formato compacto 1 kg y 0,5 de polipropileno.

En lo que respecta al cumplimiento de los objetivos de reducción, reciclaje y valoración definidos en la Ley 11/97, de 24 de abril, de envases y residuos de envases, la filial española Herba está adherida a Ecoembalajes España, S.A. (Ecoembes), cuya misión es el diseño y desarrollo de sistemas encaminados a la recogida selectiva y recuperación de envases usados y residuos de envases. Ecoembes emplea el concepto conocido como Punto Verde (símbolo que figura en los envases) para acreditar que el envasador del producto ha pagado una cantidad de dinero por cada envase que ha puesto en el mercado.

Por otra parte, tanto las sociedades arroceras europeas como las oficinas centrales de Ebro Foods tienen suscrito un contrato con sociedades similares a Ecoembes para la destrucción de papel y otros soportes. Dicho acuerdo les permite, además del cumplimiento de la Ley de Protección de Datos, asegurar una gestión sostenible de dicha documentación a través del compromiso que estas sociedades mantienen con la destrucción y el reciclado de la misma.

Residuos (categoría 5)

Bajo este epígrafe, se recogen las acciones desarrolladas para incrementar la valorización de residuos y/o disminuir el desperdicio alimentario (food waste) en nuestras operaciones.

- Gestión de residuos

A nivel Grupo, en 2023, hemos reducido la eliminación de residuos un 34% respecto a 2022 y hemos incrementado la valorización un 18%. En este contexto, es de gran relevancia el profundo cambio que la sociedad Herba Ricemills (España) ha realizado en la gestión de sus residuos. Fruto de ello, durante este ejercicio, el 95% de los residuos que ha generado han sido gestionados a través de operaciones de valorización.

Asimismo, otras cuatro sociedades del Grupo han puesto en marcha también distintas iniciativas destinadas a mejorar la gestión de residuos y su valorización. El importe total de estas actuaciones asciende a 189.990€.

Compañía	Planta	Iniciativa	Coste
Tilda	Classic y Jazz	Mejoras en la segregación de residuos	59.599 €
Lustucru Frais	St Genis Laval	Mejoras en la segregación de residuos para aumentar la valorización	103.874 €
Herba Ricemills	Silla	Cajas de fumigación recirculación silos	26.017 €
Riviana Foods Canada	Hamilton	Valorización <i>packaging</i> terciario que anteriormente iba a vertedero	500 €

– Política de actuación sobre excedentes alimentarios

La principal política interna para tratar los excedentes alimentarios dentro del Grupo (entendiendo por excedentes aquellos productos aptos para el consumo que, por diversos motivos tales como defectos en el *packaging*, cercanía de su fecha de caducidad, etc., no son aptos para su venta al consumidor), es su donación a los bancos de alimentos.

Por otro lado, el Grupo Ebro es parte activa del programa “La Alimentación no tiene desperdicio”, una iniciativa de colaboración para reducir el desperdicio alimentario liderada por AECOC, la asociación de empresas de gran consumo.

El proyecto tiene tres objetivos principales:

- Establecer prácticas de prevención y eficiencia a lo largo de toda la cadena alimentaria que consigan una reducción de los desperdicios.
- Maximizar el aprovechamiento del excedente producido a lo largo de las diferentes fases de la cadena de valor (redistribución, reutilización y reciclado).
- Sensibilizar y concienciar a la sociedad sobre este problema y la necesidad de reducir el desperdicio alimentario.

La iniciativa cuenta con el apoyo de más de 600 empresas fabricantes y distribuidoras del sector del gran consumo, operadores logísticos y de transporte, asociaciones empresariales, organizaciones de consumidores y otras instituciones, y está coordinada desde AECOC.

El programa pretende dar a conocer los esfuerzos que las empresas realizan para evitar el desperdicio alimentario e impulsar mejores prácticas de colaboración con el fin de ir disminuyendo el problema. Cada año se desperdician en España 7,7 millones de toneladas de comida. Por ello, “La alimentación no tiene desperdicio” quiere concienciar al consumidor de la problemática que supone el desperdicio a nivel global, y hacerle

participe en la iniciativa fomentando su colaboración para reducir el desperdicio que genera cada uno a nivel personal.

GRI 306: Residuos

Se reporta este indicador bajo el standard GRI 306 (2020).

Generación de residuos [306-1]

La mayor parte de los residuos generados por nuestra actividad se clasifican como residuos no peligrosos. También hay una pequeña parte de generación de residuos peligrosos, principalmente residuos de envases de productos químicos empleados en las labores de mantenimiento de las instalaciones.

Gestión de impactos relacionados con los residuos [306-2]

Todas las sociedades del Grupo tienen contratada la gestión de los residuos peligrosos y no peligrosos con gestores autorizados para tal fin.

Todos los residuos, independientemente del tipo, son segregados por clase y transferidos a gestores autorizados para su tratamiento acorde a la ley vigente de cada zona geográfica, favoreciendo el reciclaje y la reutilización siempre y cuando es posible.

Residuos generados [306-3]

Residuos	2023		2022	
No Peligrosos	35.493	98%	36.757	99%
Peligrosos	712	2%	285	1%
Total Residuos (Tm)	36.205		37.042	

Residuos destinados a valorización [306-4] y eliminación [306-5]

Destino de Residuos	2023		2022	
Total Residuos Eliminados	9.321	26%	14.193	38%
Total Residuos Valorizados	26.884	74%	22.850	62%
Total Residuos (Tm)	36.205		37.042	

Residuos No Peligrosos destinados a Eliminación	2023		2022	
Vertedero (Landfill)	7.008	20%	10.416	28%
Incineración	635	2%	727	2%
Otras operaciones de Eliminación	1.020	3%	2.801	8%
Total residuos NP eliminados (Tm)	8.663	24%	13.943	38%

Residuos No Peligrosos destinados a Valorización	2023		2022	
Reciclado	8.854	25%	8.913	24%
Compostado	3.665	10%	3.552	10%
Reusado	9.519	27%	10.164	28%
Otras operaciones de valorización	4.793	14%	185	1%
Total residuos NP valorizados (Tm)	26.830	76%	22.814	62%
Total Residuos No Peligrosos (Tm)	35.493		36.757	

Residuos Peligrosos destinados a Eliminación	2023		2022	
Vertedero (Landfill)	325	46%	218	76%
Incineración	327	46%	16	6%
Otras operaciones de Eliminación	5	1%	16	6%
Total residuos P eliminados (Tm)	658	92%	250	88%

Residuos Peligrosos destinados a Valorización	2023		2022	
Reciclado	48	7%	32	11%
Compostado	0	0%	0	0%
Reusado	0	0%	1	0%
Otras operaciones de Valorización	6	1%	2	1%
Total residuos P valorizados (Tm)	54	8%	36	12%
Total Residuos Peligrosos (Tm)	712		285	



Intensidad de residuos

Intensidad de Residuos	2023	2022
Total Residuos (Tm)	36.205	37.042

Ventas Netas Ebro (M€)	3.084,5	2.967,6
Intensidad Residuos (Tm /M€ venta neta)	11,74	12,48

GRI 2-27 Cumplimiento Ambiental

Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental [2-27]

En 2023, dos plantas han reportado leves incumplimientos de normativa ambiental que no han conllevado sanciones económicas, habiéndose implementado en cada una de ellas las medidas correctoras oportunas.

Compañía	Planta	Incumplimiento MA	Acción Correctora
Lustucru	St. Genis Laval	Incumplimiento del pH y temperatura del agua de vertido	Inversión en planta de tratamiento de vertido
	Lorette	Incumplimiento de parámetros de vertido	Contrato de mantenimiento con especialista

En 2022, hubo 3 incumplimientos leves sin sanción económica.

Provisiones y garantías para riesgos ambientales

Todas las sociedades del Grupo tienen contratada una póliza de responsabilidad civil que ampara los daños a terceros causados por contaminación accidental repentina y no intencionada, considerando que el mencionado seguro cubre cualquier posible riesgo a este respecto. Hasta hoy, no ha habido reclamaciones significativas en materia de medio ambiente y sí ha habido pronunciamientos favorables por resultado de auditorías, inspecciones, ausencias de alegaciones en la tramitación de las Autorizaciones Ambientales Integradas, etc.

Procedimientos de evaluación o certificación ambiental

El cumplimiento total de la legislación aplicable a sus actividades es el objetivo y criterio básico del Grupo Ebro respecto a su gestión medioambiental. Todos los centros productivos del Grupo Ebro operan bajo las certificaciones, especificaciones y autorizaciones pertinentes de sus zonas geográficas respectivas y gestionan internamente sus aspectos medioambientales conforme a ellas.

Los siguientes centros tienen un sistema de gestión medioambiental certificado según la norma UNE-EN-ISO 14.001:

- Herba Ricemills: plantas de San Juan, Coria, Los Palacios, La Rinconada e Isla Mayor.
- Pastificio Lucio Garofalo: planta de Gragnano.

Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales

Trece de las 34 sociedades alcance de este Informe han reportado inversiones destinadas a la mitigación de riesgos de cambio climático.

Los recursos reportados aquí incluyen acciones dirigidas a la reducción del consumo energético, reducción del consumo de agua, mejora de la calidad de los vertidos, reducción de emisiones GEI y de partículas, mejoras en la gestión de residuos, agricultura sostenible y debida diligencia, así como gastos de gestión de residuos, inspecciones reglamentarias, mediciones acústicas y de emisiones y analíticas.

Estas sociedades han sido:

- Arrozeiras Mundiarroz.
- Bertagni.
- Ebro Foods Belgium.
- Ebro Foods Netherlands
- Ebro India.
- Ebro Ingredients
- Garofalo.
- Herba Bangkok
- Herba Ricemills.
- Lustucru Frais.
- Mundiriso.
- Riviana Foods Canada.
- Tilda.

Las principales inversiones han sido realizadas por Bertagni, Mundiriso y Herba Bangkok.

Gasto e Inversión Medioambiental	2023	2022
Coste Gestión y control	2.337.768 €	1.404.433 €
Iniciativas mitigación riesgos de cambio climático	9.473.237 €	5.763.427 €
Total	11.811.005 €	7.167.860 €

Nota: el dato de 2022 se ha recalculado incluyendo la inversión en proyectos de agricultura sostenible, que no se había reportado anteriormente.

Resumen de Iniciativas para la mitigación de los riesgos de cambio climático	2023	2022
Energía - consumo directo e indirecto	905.971 €	1.017.718 €
Agua	35.138 €	184.308 €
Vertido	761.724 €	233.298 €
Emisiones GEI - alcances 1&2	1.774.462 €	1.397.933 €
Calidad aire	1.102.428 €	0 €
Residuos - cat. 5 alcance 3	189.990 €	14.100 €
Contaminación acústica	16.000 €	0 €
Agricultura sostenible - cat. 1 alcance 3	4.687.526 €	2.916.070 €
Total	9.473.237 €	5.763.427 €

ANEXO 1

Relación de sociedades filiales del Grupo Ebro

Sociedad	País	Área de negocio
Agromeruan, S.A.R.L. AU	Marruecos	Arroz
Arotz Foods, S.A.	España	Otros
Arrozeiras Mundiarroz, S.A.	Portugal	Arroz
Bertagni 1882, S.P.A.	Italia	Pasta fresca
Ebro Foods Belgium, N.V.	Bélgica	Arroz
Ebro Foods Netherland, B.V.	Países Bajos	Arroz
Ebro Foods, S.A.	España	Matriz (Holding)
Ebro India, Private Ltd.	India	Arroz
Ebro Ingredients, B.V.	Países Bajos y Bélgica	Ingredientes
Ebro UK	Reino Unido	Arroz
Ebrofrost Denmark, A/S	Dinamarca	Arroz y pasta
Ebrofrost Germany, Gmbh	Alemania	Arroz y pasta
Ebrofrost UK, Ltd	Reino Unido	Arroz y pasta
Euryza, Gmbh	Alemania	Arroz
Geovita Functional Ingredients, S.R.L.	Italia	Ingredientes
Herba Bangkok, S.L.	Tailandia	Arroz
Herba Cambodia, Co. Ltd	Camboya	Arroz
Herba Ricemills, S.L.U.	España	Arroz
Indo European Foods Limited	Reino Unido	Arroz
La Loma Alimentos, S.A.	Argentina	Arroz
Lustucru Frais, S.A.S.	Francia	Pasta fresca
Lustucru Premium Groupe	Francia	Arroz y Pasta
Lustucru Riz, S.A.S.	Francia	Arroz
Mundi Riso, S.R.L.	Italia	Arroz
Mundi Riz, S.A.	Marruecos	Arroz
Neofarms Bio, S.A.	Argentina	Arroz
Pastificio Lucio Garofalo, Spa	Italia	Pasta
Riceland Magyarorzag, Kft	Hungría	Arroz
Riviana Foods Canada Corporation	Canadá	Pasta fresca
Riviana Foods, Inc.	Estados Unidos	Arroz
S&B Herba Foods, Ltd.	Reino Unido	Arroz
Santa Rita Harinas, S.L.U.	España	Otros
Tilda, Ltd.	Reino Unido	Arroz
Transimpex, Gmbh	Alemania	Arroz

Relación de instalaciones industriales (plantas productivas y almacenes) y oficinas del Grupo Ebro

Compañía	País	Nombre del centro	Tipo de instalación
Agromeruan, SARL AU	Marruecos	Coruche	Oficina (alquiler)
Arotz Foods, S.A.	España	Navaleno	Industrial
Arrozeiras Mundiarroz	Portugal	Coruche	Industrial
		Lisboa	Oficina (alquiler)
Bertagni 1882, S.P.A.	Italia	Vicenza (Arcugnano)	Industrial
		Avio	Industrial
		Avio (ex Le Cont)	Almacenes
		Avio (ex Ginos)	
		Arcugnano (via Fermi)	
Arcugnano (ex Campagnolo)			
Ebro Foods Belgium, N.V.	Bélgica	Merksem (plant A)	Industrial
Ebro Foods, S.A.	España	Madrid	Oficinas (alquiler)
		Barcelona	
		Granada	
Ebro Foods NetherlandS BV	Países Bajos	Wormer + Plant D	Industrial
Ebro India, Private Ltd.	India	Taraori	Industrial
		Delhi	Oficina (alquiler)
Ebro Frost Denmark, A/S	Dinamarca	Orbaek	Industrial
Ebrofrost Germany, Gmbh	Alemania	Offingen	Industrial
Ebrofrost UK, Ltd	Reino Unido	Beckley	Industrial
Euryza, Gmbh	Alemania	Hamburgo	Oficina (alquiler)
Geovita Functional Ingredients, S.R.L.	Italia	Bruno	Industrial
		Nizza Monferrato	
		Verona	

Compañía	País	Nombre del centro	Tipo de instalación
		Villanova Monferrato	
Herba Bangkok, S.L.	Tailandia	Nong Khae	Industrial
		Bangkok	Oficina (alquiler)
Herba Cambodia, Co. Ltd	Camboya	Phnom Phen	Industrial
Ebro Ingredients, B.V.	Bélgica	Plant B	Industrial
		Plant C	Industrial
		Euro Rice Handling+Plant E	Industrial
		Plant F	Industrial
	Beernem	Oficina (alquiler)	
	Países Bajos	Plant D	Industrial
Herba Ricemills, S.L.U.	España	Jerez de la Frontera	Industrial
		Silla	
		Algemesí	
		L'Aldea	
		La Rinconada	
		Los Palacios	
		San Juan de Aznalfarache	
		Coria del Río	
	Isla Mayor		
	Cotemsa	Almacenes	
	Raza		
Ecorub			
Indo European Foods Ltd.	Reino Unido	Felixstowe	Industrial
La Loma Alimentos, S.A.	Argentina	Los Charrúas	Industrial
		Chajarí	
		Los Conquistadores	

Compañía	País	Nombre del centro	Tipo de instalación
		Buenos Aires	Oficina (alquiler)
Lustucru Frais, S.A.S.	Francia	St Genis Laval	Industrial
		Lorette	
		Communay	
		Lyon	Oficina (propiedad)
Mundi Riz, S.A.	Marruecos	Larache	Industrial
Mundi Riso, S.R.L.	Italia	Vercelli	Industrial
Neofarms BIO, S.A.	Argentina	Concordia	Oficina (alquiler)
Pastificio Lucio Garofalo, Spa	Italia	Gragnano	Industrial
Riceland Magyarorzag, Kft	Hungría	Budapest	Oficina (alquiler)
Riviana Foods Canada	Canada	Delta	Industrial
		Hamilton	
		Toronto	Oficina (alquiler)
Riviana Foods	Estados Unidos	Houston	Oficina (alquiler)
		Memphis	Industrial
		Carlisle	
		Brinkley	
		Hazen	
		Clearbrook	
		Freeport	
		Alvin	
		Colusa	
S&B Herba Foods, Ltd.	Reino Unido	Fullbourn	Industrial
		Regent	
		Orpington	Oficina (alquiler)
Santa Rita Harinas, S.L.U.	España	Loranca de Tajuña	Industrial
Tilda, Ltd.		Classic	Industrial

Compañía	País	Nombre del centro	Tipo de instalación
	Reino Unido	Jazz	
Transimpex, Gmbh	Alemania	Lambsheim	Industrial
		Lambsheim	Oficina (propiedad)

ANEXO 2

Relación de certificaciones en Calidad y Seguridad Alimentaria de las sociedades filiales del Grupo

Compañía	País	Nombre del centro	Certificación
Arotz Food	España	Navaleno	IFS
			CAAEE (Productos ecológicos)
Arrozeiras Mundiarroz	Portugal	Coruche	ISO 9001
			IFS
Bertagni 1882	Italia	Avio	BRC
			MSC
			ASC
			ORGANIC
	Arcugnano	IFS	
		ORGANIC	
		BRC	
		IFS	
Ebro Foods Belgium	Bélgica	Merksem	IFS
			KOSHER
			FEED CHAIN ALLIANCE (FCA)
			ORGANIC
Ebro Foods Netherlands	Países Bajos	Wormer	ORGANIC
			IFS
			GMP +
Ebrofrost Denmark	Dinamarca	Orbaek	ORGANIC
			KOSHER
			BRC
Ebrofrost Germany	Alemania	Offingen	IFS
			KAT
			ORGANIC/BIO
Ebrofrost UK	Reino Unido	Beckley	BRC
Ebro India	India	Taraori	ORGANIC (cultivo orgánico arroz paddy)
			ORGANIC (procesamiento de arroz orgánico)
			BRC
			IPQC

Compañía	País	Nombre del centro	Certificación
			PPQS USA
			ISO 22000
			FSSAI
			HALAL
Euryza	Alemania	Hamburgo	ORGANIC
Geovita Functional Ingredients	Italia	Bruno	BCR
			ORGANIC
			KOSHER
			IFS
	Villanova Monferrato	HALAL	
		BRC	
		KOSHER	
		IFS	
			ORGANIC
Harinas Santa Rita	España	Loranca de Tajuña	IFS
Herba Bangkok	Tailandia	Saraburi	ISO 9001
			BRC
			ORGANIC UE
			ORGANIC USA
			HALAL
			KOSHER
			GMP & HACCP
			NATURLAND ORGANIC
			GLUTEN FREE
Herba Cambodia	Camboya	Phnom Phen	ORGANIC UE
			BRC
			ORGANIC USA
			KOSHER
Ebro Ingredients	Bélgica	Schoten (planta B)	IFS
			GMP + B1
		Schoten (planta C)	IFS
			GMP + B1
		Schoten (planta F)	BIO EU
			IFS
			BIO EU
			GMP + B1

Compañía	País	Nombre del centro	Certificación
	Países Bajos	Wormer	IFS
			GMP + B3
			GMP + B1
			KOSHER
			HALAL
			NON-GMO
			BIO EU
			BIO CHINA
			ORGANIC UE
			NATURLAND ORGANIC
Herba Ricemills	España	Coria del Río	IFS
			ISO 9001
			ECOLÓGICO
			KOSHER
		San Juan de Aznafarache	ISO 9001
			BRC
			IFS
			ECOLÓGICO
		Jerez de la Frontera	KOSHER
			ISO 9001
			IFS
			KOSHER
			GLUTEN FREE
			ECOLÓGICO
		Silla	BRC
			IFS
			KOSHER
			ISO 9001
			GLUTEN FREE
		Algemesí (planta de platos preparados)	BRC
			GLUTEN FREE
			IFS
		Algemesí (planta arroz)	BRC
			ISO 9001
		Algemesí (molino de harina)	IFS
			KOSHER

Compañía	País	Nombre del centro	Certificación
		La Rinconada	BRC
			GLUTEN FREE
			IFS
		Isla Mayor	ECOLÓGICO
		Los Palacios	ISO 9001
			ECOLÓGICO
Indo European Foods	Reino Unido	Felixtowe	BRC
			FEMAS
La Loma Alimentos	Argentina	Los Charrúas	GLUTEN FREE
			GMP + HACCP
			KOSHER
		Chajarí	KOSHER
			GMP + HACCP
			GLUTEN FREE
Lustucru Frais	Francia	Saint Genis Laval	IFS
		Lorette	IFS
		Communay	IFS
Mundi Riso	Italia	Vercelli	IFS
			BRC
			ORGANIC EU
			FSSC 22000
			KOSHER
Mundi Riz	Marruecos	Larache	ISO 22000
Neofarms Bio	Argentina	Entre Ríos	ORGANIC CHINA
			KOSHER
			ORGANIC USA
			GLUTEN FREE
Pastificio Lucio Garofalo	Italia	Gragnano	BRC
			IFS
			FSMA-VQIP
			VEGAN
			KOSHER
			HALAL
			CERTIFICADO BIO
			PGI
			GLUTEN FREE
Riviana Foods Canadá	Canadá	Delta	BRC

Compañía	País	Nombre del centro	Certificación
Riviana Foods	Estados Unidos	Hamilton	BRC
		Memphis	KOSHER
			SQF
			HALAL
			ORGANIC
			NON-GMO
			GLUTEN FREE
		Brinkley	SQF
			KOSHER
			GLUTEN FREE
			NON-GMO
			HALAL
			ORGANIC
		Clearbrook	KOSHER
			GLUTEN FREE
			NON-GMO
			SQF
		Alvin	KOSHER
			SQF
			GLUTEN FREE
			NON-GMO
			ORGANIC
		Carlisle	KOSHER
			ORGANIC
			GLUTEN FREE
			NON-GMO
			HALAL
			SQF
Freeport	KOSHER		
	GLUTEN FREE		
	NON-GMO		
	SQF		
Memphis (EbroFrost)	BRC		
	KOSHER		
	ORGANIC		
	HALAL		
			BRC

Compañía	País	Nombre del centro	Certificación
		Colusa (Inharvest)	ORGANIC
			NON-GMO
			GLUTEN FREE
			KOSHER
S&B Herba Foods	Reino Unido	Cambridge	BRC
			FEMAS
			NON-GMO
			ORGANIC
		Liverpool	KOSHER
			BRC
			ORGANIC
			NON-GMO
Tilda	Reino Unido	Rainham (classic site)	BRC
			KOSHER
			FEMAS
		Rainham (Jazz site)	BRC
Transimpex	Alemania	Lamsheim	IFS
			ORGANIC
			NATURLAND ORGANIC

ANEXO 3

Poder calorífico de combustibles, factores de emisión y clasificación estrés hídrico

Tabla 1. Poder calorífico inferior (PCI) de Combustibles

Combustible en Fuentes Fijas	PCI	Unidad PCI	Fuente PCI
Gas Natural	0,03789	GJ/m3N	Inventario Nacional de GEI de España (Anexo 7), basado en Directrices IPCC para los inventarios nacionales de GEI de 2006 (vol.2, cap.1)
Gases licuados de Petróleo (GLP)	0,0473	GJ/kg	Directrices IPCC para los inventarios nacionales de GEI de 2006 (vol.2, cap.1)
Propano	0,0473	GJ/kg	IDEA
Gas Natural Licuado (GNL)	0,0442	GJ/kg	Directrices IPCC para los inventarios nacionales de GEI de 2006 (vol.2, cap.1)
Butano	0,0473	GJ/kg	IDEA
Gasolina	0,0443	GJ/kg	Directrices IPCC para los inventarios nacionales de GEI de 2006 (vol.2, cap.1)
Diésel	0,043	GJ/kg	Directrices IPCC para los inventarios nacionales de GEI de 2006 (vol.2, cap.1)
Carbón vegetal	0,0295	GJ/kg	Directrices IPCC para los inventarios nacionales de GEI de 2006 (vol.2, cap.1)
Biomasa (chips de madera)	0,0156	GJ/kg	Directrices IPCC para los inventarios nacionales de GEI de 2006 (vol.2, cap.1 y 2)
Biomasa (cascarilla arroz)	0,0116	GJ/kg	Directrices IPCC para los inventarios nacionales de GEI de 2006 (vol.2, cap.1 y 2)
Combustibles en Fuentes Móviles	PCI	Unidad PCI	Fuente PCI
Gas Natural Licuado (GNL)	0,0442	GJ/kg	Directrices IPCC para los inventarios nacionales de GEI de 2006 (vol.2, cap.1 y 3)
Gases licuados de Petróleo (GLP)	0,0473	GJ/kg	Directrices IPCC para los inventarios nacionales de GEI de 2006 (vol.2, cap.1 y 3)
Gasolina	0,0443	GJ/kg	Directrices IPCC para los inventarios nacionales de GEI de 2006 (vol.2, cap.1 y 3)
Diésel	0,043	GJ/kg	Directrices IPCC para los inventarios nacionales de GEI de 2006 (vol.2, cap.1 y 3)

Tabla 2. Factores de Emisión de los combustibles y actividades

Combustibles en Fuentes Fijas	FE CO ₂ e (kgCO ₂ e/GJ _{NCV})	FE CO ₂ (kgCO ₂ /GJ _{NCV})	FE CH ₄ (kgCH ₄ /GJ _{NCV})	FE N ₂ O (kgN ₂ O/GJ _{NCV})	Unidad FE	Fuente PCI
Gas Natural	56,1545	56,1	0,001	0,0001	kg CO ₂ /GJ _{PCI}	Directrices IPCC para los inventarios nacionales de GEI de 2006 (vol.2, cap.2)
Gases licuados de Petróleo (GLP)	63,1545	63,1	0,001	0,0001	kg CO ₂ /GJ _{PCI}	Directrices IPCC para los inventarios nacionales de GEI de 2006 (vol.2, cap.2)
Propano	62,7000	63,6	0	0	kg CO ₂ /GJ _{PCI}	FE del MITERD v.23
Gas Natural Licuado (GNL)	64,4430	64,2	0,003	0,0006	kg CO ₂ /GJ _{PCI}	Directrices IPCC para los inventarios nacionales de GEI de 2006 (vol.2, cap.2)
Butano	62,7000	66,2	0	0	kg CO ₂ /GJ _{PCI}	FE del MITERD v.23
Gasolina	69,5430	69,3	0,003	0,0006	kg CO ₂ /GJ _{PCI}	Directrices IPCC para los inventarios nacionales de GEI de 2006 (vol.2, cap.2)
Diésel	74,3430	74,1	0,003	0,0006	kg CO ₂ /GJ _{PCI}	Directrices IPCC para los inventarios nacionales de GEI de 2006 (vol.2, cap.2)
Carbón vegetal	6,66	0	0,2	0,004	kg CO ₂ /GJ _{PCI}	Directrices IPCC para los inventarios nacionales de GEI de 2006 (vol.2, cap.2)
Biomasa (chips de madera)	1,90	0	0,03	0,004	kg CO ₂ /GJ _{PCI}	Directrices IPCC para los inventarios nacionales de GEI de 2006 (vol.2, cap. 1 y 2)

Biomasa (cascarilla arroz)	1,90	0	0,03	0,004	kg CO ₂ /GJ _{PCI}	Directrices IPCC para los inventarios nacionales de GEI de 2006 (vol.2, cap. 1 y 2)
Combustibles en Fuentes Móviles	FE CO₂e (kgCO₂e/GJ_{Ncv})	FE CO₂ (kgCO₂/GJ_{Ncv})	FE CH₄ (kgCH₄/GJ_{Ncv})	FE N₂O (kgN₂O/GJ_{Ncv})	Unidad FE	Fuente PCI
Gas Natural Licuado (GNL)	59,4710	56,1	0,092	0,003	kg CO ₂ /GJ _{PCI}	Directrices IPCC para los inventarios nacionales de GEI de 2006 (vol.2, cap.1 y 3)
Gases licuados de Petróleo (GLP)	64,8890	63,1	0,062	0,0002	kg CO ₂ /GJ _{PCI}	Directrices IPCC para los inventarios nacionales de GEI de 2006 (vol.2, cap.1 y 3)
Gasolina	72,1200	69,3	0,025	0,008	kg CO ₂ /GJ _{PCI}	Directrices IPCC para los inventarios nacionales de GEI de 2006 (vol.2, cap.1 y 3)
Diésel	75,2427	74,1	0,0039	0,0039	kg CO ₂ /GJ _{PCI}	Directrices IPCC para los inventarios nacionales de GEI de 2006 (vol.2, cap.1 y 3)
Propano	62,7000	63,6	0	0	kg CO ₂ /GJ _{PCI}	FE del MITERD v.23
Butano	62,7000	66,2	0	0	kg CO ₂ /GJ _{PCI}	FE del MITERD v.23
Otros datos de Actividad	FE CO₂e (kgCO₂e/GJ_{Ncv})	FE CO₂ (kgCO₂/GJ_{Ncv})	FE CH₄ (kgCH₄/GJ_{Ncv})	FE N₂O (kgN₂O/GJ_{Ncv})	Unidad FE	Fuente PCI
Cultivo de arroz	33,32	0	1,1900	0	kg CO ₂ /GJ _{PCI}	Directrices IPCC para los inventarios nacionales de GEI de 2006 (vol.4, cap.5) IPCC para campos no inundados durante menos de 180 días previo al

						cultivo, permanentemente inundados durante el cultivo y si abonos orgánicos
Eliminación de N	2,0821	0	0	0,005	kg CO ₂ /GJ _{PCI}	Directrices IPCC para los inventarios nacionales de GEI de 2006 (vol.5, cap.6)

Tabla 3. Factor de Emisión de CO₂ biogénico

Combustible	FE	Unidad FE
Carbón vegetal	112	kg CO ₂ e/GJ
Biomasa (chips de madera)	112	kg CO ₂ e/GJ
Biomasa (cascarilla arroz)	100	kg CO ₂ e/GJ

Fuente: Directrices IPCC para los inventarios nacionales de GEI de 2006 (vol.2, cap. 1 y 2)

Tabla 4. Poder de Calentamiento Global de los GEI

GEI	PCG	Fuente PCG
CO ₂	1	Quinto informe de evaluación del IPCC
CH ₄	28	Quinto informe de evaluación del IPCC
N ₂ O	265	Quinto informe de evaluación del IPCC

Tabla 5. Factor de Emisión Energía Eléctrica (basado en ubicación)

País	FE	Unidad FE	Fuente FE
España	0,2720	kgCO ₂ e/kWh	Factores de emisión, Registro de Huella de Carbono, Compensación y Proyectos de Absorción de CO ₂ . MITERD v.23
UK	0,207074	kgCO ₂ e/kWh	UK Government GHG Conversion Factors for Company Reporting. DEFRA 2023
Francia	0,0521	kgCO ₂ e/kWh	Ecoinvent
Alemania	0,4610	kgCO ₂ e/kWh	Centre de ressources sur les bilans de gaz a effet de serre. Base Carbone. ADEME. Y Agencia Internacional de la Energía

País	FE	Unidad FE	Fuente FE
Argentina	0,3670	kgCO2e/kWh	Centre de ressources sur les bilans de gaz a effet de serre. Base Carbone. ADEME. Y Agencia Internacional de la Energía
Bélgica	0,2200	kgCO2e/kWh	Centre de ressources sur les bilans de gaz a effet de serre. Base Carbone. ADEME. Y Agencia Internacional de la Energía
Camboya	0,8040	kgCO2e/kWh	Centre de ressources sur les bilans de gaz a effet de serre. Base Carbone. ADEME. Y Agencia Internacional de la Energía
Canada	0,1860	kgCO2e/kWh	Centre de ressources sur les bilans de gaz a effet de serre. Base Carbone. ADEME. Y Agencia Internacional de la Energía
Dinamarca	0,3600	kgCO2e/kWh	Centre de ressources sur les bilans de gaz a effet de serre. Base Carbone. ADEME. Y Agencia Internacional de la Energía
Emiratos Árabes Unidos	0,5980	kgCO2e/kWh	Centre de ressources sur les bilans de gaz a effet de serre. Base Carbone. ADEME. Y Agencia Internacional de la Energía
USA	0,4170	kgCO2e/kWh	US EPA
Marruecos	0,7180	kgCO2e/kWh	Centre de ressources sur les bilans de gaz a effet de serre. Base Carbone. ADEME. Y Agencia Internacional de la Energía
Países Bajos	0,4150	kgCO2e/kWh	Centre de ressources sur les bilans de gaz a effet de serre. Base Carbone. ADEME. Y Agencia Internacional de la Energía
Portugal	0,2550	kgCO2e/kWh	Centre de ressources sur les bilans de gaz a effet de serre. Base Carbone. ADEME. Y Agencia Internacional de la Energía
Rumanía	0,4990	kgCO2e/kWh	Centre de ressources sur les bilans de gaz a effet de serre. Base Carbone. ADEME. Y Agencia Internacional de la Energía
Hungría	0,3170	kgCO2e/kWh	Centre de ressources sur les bilans de gaz a effet de serre. Base Carbone. ADEME. Y Agencia Internacional de la Energía
India	0,9120	kgCO2e/kWh	Centre de ressources sur les bilans de gaz a effet de serre. Base Carbone. ADEME. Y Agencia Internacional de la Energía
Italia	0,4060	kgCO2e/kWh	Centre de ressources sur les bilans de gaz a effet de serre. Base Carbone. ADEME. Y Agencia Internacional de la Energía
Tailandia	0,5130	kgCO2e/kWh	Centre de ressources sur les bilans de gaz a effet de serre. Base Carbone. ADEME. Y Agencia Internacional de la Energía
Vapor o calor comprado y consumido	0,17965	kgCO2e/kWh	UK Government GHG Conversion Factors for Company Reporting. DEFRA 2023

País	FE	Unidad FE	Fuente FE
Refrigeración comprada y consumida	0,12	kgCO2e/kWh	Centre de ressources sur les bilans de gaz à effet de serre 2021. Base Carbone. ADEME.

Tabla 6. Factores de Emisión de Refrigerantes

Name of Refrigerant	Nombre de Refrigerante	EF (KgCO2e/kg)
Carbon dioxide	Dióxido de Carbono	1
Desflurane	Desflurano	1.790
hexafluoroethane	Hexafluoroetano	11.100
HFC-125	HFC-125	3.170
HFC-134	HFC-134	1.120
HFC-134a	HFC-134a	1.300
HFC-143	HFC-143	328
HFC-143a	HFC-143a	4.800
HFC-152	HFC-152	16
HFC-152a	HFC-152a	138
HFC-161	HFC-161	4
HFC-227ea	HFC-227ea	3.350
HFC-23	HFC-23	12.400
HFC-236cb	HFC-236cb	1.210
HFC-236ea	HFC-236ea	1.330
HFC-236fa	HFC-236fa	8.060
HFC-245ca	HFC-245ca	716
HFC-245fa	HFC-245fa	858
HFC-32	HFC-32	677
HFC-365mfc	HFC-365mfc	804
HFC-41	HFC-41	116
HFC-43-10mee	HFC-43-10mee	1.650
Isoflurane	Isoflurano	491
Methane	Metano	28
Nitrogen trifluoride	Trifluoruro de nitrógeno	16.100
Nitrous oxide	Óxido nitroso	265
Octofluoropropane	Octofluoropropano	8.900

Name of Refrigerant	Nombre de Refrigerante	EF (KgCO ₂ e/kg)
Carbon dioxide	Dióxido de Carbono	1
Desflurane	Desflurano	1.790
hexafluoroethane	Hexafluoroetano	11.100
HFC-125	HFC-125	3.170
HFC-134	HFC-134	1.120
HFC-134a	HFC-134a	1.300
Perfluorobutane (PFC-31-10)	Perfluorobutano (PFC-31-10)	9.200
Perfluorocyclobutane (PFC-318)	Perfluorocyclobutano (PFC-318)	9.540
Perfluoroethane (PFC-116)	Perfluoroetano (PFC-116)	11.100
Perfluorohexane (PFC-51-14)	Perfluorohexano (PFC-51-14)	7.910
Perfluoromethane (PFC-14)	Perfluorometano (PFC-14)	6.630
Perfluoropentane (PFC-41-12)	Perfluoropentano (PFC-41-12)	8.550
Perfluoropropane (PFC-218)	Perfluoropropano (PFC-218)	8.900
R-403A	R-403A	3.100
R-404A	R-404A	3.943
R-407A	R-407A	1.923
R-407B	R-407B	2.547
R-407C	R-407C	1.624
R-407F	R-407F	1.674
R-408A	R-408A	3.257
R-410A	R-410A	1.924
R-410B	R-410B	2.048
R-413A	R-413A	1.945
R-417A	R-417A	2.127
R-417B	R-417B	2.742
R-422A	R-422A	2.847
R-422D	R-422D	2.473
R-424A	R-424A	2.212
R-426A	R-426A	1.371
R-427A	R-427A	2.024
R-428A	R-428A	3.417

Name of Refrigerant	Nombre de Refrigerante	EF (KgCO2e/kg)
Carbon dioxide	Dióxido de Carbono	1
Desflurane	Desflurano	1.790
hexafluoroethane	Hexafluoroetano	11.100
HFC-125	HFC-125	3.170
HFC-134	HFC-134	1.120
HFC-134a	HFC-134a	1.300
R-434A	R-434A	3.075
R-437A	R-437A	1.639
R-438A	R-438A	2.059
R-442A	R-442A	1.754
R-448A	R-448A	1.387
R-449A	R-449A	1.282
R-452A	R-452A	1.945
R-453A	R-453A	1.636
R-507A	R-507A	3.985
R-508B	R-508B	11.698
Sevoflurane	Sevoflurano	216
Sulphur hexafluoride	Hexafluoruro de azufre	23.500

Fuente: MITERD v.23,
DEFRA 23

Tabla 7. Factores de Emisión de Contaminantes NO_x, CO, SO_x, COV, PM

GJ	COMBUSTIÓN FIJA		
	Gas Natural+GNL+GLP+Butano+Propano	Gasolina+ Diesel	Cascarilla+Chips maderas+Carbón vegetal
Contaminante	FC (g/GJ)	FC (g/GJ)	FC (g/GJ)
NOX	74	513	91
CO	29	66	570
COV	23	25	300
SOx	0,67	47	11
PM10	0,78	20	143
PM2,5	0,78	20	140

		COMBUSTIÓN MÓVIL		
GJ	Gasolina	Diesel	GLP, Propano y Butano	GNL
Contaminante	FC (g/GJ)	FC (g/GJ)	FC (g/GJ)	FC (g/GJ)
CO	1.911,96	77,44	1.790,70	128,96
COV	226,86	16,28	288,37	5,88
NOX	197,07	301,40	321,35	294,12
PM	0,68	25,58		49,77

Fuente: European Environment Agency (emep)
<https://www.eea.europa.eu/publications/emep-eea-guidebook-2019/part-b-sectoral-guidance-chapters> [eea.europa.eu]

Tabla 8. Factor de Emisión del cultivo del arroz

FE CH4 (kg/Ha/día)	Fuente PCI
1,19	Directrices IPCC para los inventarios nacionales de GEI de 2006 (vol.4, cap.5) IPCC para campos no inundados durante menos de 180 días previo al cultivo, permanentemente inundados durante el cultivo y si abonos orgánicos

Tabla 9. Clasificación de estrés hídrico (World Resources Institute)

País	Clasificación de estrés Hídrico (World Resources Institute)
Alemania	Media-Alta
Argentina	Baja-Media
Bélgica	Alta
Camboya	Baja
Canadá	Baja
Dinamarca	Media-Alta
Emiratos Árabes Unidos	Extremadamente Alta
España	Alta
Francia	Media-Alta

País	Clasificación de estrés Hídrico (World Resources Institute)
Hungría	Baja
India	Extremadamente Alta
Italia	Alta
Marruecos	Alta
Países Bajos	Baja-Media
Portugal	Alta
Rumanía	Baja-Media
Tailandia	Media-Alta
UK	Baja-Media
USA	Baja-Media

ANEXO 4

Reporte en relación con la Taxonomía de la Unión Europea

- Contexto regulatorio

Para facilitar la reorientación de los flujos de capital hacia actividades más sostenibles, cumplir los objetivos de la Unión Europea (UE) en materia de clima y energía para 2030 y alcanzar los objetivos del Pacto Verde Europeo, el 22 de junio de 2020 la UE publicó el Reglamento de Taxonomía 2020/852.

El Reglamento de Taxonomía establece seis objetivos medioambientales:

1. Mitigación del cambio climático
2. Adaptación al cambio climático
3. Uso sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos
4. Transición a una economía circular
5. Prevención y control de la contaminación
6. Protección y restauración de la biodiversidad y los ecosistemas

El Reglamento dispone también las cuatro condiciones que debe cumplir una actividad económica para ser considerada medioambientalmente sostenible:

1. Debe realizar una contribución sustancial a uno o varios de los seis objetivos medioambientales establecidos
2. No debe causar un perjuicio significativo a ninguno de los demás objetivos medioambientales establecidos
3. Debe llevarse a cabo respetando las garantías mínimas (sociales) establecidas en el artículo 18 del Reglamento sobre la taxonomía, y
4. Debe ajustarse a los criterios técnicos de selección establecidos por la Comisión mediante actos delegados específicos.

En este contexto, el 21 de abril de 2021 se aprobó un primer Acto Delegado sobre actividades sostenibles para la adaptación al cambio climático y los objetivos de mitigación del mismo, que se adoptó formalmente el 4 de junio de 2021 (2021/2139).

El 6 de julio de 2021, la Comisión Europea adoptó el Acto Delegado (2021/2178) que especifica el contenido, la metodología y la presentación de la información que deben divulgar las empresas financieras y no financieras. Bajo este Reglamento, las empresas deben divulgar el porcentaje de elegibilidad y alineamiento de sus actividades a través de los tres indicadores clave de resultado: ingresos, inversiones en activos fijos (CapEx) y gastos operativos (OpEx), así como la política contable utilizada para reportar la forma en la que los tres KPIs se han determinado y asignado al numerador.

El 9 de marzo de 2022, la Comisión Europea adoptó el Acto Delegado (2021/2139) por el que se modifica el Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en lo que respecta a las actividades económicas en determinados sectores energéticos y el Reglamento Delegado (UE) 2021/2178 en lo que respecta a la divulgación pública de información específica sobre esas actividades económicas.

El 27 de junio de 2023, se aprobó el Reglamento Delegado (UE) 2023/2486 por el que se completa el Reglamento (UE) 2020/852 del Parlamento Europeo y del Consejo mediante el establecimiento de los criterios técnicos de selección para determinar en qué condiciones se considerará que una actividad económica contribuye de forma sustancial al uso sostenible y a la protección de los recursos hídricos y marinos, a la transición a una economía circular, a la prevención y el control de la contaminación, o a la protección y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas, y para determinar si dicha actividad económica no causa un perjuicio significativo a ninguno de los demás objetivos medioambientales, y por el que se modifica el Reglamento Delegado (UE) 2021/2178 de la Comisión en lo que respecta a la divulgación de información pública específica sobre esas actividades económicas. Además, también se aprobó el Reglamento Delegado (UE) 2023/2485 por el que se establecen criterios técnicos de selección adicionales para determinar las condiciones en las que se considera que una actividad económica contribuye de forma sustancial a la mitigación del cambio climático o a la adaptación al mismo, y para determinar si esa actividad económica no causa un perjuicio significativo a ninguno de los demás objetivos medioambientales.

Para ayudar a interpretar e implementar los Actos Delegados, la Comisión Europea publica algunos documentos de determinadas disposiciones jurídicas de la Taxonomía, con el objetivo de reducir la incertidumbre derivado del marco regulatorio actual.

- Aplicación de la Taxonomía en Ebro Foods: análisis de elegibilidad

El Reglamento de Taxonomía establece que las empresas sujetas a la Directiva de Divulgación de Información no Financiera (NFRD) tienen la obligatoriedad de publicar cómo su actividad económica está contemplada dentro del marco regulatorio de la Taxonomía. Por ello, las empresas no financieras deben reportar para el ejercicio de 2023:

- La elegibilidad y alineamiento de las actividades incluidas en el Reglamento Delegado de Clima.
- La elegibilidad de nuevas actividades recogidas en el Reglamento Delegado Ambiental y la enmienda al Reglamento Delegado de Clima.

En línea con estas obligaciones de *reporting*, en 2023 los departamentos de Responsabilidad Social, Sostenibilidad y Financiero de Ebro Foods, como sociedad matriz del Grupo, han llevado a cabo un análisis de elegibilidad para determinar si las actividades económicas del Grupo encajan con las descripciones de las actividades incluidas en los Anexos de los Actos Delegados.

La actividad económica de las sociedades que desarrollan el negocio del Grupo Ebro, clasificadas dentro del Código Estadístico de Clasificación de Actividades Económicas de la Unión Europea (CNAE) C1061 (fabricación de productos de molinería), C1073 (fabricación de pastas alimenticias) y C1085 (elaboración de comidas y platos preparados), no están incluidas dentro del marco de actividades elegibles de la Taxonomía. Sin embargo, derivado del análisis de elegibilidad se han identificado dos actividades secundarias vinculadas a actividades incluidas en el Acto Delegado del Clima:

- Actividad 4.30 de mitigación del cambio climático: Cogeneración de alta eficiencia de calor/frío y electricidad a partir de combustibles fósiles gaseosos.
- Actividad 7.6 de mitigación del cambio climático: Instalación, mantenimiento y reparación de tecnologías de energía renovable.

Derivado de un análisis más exhaustivo de taxonomía, el Grupo ha concluido que la actividad elegible reportada el año anterior (4.20. Cogeneración de calor/frío y electricidad a partir de bioenergía) no se corresponde con ninguna actividad económica desarrollada por Ebro Foods, por lo que se ha excluido del análisis de elegibilidad.

Además, de acuerdo con las novedades regulatorias publicadas en 2023, también se ha revisado el Acto Delegado Ambiental, concluyendo que no existen otras actividades elegibles relacionadas con el uso sostenible y la protección de los recursos hídricos y marinos, a la transición a una economía circular, a la prevención y el control de la contaminación, o a la protección y restauración de la biodiversidad y los ecosistemas.

- Aplicación de la Taxonomía en Ebro Foods: análisis de alineamiento

Para analizar la contribución sustancial de las actividades elegibles al objetivo de mitigación del cambio climático, se ha realizado una revisión de los criterios de contribución sustancial.

Criterios técnicos de selección

- Para cumplir con los criterios de selección de la actividad 7.6, la actividad debe consistir en la instalación, mantenimiento y reparación de ciertas medidas individuales si se montan in situ como instalaciones técnicas de edificios. En este caso, el cumplimiento del criterio técnico es directo ya que se han instalado in situ paneles fotovoltaicos para autoconsumo.
- Se han revisado los criterios técnicos de selección de la actividad 4.30, concluyendo que debido a la falta de un sistema interno de recopilación y desagregación de la información relativa a Taxonomía no se han podido comprobar el cumplimiento de los mismos.

No causar un daño significativo

► Adaptación al cambio climático

El apéndice A del Anexo I del Reglamento Delegado del Clima establece como criterio general al principio de no causar un daño significativo a la adaptación del cambio climático, que la empresa lleva a cabo un análisis de riesgos climáticos físicos materiales para la actividad, mediante la realización de una evaluación de vulnerabilidades utilizando las proyecciones climáticas de la información científica más avanzada. Además, se requiere también la adopción de soluciones de adaptación que reduce los riesgos climáticos físicos más importantes. Actualmente, el Grupo Ebro está llevando a cabo un análisis de riesgos climáticos, tanto físicos como de transición, bajo el marco de referencia del *Task Force on Climate Change* (TCFD) y el Panel Internacional de Expertos en Cambio Climático (IPCC), considerando horizontes temporales a corto plazo (0-5 años), medio (5-10 años), y largo plazo (más de 10 años). Dado que el análisis se encuentra en proceso de desarrollo, el Grupo Ebro reportará los resultados para el próximo ejercicio en 2024. Para más información sobre la evaluación de los riesgos climáticos, ver apartado 4, *Gestión del Riesgo*.

► **Uso sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos**

La cogeneración de alta eficiencia de calor/frío y electricidad a partir de combustibles fósiles gaseosos para cumplir con los criterios generales establecidos en el apéndice B del Anexo I del Reglamento del Clima requiere determinar y afrontar los riesgos de degradación medioambiental relacionados con la preservación de la calidad del agua y la prevención del estrés hídrico. Sin embargo, durante 2023 la compañía no ha llevado a cabo dicha determinación de riesgos.

► **Transición hacia una economía circular**

Independientemente de que ninguna de las dos actividades analizadas debe cumplir con este criterio de DNSH, la compañía desarrolla nuevos envases compuestos de plástico reciclado, desarrolla programas de impacto cero y sustituye materiales por bioplásticos de origen biológico. Para más información sobre la evaluación de los riesgos climáticos, ver apartado *Palancas de descarbonización del Alcance 3* del capítulo 10 Compromiso con el medioambiente.

► **Prevención y control de la contaminación**

La cogeneración de alta eficiencia de calor/frío y electricidad a partir de combustibles fósiles gaseosos debe ajustarse a los criterios generales establecidos en el Apéndice C del Anexo I del Reglamento Delegado del Clima (no comercializar o utilizar sustancias, solas o en mezclas ni en artículos de las sustancias contaminantes). Además, las emisiones deben estar dentro de los niveles de emisión asociados a los rangos de las mejores técnicas disponibles (MTDs). En 2023, no ha sido posible corroborar dichos criterios.

► **Protección y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas**

La cogeneración de alta eficiencia de calor/frío y electricidad a partir de combustibles fósiles gaseosos debe ajustarse a los criterios establecidos en el apéndice D del Anexo I del Reglamento Delegado del Clima, el cual incluye la realización de un estudio de impacto ambiental (EIA) donde se incluya la descripción del proyecto y medidas para evitar y reducir los efectos adversos de las instalaciones. En 2023, no ha sido posible realizar este estudio.

[Salvaguardas mínimas sociales](#)

Siguiendo lo establecido en el artículo 18 del Reglamento de Taxonomía, las empresas deben aplicar una serie de procedimientos para garantizar que la actividad económica se lleve a cabo de conformidad con las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y de los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos, incluidos los principios y derechos establecidos en los ocho convenios fundamentales a que se refiere la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo y la Carta Internacional de Derechos Humanos. Así, la Compañía dispone de una serie de políticas, procedimientos y mecanismos dirigidos a garantizar el cumplimiento de las salvaguardas mínimas sociales exigidas: Derechos Humanos, corrupción y soborno, fiscalidad y competencia justa. Específicamente, la Compañía dispone de un Código de Conducta global de acceso público de aplicación obligatoria para todos sus grupos de interés caracterizado por valores como la protección de los derechos humanos y la lucha

contra la corrupción y el soborno. Las cuestiones en materia de se describen en el apartado 5. Derechos Humanos en la cadena de valor y 6. Medidas contra la Corrupción y el Soborno de este Informe. Además, el Grupo, dirigido por los responsables de fiscalidad, realiza un seguimiento de la normativa y de las posibles interpretaciones solicitando informes específicos de especialistas.

Derivado de esta evaluación se ha concluido que las actividades identificadas por el Grupo Ebro como elegibles no se pueden considerar alineadas con la taxonomía debido a que:

- No se dispone del nivel de desagregación de la información para dar cumplimiento a los criterios técnicos de selección de la actividad 4.30.
- No se ha podido dar cumplimiento a los requisitos de no causar un daño significativo a los otros objetivos ambientales.

- Metodología de cálculo y principales resultados

Para calcular los tres KPIs requeridos por la taxonomía se ha extraído la información de los sistemas contables de las empresas del Grupo que se integran en el Sistema de Control de la Información Financiera.

Para garantizar que se ha evitado la doble contabilización de partidas, los datos extraídos han seguido los mismos controles que el resto de la información consolidada del Grupo.

Indicadores clave de resultados relativos al volumen de negocios

La proporción del volumen de negocios se ha calculado como la parte del volumen de negocios neto derivado de productos o servicios, incluidos los inmateriales, asociados con actividades económicas que se ajustan a la taxonomía (numerador), dividido por el volumen de negocios neto tal y como se recoge en la Cuenta de Resultados de las Cuentas Anuales consolidadas (denominador), siguiendo con la definición de la sección 1.1.1. del Anexo I del RD de divulgación.

Indicadores clave de resultados relativo a las inversiones en activos fijos (CapEx)

La proporción de CapEx se ha calculado a través de la identificación de las inversiones en activos fijos de las actividades económicas recogidas en el Reglamento Delegado del Clima (numerador) dividido entre el CapEx total del Grupo (denominador) tal y como se especifica en los puntos 1.1.2.1. y 1.1.2.2. del Anexo I del Reglamento Delegado de Divulgación (adiciones a los activos tangibles e intangibles durante el ejercicio considerado antes de depreciaciones, amortizaciones y posibles nuevas valoraciones, incluidas las resultantes de revalorizaciones y deterioros de valor, correspondientes al ejercicio pertinente, con exclusión de los cambios del valor razonable, incluyendo las adiciones a los activos tangibles e intangibles que resulten de combinaciones de negocios y RoU. Así, el denominador de CapEx totaliza los movimientos de nuevas inversiones que figuran en las Notas 9, 10 y 11 de la Memoria consolidada.

Indicadores clave de resultados relativo a los gastos operativos (OpEx)

La proporción de OpEx se ha calculado incluyendo los gastos operativos incluidos en el denominador asociados a actividades taxonómicas (numerador) dividido entre los

costes directos no capitalizados que se relacionan con la investigación y el desarrollo, las medidas de renovación de edificios, los arrendamientos a corto plazo, el mantenimiento y las reparaciones, así como otros gastos directos relacionados con el mantenimiento diario de activos del inmovilizado material por la empresa o un tercero a quien se subcontraten actividades y que son necesarios para garantizar el funcionamiento continuado y eficaz de dichos activos (denominador).

Según la sección 1.1.3.2 del Anexo I del Reglamento Delegado de Divulgación, cuando los gastos operativos no sean materiales para el modelo de negocio de las empresas no financieras, dichas empresas:

- a) quedarán exentas del cálculo del numerador del indicador clave de resultados de los OpEx de conformidad con el punto 1.1.3.2 y divulgarán ese numerador como igual a cero;
- b) divulgarán el valor total del denominador de los OpEx calculado con arreglo al punto 1.1.3.1; c) explicarán la falta de materialidad de los gastos operativos en su modelo de negocio.

En 2023, el Grupo Ebro ha analizado la proporción elegible de sus gastos operativos asociados a las actividades económicas incluidas en el Reglamento Delegado del Clima (390,8 millones de euros asociados a la cogeneración y a las placas fotovoltaicas), resultando en un 0,46% sobre el total del OpEx en 2023 (84.107,3 millones de euros). En consecuencia, se ha determinado que el KPI de OpEx es inmaterial.

Reporting de los indicadores clave de resultados

Proporción del volumen de negocios

Ejercicio financiero 2023	2023			Criterios de contribución sustancial						Criterios de ausencia de perjuicio significativo ("No causa un perjuicio significativo")						Proporción de Ingresos que se ajustan a la taxonomía (A.1.) o elegible según la taxonomía (A.2), año 2022	Categoría actividad facilitadora	Categoría actividad de transición
	Códigos	Ingresos (Mill. €)	Proporción de los ingresos, año 2023	Mitigación del cambio climático	Adaptación al cambio climático	Agua	Contaminación	Economía circular	Biodiversidad	Mitigación del cambio climático	Adaptación al cambio climático	Agua	Contaminación	Economía circular	Biodiversidad			
A. ACTIVIDADES ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA																		
A.1. Actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía)																		
Ingresos de actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía) (A.1)		0	0,0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	-	-	-	-	-	-	0,0%	
De las cuales: facilitadoras		0	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	-	-	-	-	-	-	0,0%	
De las cuales: de transición		0	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	-	-	-	-	-	-	0,0%	
A.2. Actividades elegibles según la taxonomía pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la taxonomía)																		
Ingresos de actividades elegibles según la taxonomía pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la taxonomía) (A.2)		0	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	-	-	-	-	-	-	0,0%	
A. Ingresos de actividades elegibles según la taxonomía (A.1+A.2)		0	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	-	-	-	-	-	-	0,0%	
B. ACTIVIDADES NO ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA																		
Ingresos de actividades no elegibles según la taxonomía		3084457,0	100%															
TOTAL		3084457,0	100%															

	Proporción de los Ingresos/Ingresos totales	
	que se ajusta a la Taxonomía por objetivo	elegible según la taxonomía por objetivo
CCM	0,0%	0,0%
CCA	0,0%	0,0%
WTR	0%*	0,0%
CE	0%*	0,0%
PPC	0%*	0,0%
BIO	0%*	0,0%

* Siguiendo con las obligaciones de reporting para el FY23, no se debe reportar la proporción de los KPIs que se ajustan a la Taxonomía para los cuatro nuevos objetivos ambientales.

Proporción de CapEx

Ejercicio financiero 2023	2023			Criterios de contribución sustancial						Criterios de ausencia de perjuicio significativo ("No causa un perjuicio significativo").										Categoría actividad facilitadora	Categoría actividad de transición
	Códigos	CapEx (MILL. €)	Proporción de las CapEx, año 2023	Mitigación del cambio climático	Adaptación al cambio climático	Agua	Contaminación	Economía circular	Biodiversidad	Mitigación del cambio climático	Adaptación al cambio climático	Agua	Contaminación	Economía circular	Biodiversidad	Garantías mínimas	Proporción de CapEx que se ajusta a la taxonomía (A.1.) o elegible según la taxonomía (A.2), año 2022				
A. ACTIVIDADES ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA																					
A.1. Actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía)																					
CapEx de actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía) (A.1)		0	0,0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	-	-	-	-	-	-	0,0%				
De las cuales: facilitadoras		0	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	-	-	-	-	-	-	0,0%	F			
De las cuales: de transición		0	0,0%	0,0%							-	-	-	-	-	-	0,0%	T			
A.2. Actividades elegibles según la taxonomía pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la taxonomía)																					
Instalación, mantenimiento y reparación de tecnologías de energía renovable	CCM 7.6	3563,6	2,3%	EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL								N/A*				
Cogeneración de alta eficiencia de calor/frío y electricidad a partir de combustibles fósiles gaseosos	CCM 4.30	0	0,0%	EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL								N/A*				
CapEx de actividades elegibles según la taxonomía pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la taxonomía) (A.2)		3563,6	2,3%	2,3%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%								0,0%				
A. CapEx de actividades elegibles según la taxonomía (A.1+A.2)		3563,6	2,3%	2,3%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%								0,0%				
B. ACTIVIDADES NO ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA																					
CapEx de actividades no elegibles según la taxonomía		151027,4	97,7%																		
TOTAL		154591,0	100%																		

*Esta actividad no se reportó como elegible el año pasado.

	Proporción de las CapEx/CapEx totales	
	que se ajusta a la Taxonomía por objetivo	elegible según la taxonomía por objetivo
CCM	0,0%	2,3%
CCA	0,0%	0,0%
WTR	0%*	0,0%
CE	0%*	0,0%
PPC	0%*	0,0%
BIO	0%*	0,0%

* Siguiendo con las obligaciones de reporting para el FY23, no se debe reportar la proporción de los KPIs que se ajustan a la Taxonomía para los cuatro nuevos objetivos ambientales.

Proporción de OpEx

Ejercicio financiero 2023	2023		Criterios de contribución sustancial							Criterios de ausencia de perjuicio significativo ("No causa un perjuicio significativo").							Proporción de OpEx que se ajusta a la taxonomía (A.1.) o elegible según la taxonomía (A.2), año 2022	Categoría actividad facilitadora	Categoría actividad de transición
	Códigos	OpEx (Mill. €)	Proporción de los OpEx, año 2023	Mitigación del cambio climático	Adaptación al cambio climático	Agua	Contaminación	Economía circular	Biodiversidad	Mitigación del cambio climático	Adaptación al cambio climático	Agua	Contaminación	Economía circular	Biodiversidad	Garantías mínimas			
Actividades económicas																			
A. ACTIVIDADES ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA																			
A.1. Actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía)																			
OpEx de actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía) (A.1)		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	-	-	-	-	-	-	-	N/A		
De las cuales: facilitadoras		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	-	-	-	-	-	-	-	N/A	F	
De las cuales: de transición		N/A	N/A	N/A						-	-	-	-	-	-	-	N/A	T	
A.2. Actividades elegibles según la taxonomía pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la taxonomía)																			
OpEx de actividades elegibles según la taxonomía pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la taxonomía) (A.2)		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A								N/A		
A. OpEx de actividades elegibles según la taxonomía (A.1+A.2)		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A								N/A		
B. ACTIVIDADES NO ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA																			
OpEx de actividades no elegibles según la taxonomía (B)		84107	100%																
TOTAL		84107	100%																

El KPI de OpEx es inmaterial

Actividades relacionadas con la energía nuclear y gas fósil (Reglamento Delegado de la UE 2022/1214)

Plantilla 1 Actividades relacionadas con la energía nuclear y el gas fósil		
Fila	Actividades relacionadas con la energía nuclear	
1	La empresa lleva a cabo, financia o tiene exposiciones a la investigación, el desarrollo, la demostración y la implantación de instalaciones innovadoras de generación de electricidad que producen energía a partir de procesos nucleares con un mínimo de residuos del ciclo de combustible.	No
2	La empresa lleva a cabo, financia o tiene exposiciones a la construcción y la explotación segura de nuevas instalaciones nucleares para producir electricidad o calor de proceso, incluido para fines de calefacción urbana o procesos industriales como la producción de hidrógeno, así como sus mejoras de seguridad, utilizando las mejores tecnologías disponibles.	No
3	La empresa lleva a cabo, financia o tiene exposiciones a la explotación segura de instalaciones nucleares existentes que producen electricidad o calor de proceso, incluido para fines de calefacción urbana o procesos industriales como la producción de hidrógeno a partir de energía nuclear, así como sus mejoras de seguridad.	No
Actividades relacionadas con el gas fósil		
4	La empresa lleva a cabo, financia o tiene exposiciones a la construcción o explotación de instalaciones de generación de electricidad que producen electricidad a partir de combustibles fósiles gaseosos.	No
5	La empresa lleva a cabo, financia o tiene exposiciones a la construcción, la renovación y la explotación de instalaciones de generación combinada de calor/frío y electricidad que utilicen combustibles fósiles gaseosos.	Sí
6	La empresa lleva a cabo, financia o tiene exposiciones a la construcción, la renovación y la explotación de instalaciones de generación de calor que producen calor/frío a partir de combustibles fósiles gaseosos.	No

Durante el ejercicio 2023, la actividad 4.30 (Cogeneración de alta eficiencia de calor/frío y electricidad a partir de combustibles fósiles gaseosos) no ha generado ingresos elegibles, ya que la actividad va dirigida al autoconsumo. En relación con el importe y la proporción de CapEx no ha habido inversiones asociadas a dicha actividad. Finalmente, los gastos de mantenimiento se han considerado inmateriales. En consecuencia, las plantillas 2, 3, 4 y 5 del Reglamento Delegado de la UE 2022/1214 no se cumplimentan para este ejercicio.

ANEXO 5

Índice de contenidos requeridos por la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad

Ámbitos generales

Ámbitos		Marco de reporting	Referencia	Comentarios/ Razón de la omisión
Modelo de negocio	Descripción del modelo de negocio	GRI 2-1 Detalles organizacionales	P. 4 - 11	
	Entorno empresarial	GRI 2-2 Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad		
	Organización y estructura	GRI 2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales		
	Mercados en los que opera	GRI 2-9 Estructura de gobernanza y composición	P. 13 - 15	
	Objetivos y estrategias	GRI 2-23 Compromisos y políticas		
	Principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales		
	Materialidad	GRI 3-2 Listado de los temas materiales GRI 3-1 Proceso para determinar los temas materiales		
General	Marco de reporting	GRI 2-5 Garantía externa	P. 3 Informe de Verificación Independiente	
Políticas y resultados de estas políticas	Descripción de las políticas aplicadas por el grupo, así como los resultados de dichas políticas, incluidos los indicadores clave de los resultados no financieros pertinentes.	GRI 2-23 Compromisos y políticas GRI 2-24 Incorporación de los compromisos y políticas	P.12 - 20	
Principales riesgos e	Principales riesgos relacionados con estas cuestiones y relacionados con las	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	P.21 - 30	

impactos identificados	actividades del grupo, incluyendo, cuando sean relevantes y proporcionados, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en estas áreas.			
------------------------	--	--	--	--

Cuestiones medioambientales

Ámbitos		Marco de reporting	Referencia	Comentarios / Razón de la omisión
Gestión medioambiental	Efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa	Marco interno: procedimientos internos, Código de Conducta, GRI 2-27	P.75 - 76	
	Procedimientos de evaluación o certificación ambiental	ISO 14001	P.103	
	Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales	Marco interno: contabilidad	P.103 -104	
	Aplicación del principio de precaución	Marco interno: Código de Conducta, Política de Sostenibilidad, MA y RSC	P.76	
	Cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales	Marco interno: póliza de Responsabilidad Civil y daños por contaminación accidental	P.102 - 103	
Contaminación	Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono (incluye también ruido y contaminación lumínica)	Marco interno: Plan de Sostenibilidad RUMBO a 2030, programas de sostenibilidad, GRI 305-5 GRI 305-7 Óxidos de nitrógeno (NOx), óxidos de azufre (Sox) y otras emisiones	P.90 - 91	
Economía circular y prevención y gestión de residuos	Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos	GRI 306-3	P.99 - 102	
	Acciones para combatir el desperdicio de alimentos	Marco interno: 1) programa AECOC	P.99 - 100	

Ámbitos		Marco de reporting	Referencia	Comentarios / Razón de la omisión
		2) donaciones a bancos de alimentos		
Uso sostenible de los recursos	Consumo de agua y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales	GRI 303-1, 303-2, 303-3, 303-4 y 303-5	P.82 - 86	
	Consumo de materias primas	GRI 301-1, 301-2	P.76 - 78	
	Consumo , directo e indirecto de energía	GRI 302-1, 302-2, 302-3, 302-4	P.78 - 81	
	Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética	GRI 302-4	P.81 - 82	
	Uso de energías renovables	GRI 302-1	P.79 - 80	
Cambio climático	Elementos importantes de las emisiones de gases de efecto invernadero generadas	GRI 305-1, 305-2, 305-3	P.86 - 90	
	Medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático	1) Palancas y actuaciones de descarbonización de los alcances 1, 2 & 3	P.91 - 100	
	Metas de reducción establecidas voluntariamente	Mitigación del riesgo y reducción de la huella de carbono GRI 305-5	P.91 - 100	
Protección de la biodiversidad	Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad	GRI 304-1, 304-2 y 304-3	P.86	
	Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas	Marco interno: herramienta interna de reporting RSE		

Cuestiones sociales y relativas al personal

Ámbitos		Marco de reporting	Referencia	Comentarios / Razón de la omisión
Empleo	Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y categoría profesional	Marco Interno, información cuantitativa de la herramienta RSE	P.56 - 57	
	Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo	GRI 2-7 Empleados	P. 58	

Ámbitos		Marco de reporting	Referencia	Comentarios / Razón de la omisión
	Promedio anual de contratos indefinidos, temporales y a tiempo parcial por sexo, edad y categoría profesional	Marco Interno, información cuantitativa de la herramienta RSE	P. 58 - 59	
	Número de despidos por sexo, edad y categoría profesional	Marco Interno, información cuantitativa de la herramienta RSE	P. 59	
	Brecha salarial	Marco interno: el cálculo se ha realizado con la siguiente fórmula: (Sal. Medio Hombres – Sal. Medio Mujeres) / Sal Medio Hombres GRI 405-2 Relación entre salario base y la remuneración de los hombres con respecto a las mujeres	P. 69	
	Remuneración media por sexo, edad y categoría profesional	Marco interno: Remuneración media (incluye la retribución total del año, salario fijo y todas las retribuciones variables (Dietas, etc.) obtenidas durante el año.	P. 68 - 69	
	Remuneración media de los consejeros por sexo		P. 70	
	Remuneración media de los directivos por sexo		P. 69	
	Implantación de políticas de desconexión laboral	Marco interno: Gestión de los temas materiales	P. 63 - 64	
	Empleados con discapacidad	Marco Interno, información cuantitativa de la herramienta RSE	P. 68	
Organización del trabajo	Organización del tiempo de trabajo	Marco interno: Gestión de los temas materiales	P. 60	
	Número de horas de absentismo	Marco interno: tasa de absentismo	P. 60	
	Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores	Marco interno: Gestión de los temas materiales	P. 63 - 64	
Salud y seguridad	Condiciones de salud y seguridad en el trabajo	Marco interno: Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	P. 64 – 65 P.13 - 15	
	Número de accidentes de trabajo y enfermedades laborales por sexo, tasa de frecuencia y gravedad por sexo	Marco interno: Lesiones relacionadas con el trabajo Tasa de frecuencia = (nº total accidentes con	P. 65	

Ámbitos		Marco de reporting	Referencia	Comentarios / Razón de la omisión
		baja/nº total horas trabajadas) x1000000 Tasa de gravedad = (nº jornadas no trabajadas por accidente laboral con de baja/nº total horas trabajadas) x1000 GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	P.13 - 15	
Relaciones sociales	Organización del diálogo social	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	P.13 - 15	
	Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país	GRI 2-30 Convenios de negociación colectiva	P. 66	
	Balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo	Marco Interno, información cuantitativa de la herramienta RSE	P. 64 - 66	
	Mecanismos y procedimientos con los que cuenta la empresa para promover la implicación de los trabajadores en la gestión de la compañía, en términos de información, consulta y participación	Marco interno: Enfoque de la participación de los grupos de interés	P. 66	
Formación	Políticas implementadas en el campo de la formación	Marco interno:	P. 66 - 67	
		1) Código de Conducta Corporativo 2) Herramienta interna de reporting RSE		
	Cantidad total de horas de formación por categorías profesionales.	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales Marco Interno, información cuantitativa de la herramienta RSE GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	P.13 – 15	
Accesibilidad universal de las personas con discapacidad		Marco interno: Descripción cualitativa de las medidas de accesibilidad universal de las personas con discapacidad	P. 67 - 68	
Igualdad	Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres	Marco interno: 1) Código de Conducta Corporativo	P. 67 – 68	

Ámbitos		Marco de reporting	Referencia	Comentarios / Razón de la omisión
		2) Herramienta interna de reporting RSE		
	Planes de igualdad medidas adoptadas para promover el empleo, protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo	Marco interno: 1) Código de Conducta Corporativo 2) Herramienta interna de reporting RSE		
	Integración y la accesibilidad universal de las personas con discapacidad	Marco interno: Descripción cualitativa de las medidas de accesibilidad universal de las personas con discapacidad	P. 68	
	Política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad	Marco interno: 1) Código de Conducta Corporativo 2) Herramienta interna de reporting RSE GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	P. 67 - 68 P.13 - 15	

Información sobre el respeto de los derechos humanos

Ámbitos	Marco de reporting	Referencia	Comentarios / Razón de la omisión
Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos	GRI 2-26 Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	P. 31 – 43 P.13 - 15	
Prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales GRI 2-23 Compromisos y políticas GRI 2-26 Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	P.13 - 15 P. 31 – 43	
Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos	Marco interno: información cuantitativa del número de denuncias. GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	P. 43 P.13 - 15	

	GRI 406-1 Casos de discriminación y medidas correctivas adoptadas		
Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la OIT relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva, la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación, la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio y la abolición efectiva del trabajo infantil	Marco interno: Código de Conducta Corporativo GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	P. 31 - 33 P.13 - 15	

Información relativa a la lucha contra la corrupción y el soborno

Ámbitos	Marco de reporting	Referencia	Comentarios / Razón de la omisión
Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno	GRI 2-23 Compromisos y políticas GRI 2-25 Procesos para remediar los impactos negativos GRI 2-26 Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes GRI 205-2 Comunicación y capacitación en mater	P. 44 - 46	
Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales	GRI 2-23 Compromisos y políticas GRI 2-25 Procesos para remediar los impactos negativos GRI 2-26 Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	P. 47	
Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	Marco interno: descripción cuantitativa de las aportaciones a fundaciones sin ánimo de lucro	P. 48	

Información sobre la sociedad

Ámbitos	Marco de reporting	Referencia	Comentarios / Razón de la omisión
Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible	Impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local	Marco interno: descripción cualitativa del impacto de la sociedad en el empleo y el desarrollo local	P. 51 - 54

		GRI 3-3 Gestión de los temas materiales		
	Impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio	Marco interno: Herramienta interna de <i>reporting</i> RSE GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	P. 51 - 54	
	Relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos	Marco interno: descripción cualitativa de las relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	P. 51 - 54	
	Acciones de asociación o patrocinio	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales GRI 2-28 Afiliación a asociaciones Marco interno: descripción de las acciones de asociación o patrocinio.	P. 51 - 54	
Subcontratación y proveedores	Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales	Marco interno: Código de Proveedores. Herramienta interna de <i>reporting</i> RSE	P. 33 - 41	
	Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales GRI 2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales		
	Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas			
Consumidores	Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores	Marco interno: Descripción cualitativa de las medidas para la salud y seguridad de los consumidores GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	P. 71 – 73 Anexo 2	
	Sistemas de reclamación	GRI 2-16 Comunicación de inquietudes críticas GRI 2-25 Procesos para remediar los impactos negativos	P. 72	

	Quejas recibidas y resolución de las mismas	GRI 2-25 Procesos para remediar los impactos negativos Marco interno: información sobre quejas y oportunidades de mejora	P. 73 – 74	
Información fiscal	Beneficios obtenidos país por país	Marco interno: Dirección Fiscal y Financiera	P. 49 - 50	
	Impuestos sobre beneficios pagados	GRI 201-1 Valor económico directo generado y distribuido		
	Subvenciones públicas recibidas	Marco interno: Dirección Fiscal y Financiera		

**Informe de Verificación Independiente del Estado de Información
No Financiera Consolidado correspondiente al ejercicio anual finalizado
el 31 de diciembre de 2023**

EBRO FOODS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE VERIFICACIÓN INDEPENDIENTE DEL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA CONSOLIDADO

A los accionistas de EBRO FOODS, S.A.:

De acuerdo al artículo 49 del Código de Comercio hemos realizado la verificación, con el alcance de seguridad limitada, del Estado de Información No Financiera Consolidado adjunto (en adelante EINF) correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2023, de EBRO FOODS, S.A. y sociedades dependientes (en adelante el Grupo) que forma parte del Informe de Gestión Consolidado del Grupo.

El contenido del EINF incluye información adicional a la requerida por la normativa mercantil vigente en materia de información no financiera que no ha sido objeto de nuestro trabajo de verificación. En este sentido, nuestro trabajo se ha limitado exclusivamente a la verificación de la información identificada en el Anexo 5 "Índice de contenidos requeridos por la Ley 11/2018, de 28 de diciembre" incluido en el EINF adjunto.

Responsabilidad de los Administradores

La formulación del EINF incluido en el Informe de Gestión Consolidado del Grupo, así como el contenido del mismo, es responsabilidad de los Administradores de EBRO FOODS, S.A. El EINF se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los Sustainability Reporting Standards de Global Reporting Initiative (estándares GRI) seleccionados, así como aquellos otros criterios descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en el Anexo 5 "Índice de contenidos requeridos por la Ley 11/2018, de 28 de diciembre" del citado Estado.

Esta responsabilidad incluye asimismo el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el EINF esté libre de incorrección material, debida a fraude o error.

Los administradores de EBRO FOODS, S.A. son también responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del EINF.

Nuestra independencia y gestión de la calidad

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las normas internacionales de independencia) del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (Código de ética del IESBA, por sus siglas en inglés) que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesionales, confidencialidad y comportamiento profesional.

Nuestra firma aplica la Norma Internacional de Gestión de la Calidad (NIGC) 1, que requiere que la firma diseñe, implemente y opere un sistema de gestión de la calidad que incluya políticas y procedimientos relativos al cumplimiento de los requerimientos de ética, normas profesionales y requerimientos legales y reglamentarios aplicables.

El equipo de trabajo ha estado formado por profesionales expertos en revisiones de Información no Financiera y, específicamente, en información de desempeño económico, social y medioambiental.

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un informe de verificación independiente de seguridad limitada basándonos en el trabajo realizado. Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 Revisada en vigor, "Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría o de la Revisión de Información Financiera Histórica" (NIEA 3000 Revisada) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y con la Guía de Actuación sobre encargos de verificación del Estado de Información No Financiera emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.

En un trabajo de seguridad limitada los procedimientos llevados a cabo varían en su naturaleza y momento de realización, y tienen una menor extensión, que los realizados en un trabajo de seguridad razonable y, por lo tanto, la seguridad que se obtiene es sustancialmente menor.

Nuestro trabajo ha consistido en la formulación de preguntas a la Dirección, así como a las diversas unidades del Grupo que han participado en la elaboración del EINF, en la revisión de los procesos para recopilar y validar la información presentada en el EINF y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- ▶ Reuniones con el personal del Grupo para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con esas cuestiones y obtener la información necesaria para la revisión externa.
- ▶ Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2023 en función del análisis de materialidad realizado por el Grupo y descrito en el apartado 3 "Modelo de responsabilidad social y sostenibilidad", considerando contenidos requeridos en la normativa mercantil en vigor.
- ▶ Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en el EINF del ejercicio 2023.
- ▶ Revisión de la información relativa a los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados en relación a los aspectos materiales presentados en el EINF del ejercicio 2023.
- ▶ Comprobación, mediante pruebas, en base a la selección de una muestra, de la información relativa a los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2023 y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información.
- ▶ Obtención de una carta de manifestaciones de los Administradores y la Dirección.

Párrafo de énfasis

En base al Reglamento (UE) 2020/852 del Parlamento Europeo y del Consejo de 18 de junio de 2020 relativo al establecimiento de un marco para facilitar las inversiones sostenibles, así como en base a los Actos Delegados promulgados de conformidad con lo establecido en dicho Reglamento, se establece la obligación de divulgar información sobre la manera y la medida en que las actividades de la empresa se asocian a actividades económicas elegibles en relación con los objetivos medioambientales de uso sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos, transición a una economía circular, prevención y control de la contaminación y protección y restauración de la biodiversidad y ecosistemas (el resto de objetivos medioambientales), y respecto de determinadas nuevas actividades incluidas en los objetivos de mitigación y adaptación al cambio climático, por primera vez para el ejercicio 2023, adicional a la información referida a actividades elegibles y alineadas ya exigida en el ejercicio 2022 en relación con los objetivos de mitigación del cambio climático y de adaptación al cambio climático. En consecuencia, en el EINF adjunto no se ha incluido información comparativa sobre elegibilidad en relación con el resto de los objetivos medioambientales anteriormente indicados ni con las nuevas actividades incluidas en los 15 objetivos de mitigación del cambio climático y de adaptación al cambio climático. Por otra parte, en la medida en la que la información relativa al ejercicio 2022 no se requería con el mismo nivel de detalle que en el ejercicio 2023, en el EINF adjunto la información desglosada tampoco es estrictamente comparable. Adicionalmente, cabe señalar que los administradores de EBRO FOODS, S.A. han incorporado información sobre los criterios que, en su opinión, permiten dar mejor cumplimiento a las citadas obligaciones y que están definidos en el Anexo 4 "Reporte en relación con la Taxonomía de la Unión Europea" del EINF adjunto. Nuestra conclusión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Conclusión

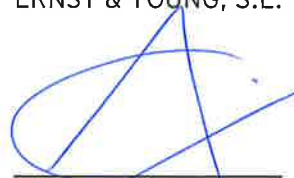
Basándonos en los procedimientos realizados en nuestra verificación y en las evidencias que hemos obtenido no se ha puesto de manifiesto aspecto alguno que nos haga creer que el EINF del Grupo correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2023 no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los estándares GRI seleccionados así como aquellos otros criterios descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en el Anexo 5 "Índice de contenidos requeridos por la Ley 11/2018, de 28 de diciembre" del *citado Estado*.

Uso y distribución

Este informe ha sido preparado en respuesta al requerimiento establecido en la normativa mercantil vigente en España, por lo que podría no ser adecuado para otros propósitos y jurisdicciones.



ERNST & YOUNG, S.L.



Alberto Castilla Vida

5 de abril de 2024